

# PADEM 2026

PLAN ANUAL DE DESARROLLO  
DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL



ELABORADO POR:  
Dirección de Educación Lo Barnechea  
DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO  
Teresita Guzmán



Estimados vecinos,

Junto con saludarlos deseo presentarles el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2026 de nuestra comuna, el que refleja el compromiso de esta administración con una educación pública de calidad, centrada en las necesidades del alumno y coherente con las características y necesidades del territorio.

En un mundo de constantes cambios sociales y educativos, reafirmamos nuestra convicción de que una buena educación transforma vidas, se abren oportunidades y se fortalece nuestras comunidades.

La misión y visión de nuestra Red de Establecimientos Educacionales Municipales expresan claramente ese propósito. Buscamos garantizar el aprendizaje, el acceso para todos. Inclusive adultos. Enfocándonos en una mirada abierta y moderna de la educación, a través de propuestas pedagógicas innovadoras y contextualizadas. Este año, además, ya, reafirmamos los cuatro sellos que guían nuestro proyecto educativo, los que son: trayecto-

rias educativas significativas y continuas; inclusión y respeto por la diversidad; excelencia con sentido y calidad contextualizada; y una educación que desarrolle habilidades del siglo XXI y fomente una ciudadanía global. Estos principios son el resultado de un análisis de nuestra realidad escolar y constituyen la base de un proyecto educativo con identidad, propósito y futuro. Nuestra misión es educar a personas integradas e insertas en la dinámica del acontecer de la cualquiera sea la especialidad que ellos escojan.

Agradezco el compromiso de toda la comunidad educativa, profesores, asistentes, apoderados y estudiantes, porque son quienes dan vida a este desafío. Hagamos realidad el sueño de miles de familias; los invito a sumarse al desafío.

**FELIPE ALESSANDRI VERGARA**  
Alcalde de Lo Barnechea

# ÍNDICE

CAP.		PÁG.
<b>01.</b>	INTRODUCCIÓN	8
<b>02.</b>	MARCO JURÍDICO	10
<b>03.</b>	ANTECEDENTES DE LA COMUNA	12
	3.1 DESCRIPCIÓN DE LA COMUNA	13
	3.2 HISTORIA	14
	3.3 ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA	15
	3.3.1 AUTORIDADES MUNICIPIO	16
	3.4 INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES DE LA COMUNA	17
	3.4.1 COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD	18
	3.4.2 DIVERSIDAD CULTURAL Y POBLACIÓN MIGRANTE	18
	3.4.3 CONDICIONES SOCIALES Y CALIDAD DE VIDA	19
	3.4.4 IMPLICANCIAS EN LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL	20
	3.5 CONTEXTO EDUCACIONAL DE LA COMUNA	21
<b>04.</b>	EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LO BARNECHEA	24
	4.1 ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	25
	4.2 ANTECEDENTES GENERALES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	
	4.2.A MATRÍCULA RED MUNICIPAL	26
	4.2.B ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR	27
	4.2.C MATRÍCULA DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN	33
	4.2.D DATOS DE ASISTENCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED MUNICIPAL	34
	4.2.E EVOLUCIÓN TASA DE APROBACIÓN Y REPITENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE LA RED MUNICIPAL	40
	4.3 RESULTADOS EDUCATIVOS 2024	42
	4.3.A RESULTADOS SIMCE	42
	4.3.B RESULTADOS PAES	47
	4.3.C RESULTADOS DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE (DIA) 2024	50
	4.4 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)	53
	4.4.A CONTEXTUALIZACIÓN	53
	4.4.B DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DIAGNOSTICADAS	54
	A. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET)	54
	B. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES (NEEP)	55







01.

# INTRODUCCIÓN

# 01.

## INTRODUCCIÓN

La educación municipal constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo social, cultural y económico de Lo Barnechea. Desde la educación inicial hasta la formación de personas jóvenes y adultas, la red municipal tiene la responsabilidad de garantizar una educación integral, inclusiva y de calidad, que responda a las necesidades de la comunidad y prepare a las nuevas generaciones para los desafíos del siglo XXI.

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) de Lo Barnechea se presenta como un instrumento estratégico que orienta la gestión educativa comunal, asegurando la coherencia entre la misión y visión institucional, los marcos normativos nacionales y las aspiraciones de nuestras comunidades. En este sentido, el PADEM no constituye solo un requerimiento administrativo, sino una oportunidad para proyectar la educación municipal hacia el siguiente nivel.

Su construcción se sustenta en un diagnóstico compartido, en la sistematización de experiencias previas y en la voz de los distintos actores de la comunidad educativa: equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, familias y redes de apoyo. Esta mirada participativa permite que cada acción definida tenga pertinencia territorial, promueva la mejora continua y fortalezca el compromiso con el aprendizaje y el bienestar de todos nuestros estudiantes.

El Modelo de Desarrollo Educativo de la comuna, presente en el capítulo 05 se aborda el marco que orienta la identidad y el sentido de la educación municipal de Lo Barnechea. En él se definen la misión y visión institucionales, que expresan el compromiso con una educación pública de calidad, inclusiva y con pertenencia territorial, constituyendo el horizonte que guía el quehacer de los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación. Asimismo, se detallan los sellos educativos que reflejan los principios y desafíos prioritarios del sistema comunal: Trayectorias Educativas Significativas, Inclusión, Equidad y Diversidad, Excelencia con Sentido y Calidad Contextualizada, y Ciudadanía Global y Desarrollo de Habilidades del Siglo XXI. Estos sellos orientan la acción educativa hacia la mejora continua, la equidad, la innovación y la formación integral de las personas, consolidando una identidad común para los establecimientos municipales.

De este modo, el PADEM 2026 se configura como un horizonte compartido que orienta las decisiones pedagógicas, administrativas y financieras de la educación municipal, consolidando un proyecto educativo local que reconoce la diversidad de sus establecimientos, potencia la innovación y pone en el centro a los niños, niñas, jóvenes y adultos que confían su formación a nuestros establecimientos.

02.  
**MARCO  
JURÍDICO**

## 02.

### MARCO JURÍDICO

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) está establecido por la Ley N°19.410. Según el Artículo 4°, desde 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o Corporaciones Municipales, deben formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal que contemple, al menos, lo siguiente:

1. Un diagnóstico de la situación de cada uno y de los establecimientos educativos del sector municipal de la comuna. Para estos efectos, deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular el personal directivo de cada establecimiento y las opiniones y propuestas formuladas por el Consejo de Profesores, las organizaciones de padres y apoderados y los representantes del personal no docente y estudiantiles de enseñanza media.
2. La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes. En ese marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos dependientes de la Municipalidad para el año siguiente, y para los años posteriores.
3. Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación y cada establecimiento pretendan alcanzar.
4. La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del Plan en cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico - pedagógicas.
5. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5° de la ley No 19.070, indicando, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en los Departamentos de Educación, ya sea de las Municipalidades o de las corporaciones educacionales.
6. Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
7. El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

03.

# **ANTECEDENTES DE LA COMUNA**

# 03.

## ANTECEDENTES DE LA COMUNA

### 3.1 Descripción de la Comuna

#### DESCRIPCIÓN DE LA COMUNA DE LO BARNECHEA

La comuna de Lo Barnechea fue creada el 9 de marzo de 1981 y se encuentra ubicada en el sector nororiente de la provincia de Santiago, en la Región Metropolitana. Posee una superficie de 1.034 km<sup>2</sup>, lo que la convierte en una de las comunas con mayor extensión territorial de la región.

De acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Lo Barnechea cuenta con una población estimada de 112.620 habitantes según el CENSO 2024.

Su geografía diversa abarca sectores urbanos consolidados, áreas rurales y zonas cordilleranas, lo que le otorga una identidad única y presenta importantes desafíos en términos de equidad territorial y acceso a servicios.

La comuna se caracteriza por una heterogeneidad socioeconómica que convive en un mismo territorio, lo cual plantea oportunidades y retos en el ámbito educativo, orientando las políticas públicas hacia una educación inclusiva, de calidad y con foco en el desarrollo integral de todos sus estudiantes.



## 3.2 Historia

La historia de Lo Barnechea se remonta a tiempos prehispanicos, cuando el territorio era habitado por comunidades indígenas, principalmente del pueblo picunche, quienes se asentaron en la zona aprovechando los recursos del valle y los cursos de agua cordilleranos (Museo Histórico Nacional, 2010). Uno de los antecedentes más antiguos corresponde a la datación de presencia humana desde el año 7000 a.C., lo que refleja una ocupación ancestral sostenida. Más adelante, durante el período incaico, se construyó un camino que conectaba el cerro Huelén (actual Santa Lucía) con la precordillera barnecheina, particularmente el sector de Corral Quemado, integrando este territorio al sistema vial del Tahuantinsuyo (Municipalidad de Lo Barnechea, 2017).

Con la llegada de los españoles, estas tierras pasaron a formar parte de las encomiendas coloniales y, posteriormente, de extensas haciendas. En 1536, Pedro de Valdivia estableció en la zona de La Dehesa un sector estratégico para la crianza de caballos. Más tarde, durante el siglo XIX, figuras como Francisco de Paula Barnechea y Nazario Elguín dejaron huella en el desarrollo local, trazando el Pueblito de Lo Barnechea y explorando la cordillera en busca de minerales, lo que llevó al hallazgo de yacimientos como La Disputada y Los Bronces (Municipalidad de Lo Barnechea, 2017; Barros, 2004).

Durante la colonia y hasta bien entrado el siglo XX, Lo Barnechea fue considerada una zona periférica de Santiago, con una economía basada en la agricultura, la ganadería y oficios tradicionales. Sin embargo, a partir de la

segunda mitad del siglo XX, comenzó un proceso de expansión urbana acelerada, impulsado por el crecimiento de Santiago hacia el sector nororiente. Esto dio lugar a la incorporación de nuevos barrios residenciales, obras de infraestructura y espacios recreativos y culturales, transformando el paisaje comunal de manera significativa (Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2021).

La comuna fue creada oficialmente el 9 de marzo de 1981, mediante el Decreto con Fuerza de Ley N.º 1-3.260, como parte de una reorganización político-administrativa que dividió a la antigua comuna de Las Condes (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN], 2023). Desde entonces, Lo Barnechea ha desarrollado una identidad propia y ha vivido hitos relevantes como la fundación de su municipalidad en 1991, la apertura del Centro Cívico en 2017 y la instalación del primer ascensor público de Santiago en el Cerro 18 (Municipalidad de Lo Barnechea, 2017). En la actualidad, la comuna se caracteriza por su diversidad geográfica y socioeconómica, combinando sectores urbanos consolidados con zonas rurales y cordilleras que conservan tradiciones patrimoniales y una fuerte identidad cultural (Municipalidad de Lo Barnechea, 2022).

### 3.3 Organización Política de la comuna

La administración de Lo Barnechea se realiza mediante una municipalidad responsable de gestionar diversos servicios públicos y de realizar el ordenamiento territorial y promover el desarrollo local de la comuna.

Esta entidad municipal es fundamental para el bienestar de los habitantes y trabajar para satisfacer sus necesidades. En esta comuna los ciudadanos tienen el derecho y la oportunidad de elegir a su alcalde, principal líder de la municipalidad, y a un concejo municipal con representantes elegidos por la comunidad. Los integrantes del concejo son responsables de tomar decisiones importantes que afectan la vida diaria de los habitantes de la comuna.

Dentro del concejo, la comisión de educación, presidida por Juan Luis Chomalí se ha propuesto abogar por fortalecer los vínculos y la colaboración entre los establecimientos educacionales municipales, subvencionados y particulares de la comuna, con el fin de construir una red articulada que permita compartir experiencias, buenas prácticas y desafíos comunes. Esta articulación busca avanzar hacia una toma de decisiones conjunta, orientada al bien común, que priorice el desarrollo integral de los estudiantes de la comuna. La comisión se plantea como un espacio de diálogo abierto, respeto mutuo y corresponsabilidad, donde las diferencias entre los tipos de dependencia no sean una barrera, sino una oportunidad para construir una comunidad educativa, innovadora y comprometida con el futuro de sus niños, niñas y jóvenes.



### 3.3.1 Autoridades Municipio

ALCALDE



**FELIPE  
ALESSANDRI VERGARA**

*Abogado, Magister en Derecho de la Empresa*



**BENJAMÍN  
ERRÁZURIZ PALACIOS**

*Presidente Comisión de Hacienda,  
transparencia y desarrollo económico.*



**JUAN LUIS  
CHOMALÍ KATTAN**

*Presidente Comisión de Educación,  
cultura y deporte.*



**PAULETTE  
GUILLOFF HES**

*Presidente Comisión de seguridad,  
emergencia, alcohol y drogas.*



**MICHAEL  
COMBER VIAL**

*Presidente Comisión de vivienda,  
transporte y espacio público.*



**FRANCISCO  
MADRID VERA**

*Presidente Comisión de Salud  
y Prevención.*



**PABLO  
ERRÁZURIZ DE LA MAZA**

*Presidente Comisión de adulto mayor,  
mujer, familia y desarrollo comunitario*



**JUAN PABLO  
PARADA DA FONSECA**  
*Presidente Comisión de medio  
ambiente y turismo.*



**CARMEN  
MC INTYRE ASTORGA**  
*Presidente Comisión de inclusión y  
discapacidad.*

CONCEJALES

### 3.4 Indicadores Demográficos y Sociales de la Comuna

La comuna de Lo Barnechea, ubicada en el sector nororiente de la Región Metropolitana, se caracteriza por una geografía extensa y heterogénea que combina sectores urbanos consolidados con áreas rurales y precordilleranas. Con una superficie de 1.045 km<sup>2</sup>, es una de las comunas de mayor extensión de la región. En términos

poblacionales, ha experimentado un crecimiento continuo durante la última década. De acuerdo con las proyecciones demográficas del año 2025, la comuna cuenta con una población estimada de 112.620 habitantes, lo que representa un incremento del 6,4 % respecto al año 2017, cuando se registraban 105.833 habitantes.



### 3.4.1 Composición por sexo y edad

La estructura de la población refleja un proceso de envejecimiento demográfico progresivo. En 2025, el 47,6 % de la población corresponde a hombres (53.609 personas) y el 52,4 % a mujeres (59.011 personas), generando un índice de masculinidad de 90,8. Este valor indica que hay 90,8 hombres por cada 100 mujeres, reflejando una leve pero sostenida feminización de la población.

La distribución por grupos etarios da cuenta de un cambio estructural en la pirámide poblacional. El grupo de 0 a 14 años ha disminuido en casi 8 %, mientras que la población mayor de 65 años aumentó en un 59,8 %, confirmando el avance de una transición demográfica hacia una estructura más envejecida.

**TABLA 1.**

*Estructura de la población por grupo etario (2017–2025)*

GRUPO ETARIO	POBLACIÓN 2017	POBLACIÓN 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
0-14 años	24.602	22.642	-1.960	-7,9 %
15-29 años	25.986	26.333	+347	+1,3 %
30-44 años	20.078	20.521	+443	+2,2 %
45-66 años	27.141	30.299	+3.158	+11,6 %
65 años y más	8.026	12.825	+4.799	+59,8 %
<b>TOTAL</b>	<b>105.833</b>	<b>112.620</b>	<b>+6.787</b>	<b>+6,4 %</b>

La tendencia se refleja también en el índice de dependencia demográfica, que pasó de 44,6 a 46,0, indicando un aumento de personas dependientes (niños y adultos mayores) por cada 100 personas en edad activa. Por su parte, el índice

de envejecimiento (adultos mayores por cada 100 menores de 15 años) creció de 32,6 a 56,6, marcando una aceleración importante en la proporción de personas mayores en relación con la infancia.

### 3.4.2 Diversidad cultural y población migrante

En 2025, se estima que el 10,8 % de los habitantes de Lo Barnechea nacieron fuera de Chile, lo que representa un total aproximado de 12.198 personas. Según los registros del Registro Social de Hogares, el 8,4 % de la población está reconocida como extranjera, cifra que ha aumentado de forma sostenida en la última década. Esta pobla-

ción presenta mayor concentración en los grupos de 25 a 44 años.

Además, el 4,6 % de la población declara pertenencia a algún pueblo originario, principalmente mapuche, aymara y quechua, con presencia en distintos sectores de la comuna.

### 3.4.3 Condiciones sociales y calidad de vida

Si bien Lo Barnechea presenta uno de los niveles de ingresos más altos del país, los datos muestran desigualdades significativas al interior de la comuna. Existen zonas donde persisten condiciones de precariedad habitacional y exclusión social.

**TABLA 2.**

*Indicadores sociales de la comuna de Lo Barnechea (2025)*

INDICADOR	VALOR 2025	OBSERVACIONES
Pobreza por ingresos	0,9 %	Una de las más bajas del país
Pobreza multidimensional	10,9 %	Incluye carencias en salud, educación, empleo y vivienda
Hogares sin servicios básicos	6,1 %	Asociados principalmente a zonas periurbanas
Hogares en condición de hacinamiento	8,2 %	Afecta a familias en situación de vulnerabilidad territorial
Alfabetización población 15 años y más	99 %	Alta cobertura educativa
Promedio de años de escolaridad	12,3 años	Superior al promedio nacional (11,1 años)
Población extranjera (RSH)	8,4 %	En constante aumento
Pertenencia a pueblos originarios	4,6 %	Principalmente mapuche, aymara y quechua

Estos indicadores evidencian que, pese a la baja pobreza por ingresos, existe una parte importante de la población que enfrenta carencias estructurales en el acceso a servicios, vivienda adecuada

y condiciones laborales estables. El índice de pobreza multidimensional de 10,9 % pone en relieve esta situación,

### 3.4.4 Implicancias en la planificación educativa municipal

Los datos presentados tienen implicancias directas en la educación municipal, tanto en términos de proyección de matrícula, como en la diversidad del estudiantado y la necesidad de ajustes pedagógicos y estructurales. Algunas consideraciones clave son:

1. Reducción progresiva de matrícula en enseñanza básica: La disminución del 7,9% en la población de 0-14 años entre 2017 y 2025 anticipa una baja en la matrícula escolar en niveles iniciales y básicos, lo que puede generar sobrante de infraestructura y necesidad de reordenamiento.
2. Diversificación del perfil del estudiante: El aumento sostenido de población extranjera e indígena implica una mayor heterogeneidad cultural en el aula, demandando estrategias pedagógicas inclusivas y un enfoque intercultural en el currículo.
3. Concentración de vulnerabilidad en el sistema municipal: Si bien los indicadores comunales muestran altos promedios de escolaridad y alfabetización, los estudiantes de establecimientos municipales presentan mayores tasas de pobreza multidimensional, lo cual requiere un abordaje focalizado en recursos, apoyos psicosociales y gestión territorial.
4. Tensiones presupuestarias por envejecimiento: El aumento del grupo de adultos mayores y su demanda en salud y servicios sociales podría redistribuir los recursos municipales, reduciendo el margen para inversión en educación si no se prioriza estratégicamente.
5. Brechas entre sectores consolidados y periféricos: Las diferencias en acceso a servicios básicos, infraestructura urbana y conectividad afectan directamente la equidad del sistema educativo. El cierre de estas brechas debe formar parte de la planificación educativa y territorial.

La comuna de Lo Barnechea enfrenta un escenario complejo desde el punto de vista demográfico y social. A pesar de mantener indicadores agregados favorables, la estructura envejecida, la disminución de la población infantil, el aumento de la diversidad cultural y la persistencia de desigualdades territoriales, constituyen elementos claves a considerar en el diseño de políticas públicas, especialmente en educación. El sistema municipal deberá adaptarse para garantizar trayectorias educativas sostenidas, equitativas y pertinentes en un contexto cambiante, marcado por la heterogeneidad y la transformación social.

### 3.5 Contexto Educativo de la comuna

La comuna de Lo Barnechea presenta una oferta educativa diversa, compuesta por establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados. Esta estructura responde a las características socioeconómicas heterogéneas del territorio, donde coexisten sectores

con alta vulnerabilidad social y zonas con altos ingresos. El sistema educativo local se caracteriza por una alta presencia de colegios particulares pagados y un número menor de establecimientos municipales.

**TABLA 3.**

*Evolución de Establecimientos Educativos en Lo Barnechea (2022–2024)*

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	2022	2024	VARIACIÓN
Municipal	4	4	0
Particular Subvencionado	9	8	-1
Particular Pagado	18	18	0
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>30</b>	<b>-1</b>

*Fuente:*  
Centro de Estudios,  
MINEDUC

Entre los años 2022 y 2024, Lo Barnechea registró una disminución de un establecimiento educacional, pasando de 31 a 30 establecimientos. Esta variación se debió exclusivamente a la reducción de un establecimiento particular subvencionado, que disminuyó de 9 a 8 unidades. En contraste, tanto los establecimientos de dependencia municipal como los particulares pagados se mantuvieron constantes, con 4 y 18 respectivamente, en ambos años.

En cuanto a la composición proporcional del sistema comunal en 2024, los establecimientos particu-

lares pagados representaron el 60% del total, seguidos por los particulares subvencionados (27%) y los municipales (13%).

Los datos muestran una estructura estable en términos generales, sin cambios en el número de establecimientos municipales ni particulares pagados, y solo una leve variación en el sector subvencionado. Esta información permite caracterizar la oferta educativa comunal en el corto plazo y sirve como insumo para procesos de planificación y toma de decisiones locales en materia educativa.

**TABLA 4.***Matrícula por tipo de dependencia y nivel educativo en Lo Barnechea (2022–2024)*

CATEGORÍA	2022	2023	2024	VARIACIÓN
Total matrícula	22.297	21.974	21.649	-648 (-2,9%)
Municipal	1.602	1.472	1.354	-248 (-15,4%)
Particular subvencionado	4.484	4.423	4.397	-87 (-1,9%)
Particular pagado	16.211	16.079	15.898	-313 (-1,9%)
Educación parvularia	2.848	2.935	3.066	+218 (+7,6%)
Educación básica	12.845	12.568	12.402	-443 (-3,4%)
Educación media	5.239	5.262	5.391	+152 (+2,9%)

*Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC*

Durante el período 2022–2024, los colegios municipales de la comuna de Lo Barnechea han experimentado una variación en su matrícula, con un ajuste de 648 estudiantes, equivalente al 2,9%. Este proceso refleja no solo cambios demográficos y de movilidad escolar propios del contexto comunal, sino también dinámicas internas que permiten analizar con mayor profundidad la realidad educativa, diferenciando por nivel y tipo de dependencia. Lejos de ser un retroceso, este escenario representa una oportunidad para proyectar estrategias innovadoras que fortalezcan la propuesta educativa municipal, potenciando la confianza de las familias y asegurando que cada estudiante encuentre en nuestras escuelas espacios de aprendizaje de calidad, inclusivos y con visión de futuro.

En el año 2024, la matrícula comunal alcanzó los 21.649 estudiantes, de los cuales la mayor propor-

ción se concentra en los establecimientos particulares pagados, con 15.898 estudiantes, reflejo del perfil socioeconómico predominante en gran parte del territorio. En segundo lugar, los colegios particulares subvencionados albergan 4.397 estudiantes, mientras que los establecimientos municipales registran solo 1.354 estudiantes, evidenciando un retroceso sostenido de la matrícula en el sector público, que ha disminuido un 15,4% en tres años.

El análisis por nivel educativo muestra que la educación parvularia es el único tramo con crecimiento, pasando de 2.848 a 3.066 estudiantes, lo que equivale a un incremento del 7,6%. Esta expansión podría estar relacionada con un aumento en la cobertura inicial, así como con políticas institucionales de fortalecimiento del primer ciclo. En contraste, la educación básica experimenta una disminución considerable, con 443 estudiantes menos

(-3,4%), lo que podría explicarse por cambios demográficos o movilidad escolar hacia otros niveles o comunas. Por su parte, la educación media refleja una tendencia positiva, aumentando en 152 estudiantes (+2,9%), lo que puede estar asociado a mejoras en la retención y en las trayectorias de permanencia escolar.

Adicionalmente, los datos 2024 permiten caracterizar mejor la diversidad de la matrícula. Se contabilizan 270 estudiantes que forman parte del Programa de Integración Escolar (PIE), lo que da cuenta del compromiso de los establecimientos por atender las necesidades educativas especiales y avanzar hacia una educación más inclusiva. En paralelo, se registra una creciente diversidad cultural, con 295 estudiantes extranjeros, indicador que evidencia una comunidad educativa cada vez más intercultural y la necesidad de responder pedagógicamente a estos nuevos contextos. A ello se suma la presencia de 52 estudiantes con identidad indígena, distribuidos entre 47 estudiantes mapuche, 4 aymaras y 1 quechua, lo cual destaca la importancia de promover el reconocimiento y

la valoración de los pueblos originarios dentro del entorno escolar.

Aunque la matrícula comunal ha tenido una reducción moderada, el análisis por dependencia y nivel educativo revela cambios significativos en la estructura del sistema escolar local. La pérdida acelerada de estudiantes en el sistema municipal y en la enseñanza básica se contrapone con el crecimiento sostenido en educación media y parvularia, así como con una creciente diversificación sociocultural de la población escolar.

Este panorama plantea desafíos importantes para la política educativa comunal, tales como el fortalecimiento de la educación pública, la mejora en las trayectorias escolares desde la infancia, y la inclusión efectiva de estudiantes con necesidades educativas especiales, migrantes e indígenas. Lo anterior requiere de un enfoque integral y territorialmente pertinente, que permita asegurar condiciones de equidad y calidad para todos los niños, niñas y jóvenes de la comuna.



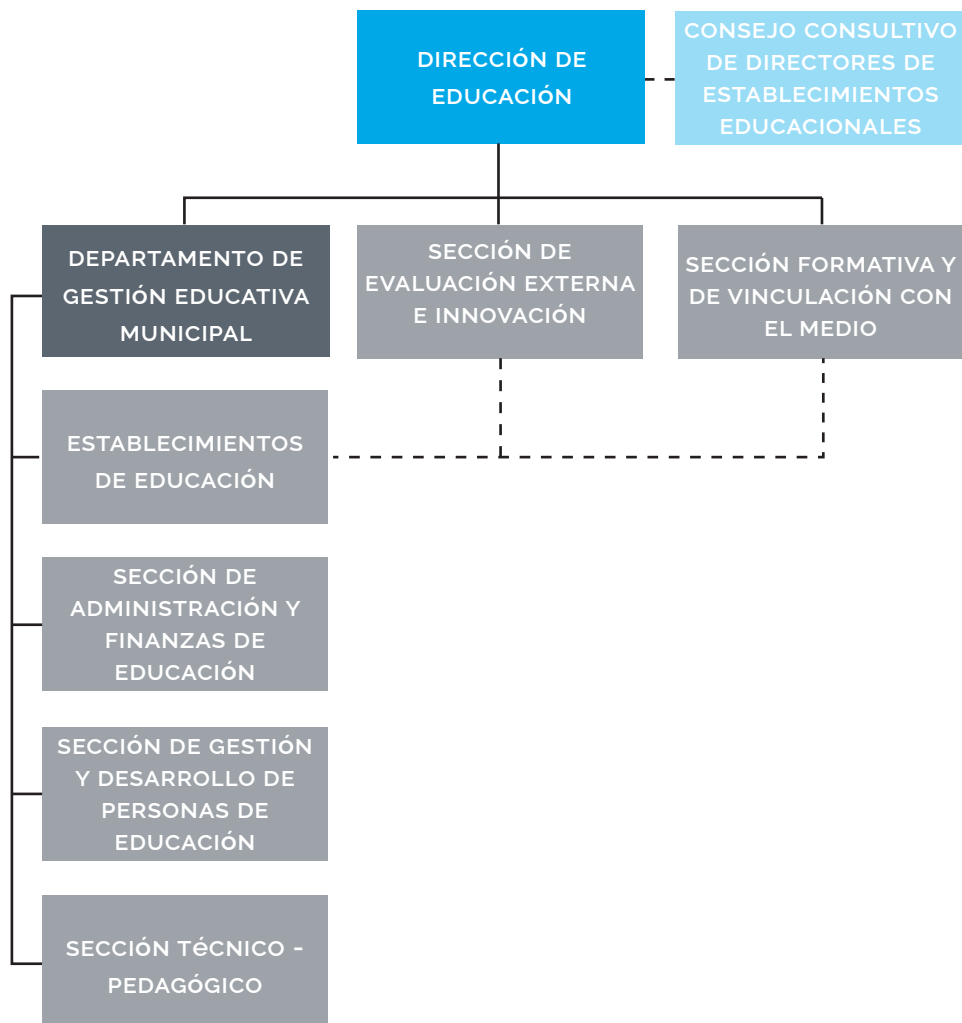
04.

**EDUCACIÓN  
MUNICIPAL DE  
LO BARNECHEA**

## 04.

## EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LO BARNECHEA

## 4.1 Organización de la dirección de educación



## 4.2 Antecedentes generales de la Educación Municipal

### 4.2.A Matrícula red municipal

La evolución de la matrícula en la red de establecimientos municipales de Lo Barnechea entre los años 2022 y 2026 permite observar una tendencia general a la disminución, con algunas variaciones relevantes entre establecimientos.

En el año 2022, la matrícula total municipal fue de 1.567 estudiantes, cifra que descendió a 1.445 estudiantes en 2024, lo que representa una reducción de 122 estudiantes en dos años, equivalente a una variación negativa del 7,8 %. Esta caída evidencia desafíos importantes en torno a la retención y atracción de estudiantes hacia la educación pública local.

El análisis por establecimiento revela diferencias importantes:

- El Colegio Lo Barnechea Bicentenario experimenta una disminución del 15,6 % entre 2022 y 2025 (de 1.144 a 974 estudiantes), pero se proyecta un aumento a 1.200 estudiantes en 2026, lo que representaría una recuperación significativa de matrícula.

- Colegio Diferencial Madre Tierra, establecimiento de carácter diferencial, mantiene una matrícula estable entre 120 y 129 estudiantes, con una baja del 7 % entre 2022 y 2024, y sin cambios proyectados hasta 2026. Esta estabilidad sugiere una adecuada planificación de cupos acorde con la naturaleza de su población escolar.
- El Instituto Fermín Vivaceta muestra una disminución sostenida de matrícula entre 2023 y 2025, con una caída del 24,9 %. Sin embargo, se proyecta un crecimiento abrupto a 250 estudiantes en 2026, equivalente a un incremento del 68,9 % respecto a 2024, también vinculado al aumento de su capacidad proyectada.
- Por su parte, el Colegio Farellones mantiene una matrícula más estable, con un descenso de 10 estudiantes entre 2022 y 2024, pero con recuperación a su nivel original (104 estudiantes) desde 2025 en adelante.

**TABLA 5.**

*Matrícula de estudiantes en establecimientos municipales de Lo Barnechea (2022–2026)*

AÑO	COLEGIO LO BARNECHEA BICENTENARIO	COLEGIO DIFERENCIAL MADRE TIERRA	INSTITUTO FERMÍN VIVACETA	COLEGIO FARELLONES
2022	1.144	129	190	104
2023	1.022	128	197	99
2024	1.060	120	171	94
2025	974	120	148	104
2026*	1200	120	250	104

*\*Nota. El año 2026 corresponde a una proyección basada en la actualización de capacidades de los establecimientos, no a una matrícula efectiva observada.*

Estas cifras permiten inferir que, pese a una tendencia general decreciente, existen proyecciones institucionales optimistas para el año 2026, respaldadas por ajustes en la infraestructura y capacidad operativa de los establecimientos.

## 4.2.B Índice de Vulnerabilidad Escolar

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), elaborado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), cuantifica el nivel de desventaja social y económica de los estudiantes, considerando múltiples dimensiones como ingresos familiares, escolaridad parental, salud, acceso a servicios y características territoriales. Este indicador es clave para orientar la entrega de beneficios y políticas de equidad educativa en Chile.

Durante el periodo 2022-2025, los resultados del IVE revelan que la comuna de Lo Barnechea mantiene una alta proporción de estudiantes en situación de vulnerabilidad, con valores que oscilan entre el 65 % y el 92 % en los establecimientos analizados. Esto da cuenta de un entorno social con marcadas desigualdades, incluso dentro de una comuna con altos contrastes socioeconómicos.

### COLEGIO LO BARNECHEA

TABLA 6.

NIVEL	CURSO	ESPECIALIDAD	CAPACIDAD	MATRÍCULAS 2025	ASISTENCIA PROMEDIO	ESTUDIANTES PIE	ESTUDIANTES EXTRANJEROS	ESTUDIANTES PRIORITARIOS	ESTUDIANTES PREFERENTES	ESTUDIANTES SIN BENEFICIOS
1° Nivel de Transición	Prekinder	/	60	29	79,98	12	9	14	12	3
2° Nivel de Transición	Kinder	/	60	58	85,05	14	16	40	6	12
Enseñanza Básica	1° Básico	/	60	43	87,43	19	21	23	7	13
Enseñanza Básica	2° Básico	/	60	42	89,18	15	13	35	5	2
Enseñanza Básica	3° Básico	/	90	58	88,45	15	17	40	6	12
Enseñanza Básica	4° Básico	/	90	79	84,81	19	16	53	6	20
Enseñanza Básica	5° Básico	/	90	88	83,21	17	28	48	26	14
Enseñanza Básica	6° Básico	/	90	65	87,46	19	22	48	11	6
Enseñanza Básica	7° Básico	/	90	68	84,09	18		50	13	5

Enseñanza Básica	8° Básico	/	90	88	85,33	17		75	12	1
Enseñanza Media HC	1° Medio	/	90	88	85,11	17		68	13	7
Enseñanza Media HC	2° Medio	/	90	87	79,86	18		56	30	1
Enseñanza Media HC	3° Medio	/	30	26	88,44	18		16	10	0
Enseñanza Media Técnico	3° Medio	Administración	30	24	88,66			13	8	3
Enseñanza Media Técnico	3° Medio	Mecánica	30	23	88,66			15	5	3
Enseñanza Media Técnico	3° Medio	Enfermería	30	26	79,33			21	2	3
Enseñanza Media HC	4° Medio	/	30	26	89,19	19		14	5	7
ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO	4° Medio	Administración	30	21	85,52			17	4	0
Enseñanza Media Técnico	4° Medio	Mecánica	30	17	85,52			12	5	0
Enseñanza Media Técnico	4° Medio	Enfermería	30	17	86,67			14	3	0
<b>TOTAL</b>		/	<b>1200</b>	<b>973</b>	<b>85,03%</b>	<b>237</b>		<b>672</b>	<b>189</b>	<b>112</b>

**FERMÍN VIVACETA**

TABLA 7.

NIVEL	CURSO	CAPACIDAD	MATRÍCULAS 2025	ASISTENCIA PROMEDIO	ESTUDIANTES PIE	ESTUDIANTES EXTRANJEROS	ESTUDIANTES PRIORITARIOS	ESTUDIANTES PREFERENTES	ESTUDIANTES SIN BENEFICIO
1° Nivel Básico	1° a 4° Básico	25	12	62,68	0	6	0	0	12
3° Nivel Básico	7° y 8° Básico	50	24	74,8	0	8	9	0	15
1° Nivel Medio	1° Y 2° Básico	75	58	59,44	6	13	20	5	33
2° Nivel Medio	3° Y 4° Básico	100	60	67,72	9	6	20	12	28
<b>TOTALES</b>		<b>250</b>	<b>154</b>	<b>65,34</b>	<b>15</b>	<b>33</b>	<b>49</b>	<b>17</b>	<b>88</b>

**COLEGIO FARELLONES**

TABLA 8.

NIVEL	CURSO	CAPACIDAD	MATRÍCULAS 2025	ASISTENCIA PROMEDIO	ESTUDIANTES PIE	ESTUDIANTES EXTRANJEROS	ESTUDIANTES PRIORITARIOS	ESTUDIANTES PREFERENTES	ESTUDIANTES SIN BENEFICIO
1° Nivel de Transición	Prekinder	8	8	87,37%	3	0	2	4	2
2° Nivel de Transición	Kinder	8	8	85,73%	1	0	5	3	0
Enseñanza Básica	1° Básico	7	7	89,86%	1	0	0	6	1
Enseñanza Básica	2° Básico	9	8	83,50%	4	0	4	5	0
Enseñanza Básica	3° Básico	12	12	92,29%	4	0	6	3	3
Enseñanza Básica	4° Básico	15	15	85,46%	3	0	11	2	2
Enseñanza Básica	5° Básico	12	13	90,15%	4	0	7	5	0
Enseñanza Básica	6° Básico	9	9	93,83%	1	0	3	4	2
Enseñanza Básica	7° Básico	10	10	89,20%	3	0	5	1	4
Enseñanza Básica	8° Básico	14	14	87,64%	1	1	6	3	5
<b>TOTALES</b>		<b>104</b>	<b>104</b>	<b>88,50%</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>49</b>	<b>36</b>	<b>19</b>

**MADRE TIERRA**

TABLA 9.

NIVEL	CURSO	CAPACIDAD	MATRÍCULAS 2025	ASISTENCIA PROMEDIO	ESTUDIANTES PIE	ESTUDIANTES EXTRANJEROS	ESTUDIANTES PRIORITARIOS	ESTUDIANTES PREFERENTES	ESTUDIANTES SIN BENEFICIO
Enseñanza Básica	1° BÁSICO	4	4	79,52%	4	0	0	2	2
Enseñanza Básica	2° BÁSICO	9	9	79,79%	9	0	0	2	7
Enseñanza Básica	3° BÁSICO	3	3	80,07%	3	0	0	1	2
Enseñanza Básica	4° BÁSICO	5	5	87,53%	5	0	0	1	4
Enseñanza Básica	5° BÁSICO	9	9	70,01%	9	0	0	0	9
Enseñanza Básica	6° BÁSICO	10	10	77,56%	10	0	0	1	9
Enseñanza Básica	7° BÁSICO	3	3	76,63%	3	0	0	1	2
Enseñanza Básica	8° BÁSICO	15	15	81,44%	15	2	0	0	15
Laboral (DISC. Intelectual)	1°A	15	15	85,02%	15	1	0	1	14
Laboral (DISC. Intelectual)	2°A	12	12	83,76%	12	0	0	3	9
Laboral (DISC. Intelectual)	2°B	13	13	85,38%	13	0	0	3	10
Laboral (DISC. Intelectual)	3°A	15	15	77,53%	15	0	0	0	15
Educación Especial Autismo	2°B	2	2	88,14%	2	0	0	1	1
Educación Especial Autismo	3°A	4	4	89,95%	4	0	0	0	4
<b>TOTALES</b>		<b>119</b>	<b>119</b>	<b>81,96%</b>	<b>119</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>103</b>

Entre los establecimientos de la red municipales, destacan dos casos representativos:

1. **Colegio Lo Barnechea Bicentenario**: Exhibe una importante disminución del IVE desde 91 % en 2022 y 2023 a 81 % en 2024 y 2025, lo que representa una mejora de 10 puntos porcentuales. Esta reducción podría reflejar intervenciones focalizadas, modificaciones en la composición de su matrícula o mejora en las condiciones sociofamiliares reportadas.
2. **Colegio Farellones**: Se mantiene en torno al umbral inferior del tramo alto de vulnerabilidad, con valores entre 67 % y 65 %. Aunque su vulnerabilidad es más moderada comparativamente, sigue siendo significativa y requiere medidas preventivas.

Entre los establecimientos particulares subvencionados, los IVE se mantienen en niveles muy altos:

1. **Colegio San Juan de Kronstadt y Betterland School** presentan una vulnerabilidad sostenida entre 87 % y 91 %, indicando una realidad estructural persistente.
2. **Colegio Bicentenario San Esteban Mártir**, también destaca con un IVE sobre 88 % durante todo el periodo, alcanzando un 89 % en 2025.

**TABLA 10.**

*Índice de Vulnerabilidad Escolar – Enseñanza Básica (2022–2025)*

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	2022	2023	2024	2025
Colegio Farellones	Municipal	67%	68%	66%	65%
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Municipal	91%	91%	81%	81%
Colegio Parroquial Santa Rosa	Particular Subvencionado	82 %	79 %	83 %	84 %
Colegio San Juan de Kronstadt	Particular Subvencionado	89 %	88 %	87 %	91 %
Colegio Bicentenario San Esteban Mártir	Particular Subvencionado	93 %	89 %	88 %	89 %
Colegio Polivalente San Rafael	Particular Subvencionado	72%	70%	73%	72%
Colegio Betterland School	Particular Subvencionado	91%	89%	89%	89%

*Fuente: JUNAEB (2022-2025)*

En enseñanza media, el patrón de vulnerabilidad estructural se mantiene:

1. **Colegio Lo Barnechea Bicentenario** sostiene un IVE estable de 89 % durante todo el periodo, lo que sugiere una composición estable en términos socioeconómicos, con requerimientos permanentes de apoyo institucional.
2. El **Instituto Fermín Vivaceta**, aunque no aparece individualizado en los datos JUNAEB presentados, comparte un perfil poblacional y dependencia similar, por lo que se infiere que su índice estaría dentro del rango alto (sobre 80 %).

Entre los particulares subvencionados:

1. **Colegio San Esteban Mártir** pasa de 86 % en 2022 a 92 % en 2025, un alza de 6 puntos, situándolo como uno de los establecimientos con mayor concentración de estudiantes en riesgo.
2. El **Colegio Santa Rosa** presenta variabilidad, cayendo a 71 % en 2023, pero luego subiendo a 81 % en 2025, posiblemente debido a cambios en la composición de matrícula o estrategias de focalización.

**TABLA 11.**

*Índice de Vulnerabilidad Escolar – Enseñanza Media (2022–2025)*

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	2022	2023	2024	2025
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Municipal	90%	89%	89%	89%
Colegio Parroquial Santa Rosa	Particular Subvencionado	77%	71%	77%	81%
Colegio Bicentenario San Esteban Mártir	Particular Subvencionado	86%	82%	90%	92 %
Colegio Polivalente San Rafael	Particular Subvencionado	70%	69%	69%	67%
Colegio Betterland School	Particular Subvencionado	86%	89%	87%	86%

*Fuente: JUNAEB (2022-2025)*

El análisis del IVE en Lo Barnechea evidencia que la red municipal de establecimientos sostiene una alta carga de vulnerabilidad, especialmente el Colegio Lo Barnechea Bicentenario, que concentra un elevado porcentaje de estudiantes en situación de riesgo tanto en enseñanza básica como media. En el caso del Colegio Farellones, los niveles de vulnerabilidad son relativamente menores, pero aún dentro del tramo alto.

Estos resultados refuerzan la necesidad de fortalecer políticas públicas territoriales en la comuna, priorizando recursos para el acompañamiento psicosocial, alimentación escolar, fortalecimiento curricular, y vinculación con redes comunitarias. La comparación con colegios subvencionados muestra que la problemática de vulnerabilidad no es exclusiva de la educación municipal, aunque esta suele concentrar las situaciones más críticas de manera sostenida en el tiempo.

## 4.2.C Matrícula de Estudiantes Beneficiarios de la Subvención Pro-Retención

La Subvención Pro-Retención es un instrumento del Ministerio de Educación orientado a prevenir la deserción escolar y fomentar la continuidad de estudios entre los estudiantes de 7° básico a 4° medio en situación de vulnerabilidad. Esta política está dirigida a los establecimientos subvencionados —incluidos los municipales— y se implementa mediante la identificación de estudiantes con riesgo de exclusión educativa, para luego canalizar apoyos institucionales específicos que aseguren su permanencia en el sistema escolar.

En la comuna de Lo Barnechea, la evolución de la matrícula de estudiantes beneficiarios de la subvención entre los años 2022 y 2025 evidencia una tendencia a la baja en el periodo 2022–2024, con una leve recuperación en 2025. En concreto, se registraron 112 estudiantes beneficiarios en 2022, cifra que descendió a 81 en 2024, lo que representa una disminución del 27,7 %. En 2025, este número aumentó a 87 estudiantes, reflejando un alza del 7,4 % respecto al año anterior.

Al desglosar esta información por establecimiento municipal, se observan patrones diferenciados. El Colegio Lo Barnechea Bicentenario concentra la mayoría de los estudiantes beneficiarios, tanto en educación básica como media. En básica, la matrícula Pro-Retención disminuyó de 33 estudiantes en 2022 a 23 en 2024, equivalente a una caída del 30,3 %, para luego aumentar a 25 en 2025. En enseñanza media, los beneficiarios pasaron de 63 en 2022 a 48 en 2024 (–23,8 %), con un aumento a 53 en 2025. Esta dinámica sugiere que, si bien existe una reducción,

el establecimiento mantiene una proporción importante de estudiantes con riesgo de deserción escolar, por lo que sigue siendo prioritario en la focalización de recursos.

El Colegio Farellones, por su parte, muestra una matrícula mínima de estudiantes beneficiarios. En educación básica, la cifra cae de 3 en 2022 a 0 en 2024, con solo 1 estudiante reportado en 2025. No se registran beneficiarios en enseñanza media. Este patrón podría deberse a una matrícula general reducida o a una baja prevalencia de factores de riesgo que cumplan los criterios para acceder a la subvención.

En el Instituto Fermín Vivaceta, que reporta solo matrícula en enseñanza media, se observa una disminución sostenida de estudiantes beneficiarios: de 13 en 2022 a 10 en 2024, con una baja adicional a 8 en 2025. La reducción acumulada del 38,5 % durante el periodo puede estar relacionada con factores institucionales o cambios en las condiciones de vulnerabilidad de su población escolar.

Estos datos permiten caracterizar con mayor precisión el comportamiento de la Subvención Pro-Retención en la red municipal de Lo Barnechea. Si bien existe una tendencia general a la baja, aún se mantiene un número significativo de estudiantes que requieren apoyo específico para asegurar su trayectoria escolar. La recuperación parcial en 2025 sugiere la persistencia de condiciones de riesgo estructural y refuerza la importancia de monitorear y reforzar las estrategias de retención.

**TABLA 12.**

*Matrícula de estudiantes beneficiarios de la Subvención Pro-Retención en establecimientos municipales de Lo Barnechea (2022-2025)*

<b>AÑO</b>	<b>LO BARNECHEA BICENTENARIO (BÁSICA)</b>	<b>LO BARNECHEA BICENTENARIO (MEDIA)</b>	<b>COLEGIO FARELLONES</b>	<b>INSTITUTO FERMÍN VIVACETA (MEDIA)</b>
2022	33	63	3	13
2023	28	52	1	12
2024	23	48	0	10
2025	25	53	1	8

*Nota. Datos elaborados a partir de registros de matrícula Pro-Retención entre 2022 y 2025.*

#### **4.2.D Datos de asistencia de los establecimientos de la red municipal**

La asistencia escolar es uno de los pilares fundamentales de la trayectoria educativa, ya que incide directamente en el rendimiento académico, la permanencia en el sistema y el bienestar de los estudiantes. En la comuna de Lo Barnechea, perteneciente a la Región Metropolitana y administrada educacionalmente por la Dirección de Educación Municipal, el seguimiento de los indicadores de asistencia permite observar no solo el comportamiento del sistema educativo local, sino también sus desafíos estructurales y la efectividad de las políticas públicas

orientadas a la retención escolar.

El presente análisis, basado en los registros oficiales del sistema Power BI del Ministerio de Educación, examina la evolución de la asistencia y la inasistencia grave y crítica en establecimientos con dependencia municipal entre los años 2022 y 2024. Se incluyen comparaciones anuales, desagregación por nivel educativo, variación porcentual interanual y una caracterización de las brechas más relevantes.

En la Tabla 9, se observa que la tasa de asistencia acumulada en los establecimientos municipales de Lo Barnechea en 2022 fue de 73,3 %, incrementándose a 77,5 % en 2023, lo que representa una mejora absoluta de 4,2 puntos porcentuales (p.p.), equivalente a un incremento relativo de 5,73 %. Esta alza es consistente con el periodo post-pandemia, donde se implementaron múltiples estrategias de reactivación educativa. Sin embargo, en el año 2024 se registra una leve disminución a 76,7 %, equivalente a una caída de 0,8 p.p. respecto al año anterior.

**TABLA 13.**

Tasa de asistencia acumulada anual en establecimientos municipales de Lo Barnechea (2022–2024)

AÑO	ASISTENCIA ACUMULADA (%)
2022	73.3%
2023	77.5%
2024	76.7%

Nota. Elaboración propia a partir de Power BI MINEDUC (2024).

El promedio de los tres años es de 75,8 %, con una desviación estándar (SD) de 2,14 p.p., lo que indica un comportamiento relativamente estable, aunque aún por debajo del umbral del 90 %, que corresponde al estándar mínimo de asistencia esperada. Este dato sugiere que, si bien se han producido mejoras generales, aún se requiere reforzar medidas sistemáticas de asistencia sostenida y revinculación escolar.

**TABLA 14.**

Asistencia anual de los establecimientos desglosada por nivel educativo.

	2022		2023				2024			
<b>COLEGIO LO BARNECHEA</b>	76,60%		80,40%				79,90%			
	-	-	PÁRVULO	BÁSICA	M. HC	M. TP	PÁRVULO	BÁSICA	M. HC	M. TP
	-	-	-	81,90%	77%	80,90%	70,90%	81,90%	77,0%	80,10%
<b>FARELLONES</b>	87,10%		90,60%				88,70%			
	-	-	-	89,50%	-	-	82,60%	89,50%	-	-
<b>MADRE TIERRA</b>	78,50%		78,8%				80,4%			
	-	-	-	-	-	-	-	80,40%	-	-
<b>INSTITUTO FERMÍN VIVACETA</b>	37,8%		51,1%				47,1%			
	-	-	-	-	48,30%	-	-	42,90%	48,30%	-

Nota. Elaboración propia a partir de Power BI MINEDUC (2024).

Al analizar los cuatro establecimientos: Colegio Lo Barnechea, Farellones, Madre Tierra e Instituto Fermín Vivaceta, y sus respectivos porcentajes de asistencia anual por nivel educativo: Párvulo, Básica, Media Humanista-Científica (HC) y Media Técnico Profesional (TP), se concluye que:

La asistencia de los establecimientos de la comuna muestra un avance positivo y sostenido en la mayoría de los casos, lo que refleja un mayor compromiso de las familias y estudiantes con la continuidad de los aprendizajes. Destaca especialmente el Colegio Farellones, que mantiene los niveles más altos de asistencia, superando el 90% en 2023 y consolidándose como referente en esta dimensión. Asimismo, el Colegio Lo Barnechea evidencia una mejora significativa entre 2022 y 2023, logrando un alza de casi cuatro puntos porcentuales, lo que habla de estrategias efectivas para incentivar la asistencia. En tanto, el Colegio Madre Tierra presenta una tendencia de crecimiento sostenido hasta 2024, alcanzando un 82%, lo que marca una proyección favorable. Finalmente, el Instituto Fermín Vivaceta, aunque con desafíos importantes, muestra un alza destacable entre 2022 y 2023, avanzando más de 13 puntos porcentuales, lo que representa un esfuerzo concreto y un potencial de mejora a futuro.

**TABLA 15.**

*Tasa de inasistencia grave y crítica anual en Lo Barnechea (2022–2024)*

AÑO	INASISTENCIA GRAVE Y CRÍTICA (%)
2022	49,1
2023	42,7
2024	41,5

*Nota. Elaboración propia a partir de Power BI MINEDUC (2024).*

El promedio de los tres años de 44,5 % refleja un importante margen de mejora para los estudiantes municipales. Este escenario representa una oportunidad estratégica para focalizar apoyos y renovar las estrategias pedagógicas, impulsando así aprendizajes más sostenidos y efectivos hacia el futuro.

**TABLA 16.**

*Tasa de asistencia e inasistencia grave por nivel educativo en establecimientos municipales de Lo Barnechea (2024)*

NIVEL EDUCATIVO	ASISTENCIA (%)	INASISTENCIA GRAVE Y CRÍTICA (%)
Educación Parvularia	72,5	56,9
Educación Básica – Niños/as	82,9	33,3
Educación Básica – Adultos/as	42,9	65,7
Educación Especial	80,4	40,5
Educación Media – HC Jóvenes	77,0	39,5
Educación Media – HC Adultos/as	48,3	71,2
Educación Media – TP y Art. Jóvenes	80,9	40,2

*Nota. Elaboración propia a partir de Power BI MINEDUC (2024).*

La brecha más pronunciada se observa entre básica niños/as y básica adultos/as (40 p.p.), mientras que en media la diferencia entre jóvenes y adultos/as alcanza 28,7 p.p.. Estos datos abren una gran oportunidad para diseñar planes específicos de educación de adultos/as, con un enfoque territorial y flexible que responda mejor a sus realidades.

El análisis de las variaciones entre 2023 y 2024 muestra que la mayoría de los niveles presentan estabilidad con leves fluctuaciones, lo que constituye una base sólida para proyectar mejoras sostenidas en el tiempo.

En Educación Especial se destaca un avance significativo, con un alza de +1,6 p.p. en asistencia y una disminución de -3,6 p.p. en inasistencia grave, resultados que reafirman la efectividad de las estrategias aplicadas en este nivel.

En educación media de adultos/as, los datos evidencian un escenario desafiante, que invita a fortalecer la innovación en estrategias de retención y acompañamiento, transformando esta situación en un motor de mejora para los próximos años.

**TABLA 17.**

Variación interanual 2023–2024 por nivel educativo en establecimientos municipales de Lo Barnechea

NIVEL EDUCATIVO	Δ ASISTENCIA (P.P.)	Δ INASISTENCIA GRAVE (P.P.)
Educación Parvularia	-0,7	+2,2
Educación Básica – Niños/as	+0,2	-3,2
Educación Básica – Adultos/as	+0,5	-5,1
Educación Especial	+1,6	-3,6
Educación Media – HC Jóvenes	-2,5	-0,9
Educación Media – HC Adultos/as	-5,7	+10,1
Educación Media – TP y Art. Jóvenes	-0,8	-2,0

Nota. Elaboración propia a partir de Power BI MINEDUC (2024).

A nivel descriptivo, la desviación estándar de la variación en asistencia es de 2,4 p.p., y en inasistencia grave es de 5,4 p.p., lo que refleja una gran heterogeneidad entre niveles. Se destaca que las mejoras no son homogéneas y que existen focos de regresión.

En 2024, los establecimientos municipales de Lo Barnechea presentan una tasa de asistencia acumulada de 76,7 %, cifra superior al promedio comunal general. Además, la tasa de inasistencia grave y crítica fue de 28,5 %, notablemente inferior al promedio comunal de 41,6 %, lo que posiciona positivamente al sistema municipal frente a otras dependencias.

**TABLA 18.***Asistencia e inasistencia grave por dependencia administrativa en Lo Barnechea (2024)*

DEPENDENCIA	ASISTENCIA (%)	INASISTENCIA GRAVE Y CRÍTICA (%)
Municipal	76,7	28,5

*Nota. Elaboración propia a partir de Power BI MINEDUC (2024).*

Este desempeño puede explicarse por una mayor focalización en programas comunales de retención, así como una articulación más directa entre sostenedor, equipos directivos y comunidad escolar. A pesar de ello, la cifra sigue estando por debajo del umbral recomendado.

Los datos analizados permiten concluir que los establecimientos municipales de Lo Barnechea han logrado avanzar en términos de asistencia escolar entre 2022 y 2024, especialmente en los niveles regulares. El descenso sostenido de la inasistencia crítica (-7,5 p.p.) y la mejora inicial de la asistencia (+4,2 p.p. entre 2022 y 2023) reflejan un impacto positivo de las estrategias de reactivación.

Sin embargo, los datos también muestran grandes brechas entre niveles educativos, siendo particularmente alarmante la situación en programas para adultos/as, donde la asistencia promedio apenas alcanza el 45 % y la inasistencia crítica supera el 70 %. Además, el estancamiento o retroceso de algunos indicadores en 2024 sugiere la necesidad de nuevas estrategias basadas en datos desagregados, enfoque de derechos y equidad territorial.

En términos estadísticos, el sistema muestra alta variabilidad entre niveles (SD >15 p.p.), y un rango de hasta 40 p.p. entre el mejor y peor desempeño, lo que obliga a diversificar la acción pública para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su edad o condición, tengan las mismas oportunidades de aprender.

## 4.2.E Evolución tasa de aprobación y repitencia en establecimientos de la red municipal

Entre los años 2022 y 2024, se observa una evolución diversa en los indicadores de aprobación, repitencia y matrícula total en los establecimientos analizados (Tabla 14): Colegio Lo Barnechea Bicentenario, Colegio Farellones, Colegio Diferencial Madre Tierra e Instituto Fermín Vivaceta.

**TABLA 19.**

*Comparación del número de estudiantes aprobados y repitentes de la red de establecimientos municipales de Lo Barnechea.*

DEPENDENCIA	NIVEL	DATO	2022	2023	2024
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Básica	Aprobados (A)	609	594	541
		Repitentes (R)	41	14 ●	27 ●
		Total	650	608	568
	Media	Aprobados (A)	394	329	293
		Repitentes (R)	13 ●	13 ●	10 ●
		Total	407	342	303
Colegio Farellones	Básica	Aprobados (A)	82	86	81
		Repitentes (R)	0 ●	0 ●	1 ●
		Total	82	86	82
Colegio Diferencial Madre Tierra	Básica	Aprobados (A)	87	79	61
		Repitentes (R)	0 ●	0 ●	0 ●
		Total	87	79	61
Instituto Fermín Vivaceta	Básica	Aprobados (A)	33	27	26
		Repitentes (R)	13 ●	10 ●	18 ●
		Total	46	37	44
	Media	Aprobados (A)	110	101	121
		Repitentes (R)	34 ●	33 ●	42 ●
		Total	144	134	163

- Repitencia 0% o muy baja ( $\leq 1\%$ ) = **Excelente**
- Repitencia moderada (2% a 5%) = **Atención**
- Repitencia alta ( $> 10\%$ ) = **Alerta**

En la comuna se observa una diversidad de realidades escolares que entregan aprendizajes valiosos para fortalecer la gestión educativa.

El Colegio Lo Barnechea Bicentenario ha mostrado avances en el control de la repitencia y cuenta con la oportunidad de seguir reforzando sus estrategias de acompañamiento pedagógico, especialmente en educación básica, para proyectar una trayectoria académica más sólida.

El Colegio Farellones destaca por su estabilidad en matrícula y por mantener una repitencia prácticamente nula, lo que lo convierte en un referente de continuidad escolar y buenas prácticas de promoción.

El Colegio Diferencial Madre Tierra por su parte, no presenta repitencias, reflejando una atención especializada

eficaz y un fuerte compromiso con la inclusión y el bienestar de sus estudiantes, y se abre la posibilidad de profundizar en estrategias que fortalezcan su matrícula.

En tanto, el Instituto Fermín Vivaceta demuestra como una de sus fortalezas un incremento en los estudiantes aprobados en enseñanza media, lo que abre espacio para potenciar apoyos tempranos y estrategias de retención escolar.

En conjunto, estos antecedentes evidencian fortalezas y áreas de desarrollo que orientan el trabajo comunal hacia políticas más efectivas de acompañamiento académico, promoción de trayectorias educativas continuas y consolidación de un sistema escolar inclusivo y de calidad.



## 4.3 Resultados Educativos 2024

### 4.3.A Resultados SIMCE

Los resultados SIMCE 2024 evidencian una recuperación post-pandemia, con alzas históricas en Lectura y Matemática en 4° básico, especialmente en estudiantes de GSE bajos, reduciendo brechas en Matemática. Sin em-

bargo, en 6° básico se registra una baja en Matemática y en educación media persisten desigualdades y brechas de género. Estos datos son clave para fortalecer la calidad, equidad e inclusión en el sistema educativo

#### RESULTADOS SIMCE 2024 – LECTURA BÁSICA Y MEDIA:

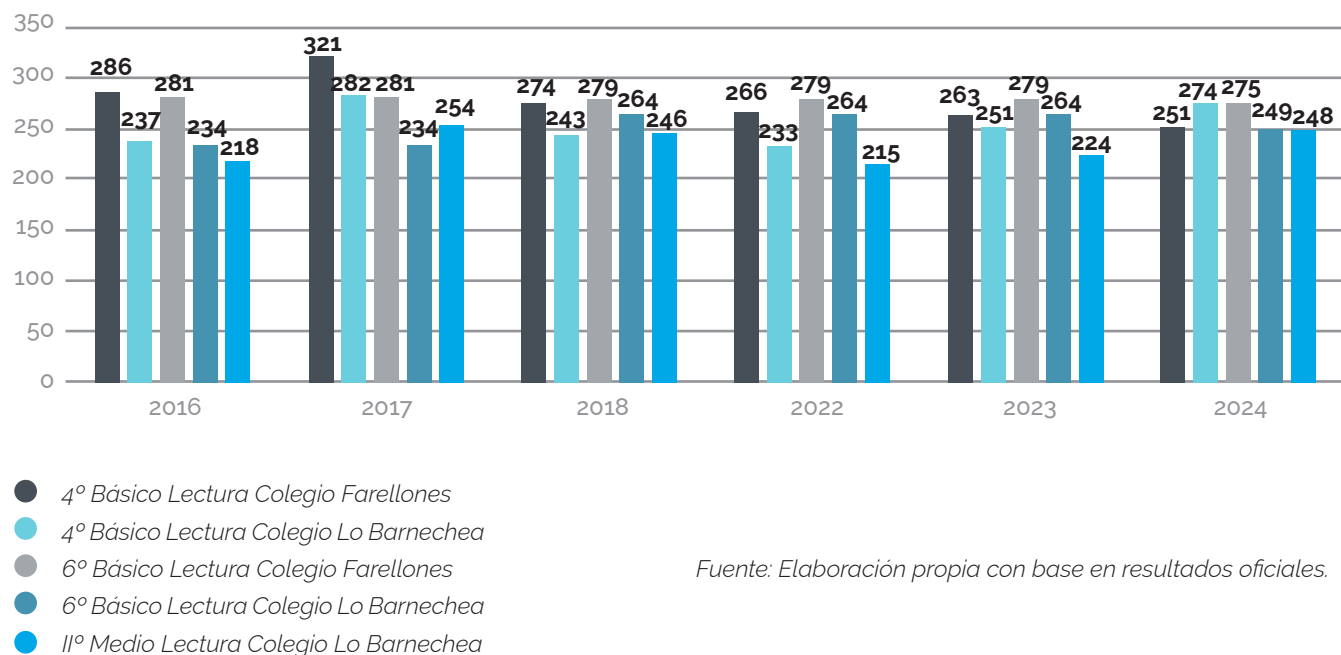
En el SIMCE 2024, el Colegio Lo Barnechea Bicentenario alcanzó 274 puntos en 4° básico, resultado estable y acorde a su contexto, aunque con el desafío de superar el promedio nacional. En II° medio mostró una recuperación significativa de 24 puntos

respecto a 2023, acercándose al promedio país. En contraste, el Colegio Farellones obtuvo 251 puntos en 4° básico, manteniendo una tendencia a la baja desde 2017 y quedando 18 puntos por debajo de su GSE y del promedio municipal.

#### Gráfico 1.

*Evolución de los puntajes SIMCE de Lectura (2016–2024).*

#### EVOLUCIÓN SIMCE LECTURA



*Fuente: Elaboración propia con base en resultados oficiales.*

## RESULTADOS SIMCE 2024 – MATEMÁTICA BÁSICA Y MEDIA.

El gráfico muestra la evolución de los puntajes SIMCE de Matemática (2016-2024) en los colegios Farellones y Lo Barnechea.

### • Colegio Farellones:

En 4° básico se observa un peak en 2017 (313 puntos), seguido de una caída y posterior estabilización en torno a los 240-260 puntos. En 6° básico, los resultados se mantienen relativamente estables, siempre en torno a los 260-270 puntos, con leves oscilaciones.

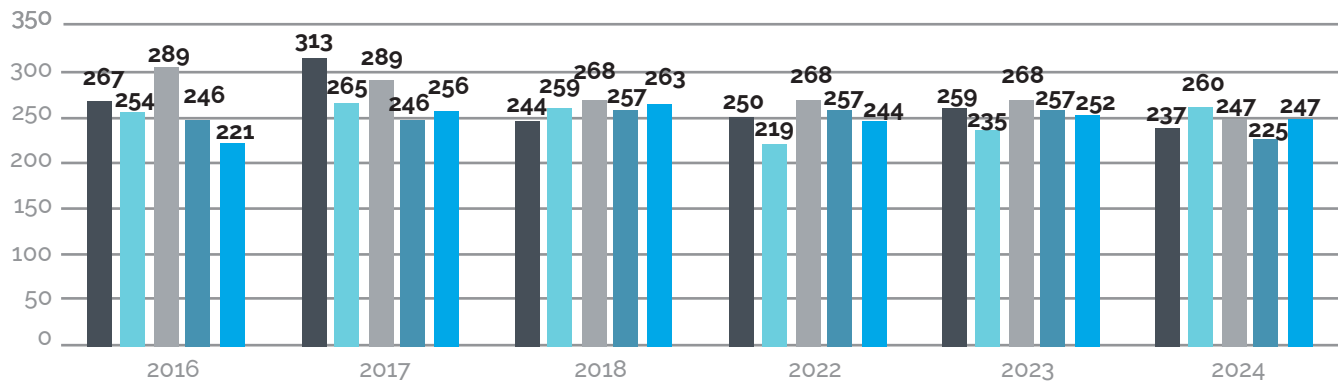
### • Colegio Lo Barnechea:

Los puntajes de 4° básico fluctúan en un rango bajo (219-260), con una leve recuperación en 2024. En 6° básico los resultados son más bajos que en Farellones, bordeando los 225-257 puntos, mostrando un retroceso en 2024. En II° medio, el rendimiento es bajo y estable, sin superar los 256 puntos, con estancamiento en torno a 244-247 en los últimos años.

### Gráfico 2.

Evolución de los puntajes SIMCE de Lectura (2016-2024).

#### EVOLUCIÓN SIMCE MATEMÁTICA



- 4° Básico Matemática Colegio Farellones
- 4° Básico Matemática Colegio Lo Barnechea
- 6° Básico Matemática Colegio Farellones
- 6° Básico Matemática Colegio Lo Barnechea
- II° Medio Matemática Colegio Lo Barnechea

Fuente: Elaboración propia con base en resultados oficiales.

**TABLA 20.**

Comparación de resultados Colegios Municipales con el Promedio Nacional

CUADRO COMPARATIVO PROMEDIO SIMCE CLB Y FARELLONES				
	Lectura	Promedio Nacional Lectura	Matemática	Promedio Nacional Matemática
Promedio 4° Básico	262,5	278	248,5	264
Promedio 6° Básico	262	249	236	245
II° Medio CLB	248	249	247	259

Creación propia a partir de los datos de la Agencia de Calidad

## INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) amplían la noción de calidad educativa al integrar dimensiones más allá del conocimiento académico.

Los gráficos muestran los resultados promedio del SIMCE 2024 en establecimientos municipales de

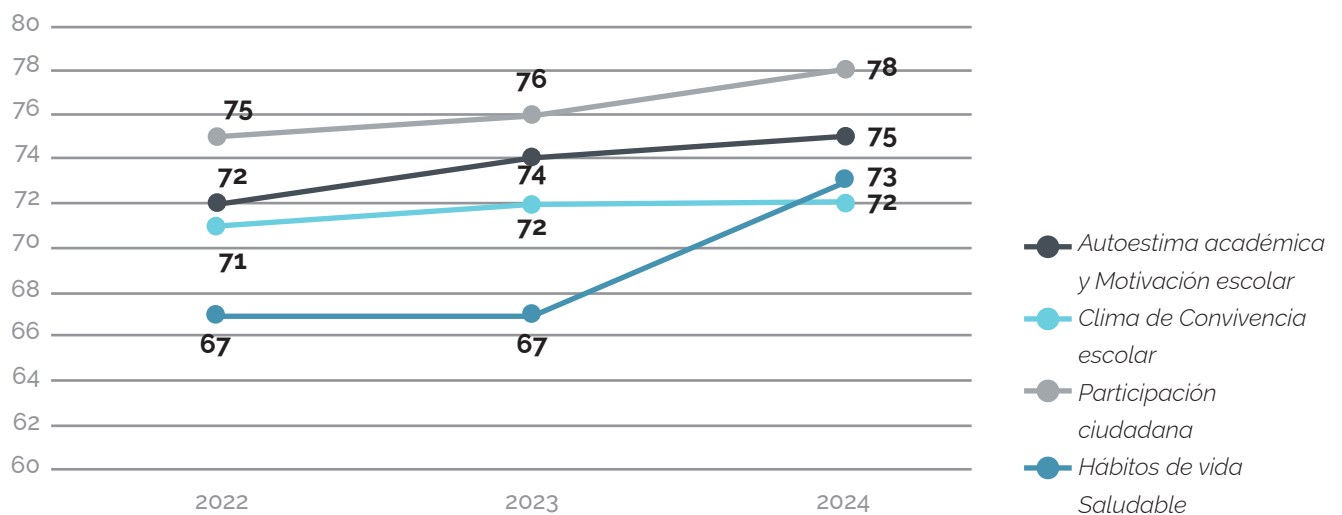
Lo Barnechea, comparados con el promedio nacional de su GSE.

Se presentan además las trayectorias de los IDPS del Colegio Lo Barnechea en 4° básico y II° medio, y de la Escuela Farellones en 4° básico

### Gráfico 3.

Evolución de los puntajes IDPS en 4° básico – Colegio Lo Barnechea Bicentenario (2022–2024).

#### TRAYECTORIA PROMEDIO IDPS COLEGIO LO BARNECHEA 4° BÁSICO

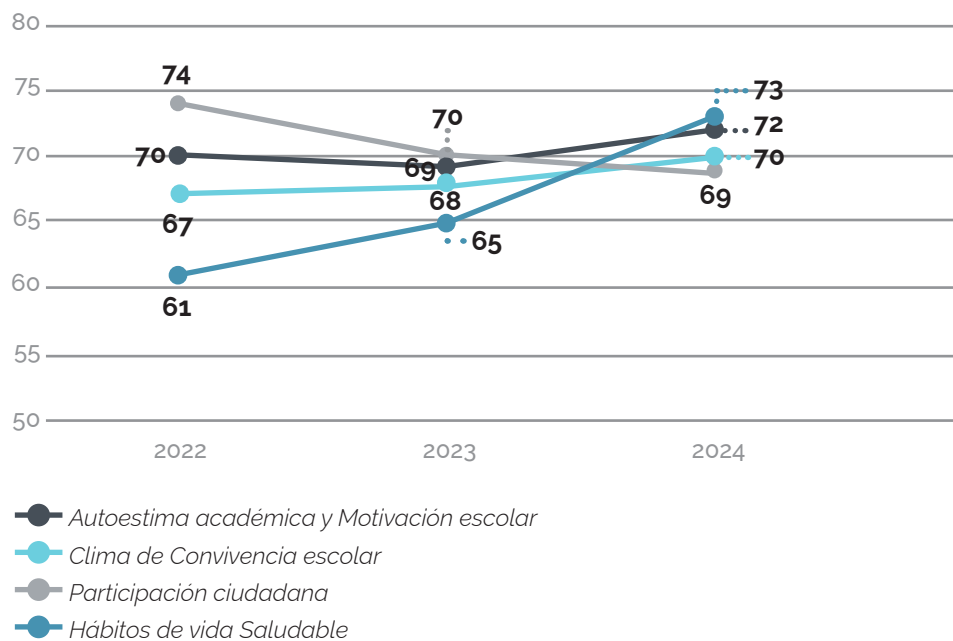


En 4° básico, el colegio evidencia avances consistentes en autoestima, motivación y hábitos saludables, consolidando además la participación ciudadana como su principal fortaleza. El único aspecto que muestra un desarrollo más lento es el clima de convivencia escolar, que se mantiene estable y constituye un desafío para seguir potenciando la calidad de la experiencia educativa.

#### Gráfico 4.

Evolución de los puntajes IDPS en II° medio – Colegio Lo Barnechea Bicentenario (2022–2024).

##### TRAYECTORIA PROMEDIO IDPS COLEGIO LO BARNECHEA II° MEDIO

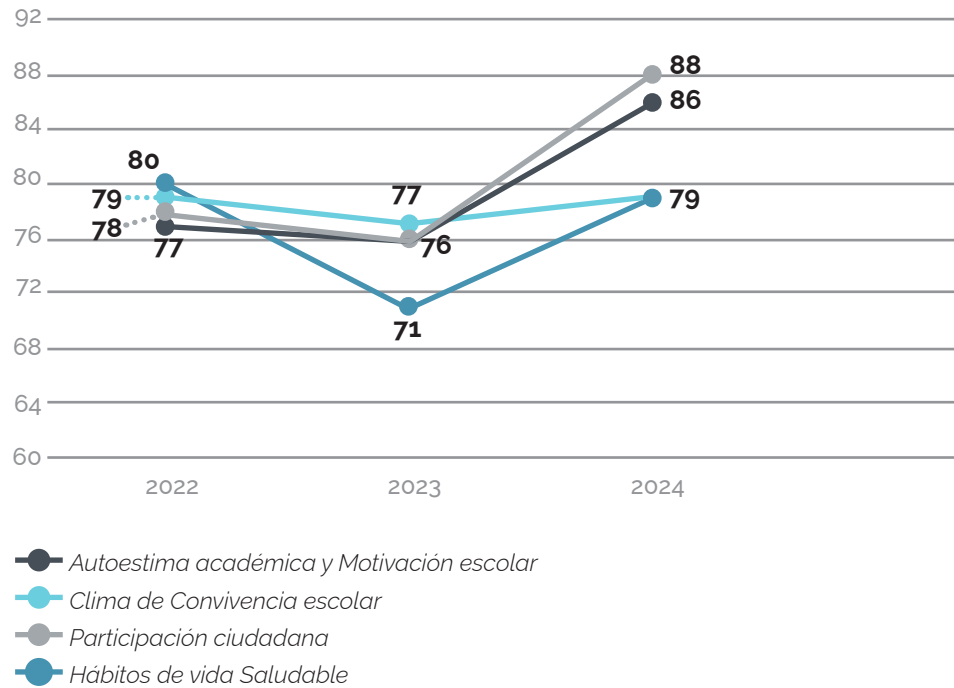


El colegio evidencia avances en motivación, clima escolar y hábitos saludables, lo que refleja esfuerzos efectivos en ámbitos formativos y de bienestar. Sin embargo, preocupa la caída sostenida en participación ciudadana, que contrasta con la mejora en las demás dimensiones y plantea la necesidad de reforzar estrategias que promuevan el sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad escolar.

**Gráfico 5.**

*Evolución de los puntajes IDPS en 4° básico – Colegio Farellones (2022-2024).*

TRAYECTORIA PROMEDIO IDPS COLEGIO FARELLONES 4TO BÁSICO



El Colegio Farellones muestra un fuerte repunte en 2024, especialmente en autoestima/motivación y participación ciudadana, que se convierten en sus principales fortalezas. Sin embargo, el clima de convivencia escolar se mantiene estancado y los hábitos de vida saludable presentan oscilaciones, lo que plantea el desafío de implementar estrategias sostenibles que aseguren estabilidad en el bienestar integral de los estudiantes.

### 4.3.B Resultados PAES

La Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) es el instrumento oficial propuesto por el DEMRE desde el año 2022, para el proceso de Admisión 2023. Esta evaluación considera las pruebas de Competencia Lectora, Competencia Matemática M1, Competencia Matemática M2, Historia y Ciencias. Actualmente se cuenta con información correspondiente a tres generaciones que han rendido la PAES regular, la cual constituye el foco principal de seguimiento, dado que la PAES de Invierno —implementada desde 2022 como continuidad de la Prueba de Transición

(PDT) de invierno— está dirigida exclusivamente a personas egresadas de la Enseñanza Media y se rinde a mitad de año.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de la PAES del Colegio Lo Barnechea en sus dos modalidades: científico-humanista y técnico-profesional, así como los del Instituto Fermín Vivaceta, establecimiento del área científico-humanista con modalidad nocturna.

**TABLA 21.**

*Puntajes promedio PAES por modalidad y colegio – Admisión 2025.*

PRUEBA	CLB CIENTÍFICO-HUMANISTA	NACIONAL CIENTÍFICO-HUMANISTA	CLB TÉCNICO-PROFESIONAL	NACIONAL TÉCNICO-PROFESIONAL	FERMÍN VIVACETA NOCTURNO	NACIONAL NOCTURNO
Competencia Lectora	502,6	581,3	507,2	522,2	491,5	475,8
Matemática 1	571,6	581,0	529,4	537,6	508,0	482,5
Matemática 2	388,6	440,0	361,2	363,0	350,5	357,5
Historia y Ciencias Sociales	440,4	482,0	479,1	423,6	437,8	413,6
Ciencias	384,7	403,2	415,9	411,4	405,1	395,3

*Fuente: Elaboración propia con base en datos del DEMRE.*

Se puede observar que el rendimiento del Colegio Lo Barnechea varía según modalidad y asignatura. En la modalidad Técnico-Profesional, los resultados superan los promedios nacionales, especialmente en Historia y Ciencias. En cambio, la modalidad Científico-Humanista presenta debilidades

en Matemática 2, Ciencias y Competencia Lectora. Por otro lado, el Instituto Fermín Vivaceta, dentro de su categoría de jornada nocturna, muestra un desempeño superior al promedio nacional en casi todas las pruebas, lo que es especialmente meritorio considerando el contexto de sus estudiantes.

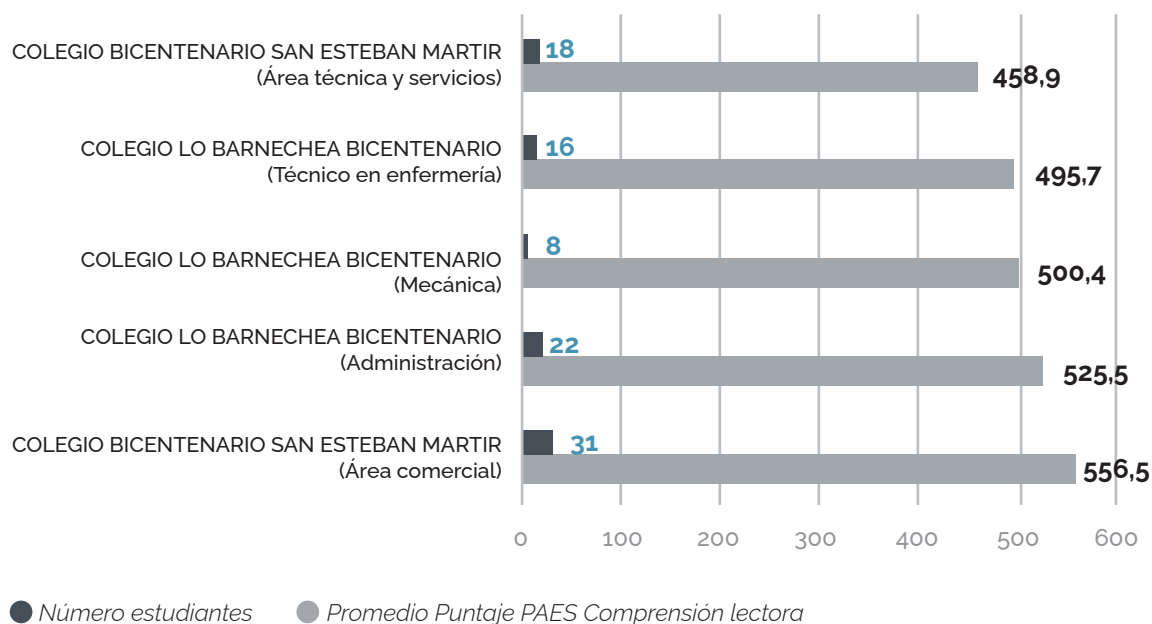
A continuación, se presentan gráficos comparativos de los puntajes promedio obtenidos en las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y

Competencia Matemática 1 para establecimientos de la comuna de Lo Barnechea que imparten la modalidad científico-humanista.

### Gráfico 9.

*Puntaje promedio PAES Competencia Lectora Técnico Profesional Comuna de Lo Barnechea. Admisión 2025.*

#### PUNTAJE PROMEDIO PAES COMPETENCIA LECTORA TÉCNICO PROFESIONAL COMUNA DE LO BARNECHEA. ADMISIÓN 2025.



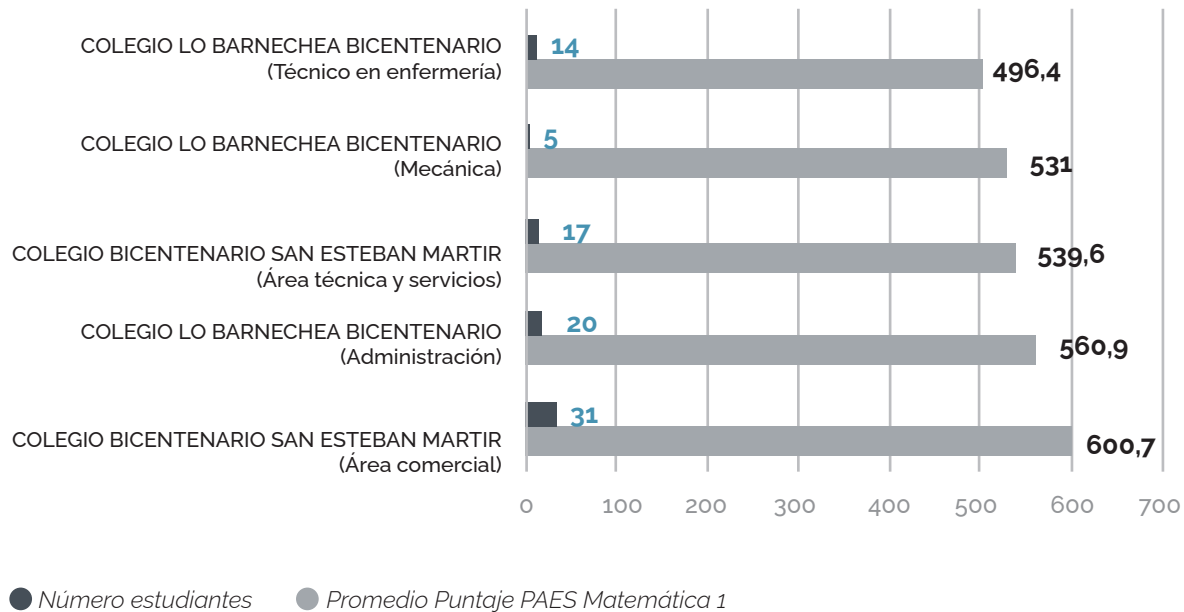
Los puntajes promedio en especialidades técnico-profesionales fluctúan entre 458,9 y 556,5 puntos, mostrando diferencias significativas incluso dentro de un mismo colegio. El Colegio Bicentenario San Esteban Mártir registra el puntaje más bajo en el área Técnica y Servicios, y el más alto en el Área Comercial. En el Colegio Lo Barnechea Bicentenario, los puntajes aumentan progresiva-

mente desde Técnico en Enfermería (495,7) hasta Administración (525,5). No se observa una relación clara entre la cantidad de estudiantes y el puntaje promedio. Destacan, además, que el Colegio Bicentenario San Esteban en el Área Comercial y el Colegio Lo Barnechea en el Área de Administración superan el promedio nacional para la modalidad Técnico Profesional.

**Gráfico 10.**

*Puntaje promedio PAES Matemática 1 Técnico Profesional Comuna de Lo Barnechea.  
Admisión 2025.*

**PUNTAJE PROMEDIO PAES MATEMÁTICA 1 TÉCNICO PROFESIONAL COMUNA DE LO BARNECHEA.  
ADMISIÓN 2025.**



Los resultados fluctúan entre 496,4 y 600,7 puntos. Al considerar el promedio nacional para esta prueba (537,6 puntos), se observa que tres especialidades se sitúan sobre dicha referencia: Administración del Colegio Lo Barnechea Bicentenario (560,9), Área técnica y servicios del Colegio San Esteban Mártir (539,6) y Área comercial del mismo colegio (600,7). Las otras dos especialidades, Técnico en enfermería (496,4) y Mecánica (531), ambas

del Colegio Lo Barnechea Bicentenario, se encuentran por debajo del promedio nacional.

El número de estudiantes por especialidad varía entre 5 y 31, siendo el grupo más numeroso el de Área comercial del Colegio San Esteban Mártir. No se evidencia una tendencia directa entre el tamaño del grupo y el puntaje promedio obtenido.

### 4.3.C Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) 2024

En los establecimientos educativos Colegio Lo Barnechea Bicentenario y Colegio Farellones se aplica la evaluación DIA (Diagnóstico Integral de los Aprendizajes), diseñada por la Agencia de Calidad de la Educación, con el propósito de monitorear los avances y desafíos en los aprendizajes de los estudiantes. Esta evaluación se implementa tres veces en el año (diagnóstico, monitoreo y cierre) y permite recoger evidencia sobre el desarrollo de habilidades en las áreas del currículum nacional.

Los resultados obtenidos son analizados en profundidad por los equipos docentes y directivos, permitiendo tomar decisiones pedagógicas informadas, ajustar las planificaciones y diseñar estrategias de apoyo específicas para los estudiantes que presentan rezagos. Este análisis también se utiliza como insumo clave para fortalecer las prácticas

pedagógicas, promover la equidad en el aprendizaje y orientar el trabajo colaborativo entre ciclos y niveles.

En relación con los resultados de la evaluación DIA 2024, correspondientes al año académico en los cursos SIMCE (4° básico, 8° básico y II° medio), se obtuvieron los siguientes resultados según los siguientes niveles de logro:

- **Nivel I:** estudiantes que NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.
- **Nivel II:** estudiantes que logran alcanzar parcialmente los OA basales del área evaluada.
- **Nivel III:** estudiantes que logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.

**TABLA 22.**

COLEGIO LO BARNECHEA				
DIA Lectura 2024				
	2° Básico	4° Básico	8° Básico	II° Medio
Nivel I	3.39	13.48	37.5	30.00
Nivel II	44.07	40.45	57.81	64.29
Nivel III	52.54	46.07	4.69	5.71

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Agencia de Calidad de la Educación.

**TABLA 23.**

<b>COLEGIO LO BARNECHEA</b>				
<b>DIA Matemática 2024</b>				
	<b>2° Básico</b>	<b>4° Básico</b>	<b>8° Básico</b>	<b>II° Medio</b>
Nivel I	7.27	19.1	9.86	83.56
Nivel II	27.28	59.55	42.25	13.7
Nivel III	65.45	21.35	47.89	2.74

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Agencia de Calidad de la Educación.

**TABLA 24.**

<b>COLEGIO FARELLONES</b>			
<b>DIA Lectura 2024</b>			
	<b>2° Básico</b>	<b>4° Básico</b>	<b>8° Básico</b>
Nivel I	44.44	58.33	27.27
Nivel II	55.56	33.34	72.73
Nivel III	0.0	8.33	0.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Agencia de Calidad de la Educación.

**TABLA 25.**

<b>COLEGIO FARELLONES</b>		
<b>DIA Matemática 2024</b>		
	<b>4° Básico</b>	<b>8° Básico</b>
Nivel I	54.55	72.73
Nivel II	45.45	27.27
Nivel III	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Agencia de Calidad de la Educación.

En el **Colegio Lo Barnechea**, los resultados muestran que los aprendizajes en la educación básica se desarrollan con solidez, especialmente en Lectura y Matemática en 2° y 4° básico, donde la mayoría de los estudiantes alcanza niveles intermedios y altos. Esto da cuenta de un buen trabajo en la construcción de bases iniciales. Sin embargo, en los cursos superiores se observa un estancamiento, con menor presencia en niveles altos y un aumento en nivel inicial, lo que plantea el desafío de fortalecer la continuidad de los aprendizajes y el desarrollo de habilidades más complejas, particularmente en la enseñanza media.

En el **Colegio Farellones**, se aprecia que los estudiantes van avanzando progresivamente en sus trayectorias, con un aumento del nivel intermedio en Lectura hacia 8° básico. Este crecimiento constituye una base importante sobre la cual seguir trabajando. No obstante, persisten rezagos en los niveles iniciales de los primeros años y en Matemática, donde aún no se logran desempeños en el nivel alto, lo que abre la oportunidad de implementar estrategias más tempranas y focalizadas que potencien tanto la comprensión lectora como el razonamiento matemático desde los primeros cursos.

En conclusión, ambos colegios cuentan con fortalezas que permiten proyectar avances, especialmente en la consolidación de aprendizajes básicos. El principal desafío está en asegurar la progresión hacia niveles superiores, evitando estancamientos o rezagos en etapas críticas. Esto abre una oportunidad para reforzar las trayectorias educativas, diversificar las metodologías de enseñanza y fortalecer la transición entre niveles, de manera que todos los estudiantes puedan alcanzar aprendizajes de mayor complejidad.

## 4.4 Programa de integración escolar (PIE)

### 4.4.A Contextualización.

El Programa de Integración Escolar (PIE) tiene como propósito brindar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean de carácter transitorio o permanente, y que asisten a establecimientos de educación regular. Este programa promueve su presencia y participación en el aula, así como el logro de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de una trayectoria educativa significativa para todos y cada uno de los estudiantes, contribuyendo así al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

De los 7 establecimientos que pertenecen a la Dirección de Educación Municipal, 3 tienen Programa de Integración Escolar. No cuentan con PIE, el Colegio Diferencial

Madre Tierra, Jardín Infantil Los Manzanos y Sala cuna y Jardín Infantil Trébol.

A continuación, se presenta un cuadro con los colegios con PIE, su matrícula y número de estudiantes que pertenecen al programa, considerando el año 2024 y 2025:

Los cuadros siguiente muestra la matrícula de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) para los años 2024 y 2025, desglosado por establecimiento educativo, que pertenecen al programa PIE:

**TABLA 26.**

*Resumen de estudiantes ingresados al programa de integración escolar en el periodo 2024*

INGRESO DE ESTUDIANTES AL PIE 2024				
Nombre del establecimiento	Niveles /cursos	Matrícula 2024	N° de estudiantes PIE	% según matrícula
Colegio Lo Barnechea	Pre-Kínder a IV medio	972	223	22,94%
Colegio Farellones	Pre- kínder a 8° básico	94	21	22,34%
Instituto Fermín Vivaceta	NB3 a NM1 (7° A IV medio)	171	27	15,78%
<b>TOTAL</b>		<b>1.237</b>	<b>271</b>	<b>21%</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en plataformas de gestión educativa internas.*

Del total de la matrícula 1.237 estudiantes correspondiente al año 2024 de estos establecimientos, el 21% de ellos pertenecen al Programa de Integración Escolar (271 estudiantes).

**TABLA 27.**

Resumen de estudiantes ingresados al programa de integración escolar en el periodo 2025.

INGRESO DE ESTUDIANTES AL PIE 2025				
Nombre del establecimiento	Niveles /cursos	Matrícula 2025	N° de estudiantes PIE	% según matrícula
Colegio Lo Barnechea	Pre-Kínder a IV medio	973	237	24,35%
Colegio Farellones	Pre- kínder a 8° básico	102	25	24,05%
Instituto Fermín Vivaceta	NB3 a NM1 (7° A IV medio)	177	15	8,47%
<b>TOTAL</b>		<b>1.252</b>	<b>277</b>	<b>22,12%</b>

Si comparamos el ingreso de estudiantes al PIE del año 2024 y 2025, podemos observar que existe un leve aumento en el año 2025 tanto en la matrícula, como en la cantidad de estudiantes que se postulan al PIE.

#### 4.4.B Distribución de estudiantes por necesidades educativas especiales diagnosticadas.

Con el propósito de fortalecer una educación inclusiva y garantizar una adecuada planificación de los apoyos, resulta fundamental contar con información precisa sobre la distribución de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) diagnosticadas. Esto

permite identificar las características y requerimientos específicos de los estudiantes, facilitando la implementación de estrategias pedagógicas y recursos especializados a través del Programa de Integración Escolar (PIE)

##### A. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET):

Entenderemos las Necesidades educativas especiales de carácter transitorio (NEET), como aquellas no permanentes que requieren los estudiantes en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado periodo de su escolarización. En los estableci-

mientos se presentan los siguientes diagnósticos: Trastornos del Lenguaje (**TL**), Trastorno por déficit atencional (**TDA**), Funcionamiento Intelectual Limitado (**FIL**), Dificultades de Aprendizaje (**DEA**)

Durante el año 2025, los estudiantes con Necesidad Educativas Especiales Transitorias (NEET), se distribuyen de la siguiente manera en cada uno de los establecimientos con PIE:

**TABLA 28.**

*Distribución según necesidad educativa especial transitoria de los estudiantes de la red de establecimientos municipales de lo Barnechea en el período 2025.*

TIPOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS					
Establecimiento	TL	DEA	TDA	FIL	Total
Colegio Farellones	7	4	4	3	18
Instituto Fermín Vivaceta	-	9	-	2	11
Colegio Lo Barnechea	37	69	46	30	182
<b>TOTAL</b>	44	82	50	35	211

Se evidencia en la tabla que la NEET con mayor prevalencia a nivel comunal corresponde a la Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA), lo que afecta directamente la adquisición y el desarrollo de la lectura, la escritura y el cálculo.

## B. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES (NEEP)

Las Necesidades educativas especiales de carácter permanente, son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. En los establecimientos se presentan los siguientes diagnósticos: Discapacidad Intelectual

Leve (**DIL**), Trastorno del Espectro Autista (**TEA**), Discapacidad Motora Moderada (**DMM**), Discapacidad Visual ceguera (**DVC**), Retraso General del Desarrollo (**RGD**)

A continuación, se presenta el número de estudiantes desglosado por las diferentes Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) de cada establecimiento, durante el año 2025:

**TABLA 29.**

*Distribución según necesidad educativa especial permanente de los estudiantes de la red de establecimientos municipales de Lo Barnechea en el periodo 2025*

TIPOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES						
Establecimiento	DIL	TEA	DMM	DVD	RGD	Total
Colegio Farellones	1	5	-	-	1	7
Instituto Fermín Vivaceta	3	1	-	-	-	4
Colegio Lo Barnechea	22	30	2	1	-	55
<b>TOTAL</b>	26	36	2	2	2	66

A partir de la información entregada se puede evidenciar que la NEEP con más prevalencia a nivel comunal es el Trastorno del Espectro Autista (TEA) es un trastorno del neurodesarrollo caracterizado por déficits persistentes en la comunicación e interacción social, junto con patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades. Estos síntomas deben estar presentes desde las primeras etapas del desarrollo y causar deterioro clínicamente significativo en el funciona-

miento social, ocupacional u otras áreas importantes. (DSM-5)

El DSM-5 también propone tres niveles de gravedad para el TEA, en función del nivel de apoyo requerido:

- **Nivel 1:** Requiere apoyo.
- **Nivel 2:** Requiere apoyo sustancial.
- **Nivel 3:** Requiere apoyo muy sustancial.

#### 4.4.C Distribución de estudiantes PIE por curso

A continuación, se presenta la distribución de estudiantes con NEET y NEEP por niveles de los diferentes establecimientos correspondientes al año 2025. Para establecer

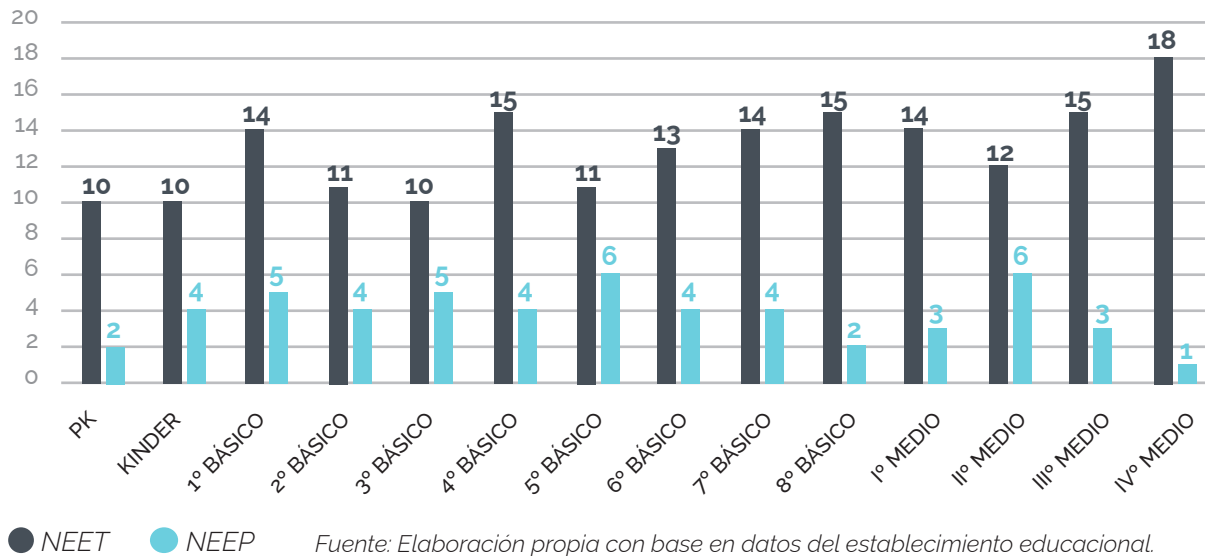
la cantidad de estudiantes se considera la totalidad de cursos por cada nivel de los establecimientos.

##### COLEGIO LO BARNECHEA BICENTENARIO

Se presentan número de estudiantes con NEE por nivel, considerando que Prekínder y Kinder tiene 2 cursos por nivel, de 1° básico a II° medio hay 3 cursos por nivel y III° y IV° medio el colegio tiene 4 cursos por nivel.

**Gráfico 17.**

*Distribución de estudiantes por curso Colegio Lo Barnechea Bicentenario, según necesidades educativas transitorias y permanentes.*

**DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR CURSO CLB**

En el gráfico se representa la cantidad de estudiantes distribuidos en NEET y NEEP, dando un total de 182 estudiantes con diagnósticos de NEET y 55 con diagnóstico de NEEP, dando un total de 237 estudiantes.

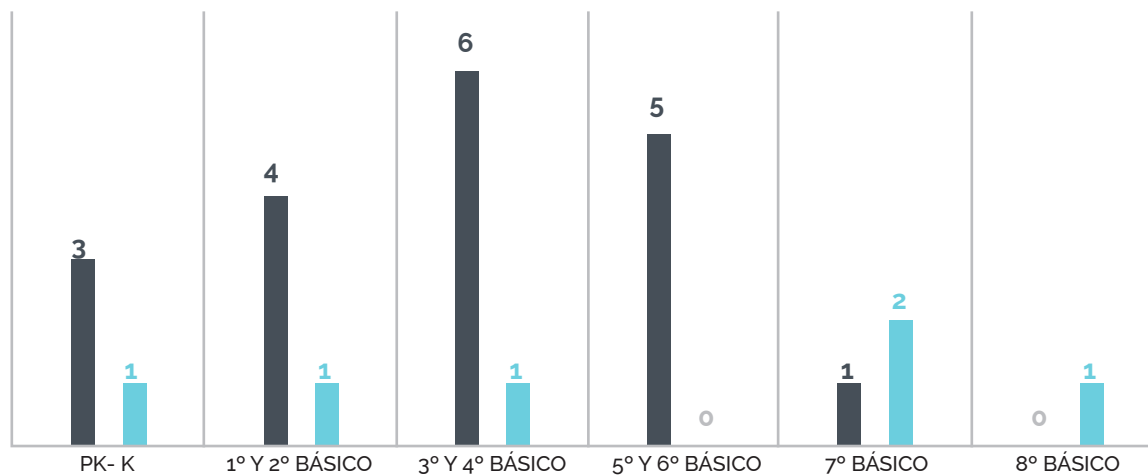
**COLEGIO FARELLONES**

El colegio Farellones en su estructura de cursos, presenta cursos combinados, los cuales son: PK-K, 1° y 2°, 3° y 4°, 5° y 6° básico. En el gráfico que se presenta a continuación, se especifican la cantidad de estudiantes por cursos combinados.

**Gráfico 18.**

*Distribución de estudiantes por curso Colegio Farellones, según necesidades educativas transitorias y permanentes.*

## DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR CURSO CF



● NEET ● NEEP Fuente: Elaboración propia con base en datos del establecimiento educacional.

En el gráfico se representa la cantidad de estudiantes distribuidos en NEET y NEEP, dando un total de 19 estudiantes con diagnósticos de NEET y 6 con diagnóstico de NEEP, dando un total de 25 estudiantes.

## INSTITUTO FERMÍN VIVACETA

El Instituto Fermín Vivaceta, tiene una estructura de curso organizada por niveles: Nivel Básico y Nivel Medio. En la tabla que se presenta se especifican la cantidad de estudiantes por nivel.

## TABLA 30.

Distribución según necesidad educativa especial y nivel educativo de los estudiantes del Instituto Fermín Vivaceta para el período 2025

CURSO	N° DE NEET	N° DE NEEP
1° NB B(1° Y 2° medio)	4	2
2° NM A (3° y 4° medio)	5	0
2° NM B (3° y 4° medio)	2	2
<b>TOTAL NEE</b>	11	4
<b>TOTAL COLEGIO</b>	15	

#### 4.4.D Profesionales que integran el PIE.

El equipo PIE está compuesto por diversos profesionales que buscan asegurar la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el sistema escolar regular de acuerdo con la normativa vigente. Estos profesionales son los encargados de realizar los diagnósticos, proporcionar los apoyos y recursos adicionales que requieren los estudiantes para facilitar su aprendizaje y participación. Este equipo tiene como propósito favorecer el acceso, la participación y el progreso de todos los estudiantes en el currículo nacional, mediante la implementación de estrategias pedagógicas y apoyos espe-

cializados que respondan a sus características y necesidades. A través del trabajo colaborativo con los docentes de aula y los distintos actores de la comunidad educativa, los profesionales del PIE contribuyen al desarrollo de prácticas inclusivas y al fortalecimiento del aprendizaje de todos los estudiantes.

De acuerdo con el decreto n° 170, para atender a los estudiantes del PIE debemos asignar horas a los especialistas de la siguiente manera:

**TABLA 31.**

*Distribución de horas para profesionales del programa de integración según decreto 170*

DISTRIBUCIÓN DE HORAS DECRETO N° 170	
Especialistas	N° de horas
Coordinador/a del Programa PIE	2 horas por curso
Educadora Diferencial	8 horas de acompañamiento en aula 3 horas de atención fuera del aula a estudiantes con NEEP 3 horas por docentes para trabajo colaborativo
Otros especialistas	Hasta 3 horas de atención individual y/o grupal a estudiantes con NEEP.

A continuación, se presenta un cuadro con los profesionales que integran los equipos PIE de cada uno de los establecimientos correspondientes al año 2024 y al 2025.

### EQUIPO PIE 2024, POR ESTABLECIMIENTO:

**TABLA 32.**

*Distribución de profesionales del programa de integración escolar pertenecientes a la red de educación municipal para el periodo 2024*

EQUIPO PIE 2024			
Establecimiento	Colegio Lo Barnechea	Colegio Farellones	Instituto Fermín Vivaceta
Coordinador PIE	2	1	1
Educadores Diferenciales	15	3	1
Psicólogos	4	1	1
Fonoaudiólogos	1	1	0
Terapeutas Ocupacionales	1	1	0
Psicopedagogos	2	0	0
<b>Total de profesionales</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>3</b>

**TABLA 33.**

*Distribución de profesionales del programa de integración escolar pertenecientes a la red de educación municipal para el periodo 2025*

EQUIPO PIE 2025			
Establecimiento	Colegio Lo Barnechea	Colegio Farellones	Instituto Fermín Vivaceta
*Coordinador PIE	3	1	1
Educadores Diferenciales	15	3	0
Psicólogos	4	1	1
Fonoaudiólogos	2	1	0
Terapeutas Ocupacionales	2	1	0
Psicopedagogos	2	0	0
<b>Total de profesionales</b>	<b>28</b>	<b>7</b>	<b>2</b>

\* La coordinadora del PIE, gestiona y además trabaja con los estudiantes que pertenecen al programa del IFV.

## 2.9 Establecimientos educacionales de la red municipal

### 2.9.1 Sección Técnico Pedagógica

La Sección Técnico-Pedagógica (STP) de la Dirección de Educación está constituido por un grupo de profesionales expertos en educación pública, donde a través de un acompañamiento sistemático buscan apoyar la gestión institucional, fortaleciendo las capacidades internas de los equipos educativos y directivos. Ésta constituye el corazón del trabajo pedagógico, ya que se orienta a garantizar

la calidad de los aprendizajes en todos los niveles y modalidades formativas. Desde esta sección se articulan lineamientos, apoyos y estrategias que permiten dar coherencia a la acción pedagógica, siempre con el foco en el desarrollo integral de los estudiantes y en la generación de comunidades educativas inclusivas y participativas.

### 2.9.2 Nuestros Establecimientos

En educación inicial, reconocemos la trascendencia de los primeros años de vida como etapa fundacional para el desarrollo cognitivo, socioemocional y valórico de los niños y niñas. En esta línea, el Jardín Trébol y el Jardín Los Manzanos implementan propuestas pedagógicas innovadoras y afectivas, orientadas a potenciar las habilidades tempranas, fortalecer la curiosidad y sentar las bases de aprendizajes futuros.

En educación regular, a través de nuestros establecimientos Colegio Farellones y Colegio Lo Barnechea Bicentenario, este año hemos puesto especial énfasis en el fortalecimiento de los aprendizajes, con el objetivo de responder a las necesidades formativas actuales y asegurar que cada estudiante desarrolle al máximo sus potencialidades académicas y personales.

La educación diferencial, representada por el Colegio Madre Tierra, cumple un rol fundamental en la atención a estudiantes que enfrentan mayores desafíos en su trayectoria escolar. Desde un enfoque inclusivo y personalizado, se busca generar experiencias educativas significativas que promuevan la autonomía y la integración social.

Por último, la educación de jóvenes y adultos constituye una valiosa oportunidad de continuidad para quienes no han completado sus estudios. Esta modalidad abre nuevas puertas de desarrollo personal y laboral, reafirmando el compromiso de nuestra Dirección de Educación con la equidad y la justicia social.

La propuesta educativa de Lo Barnechea inicia en la sala cuna y finaliza en la educación media, ya sea técnico profesional o científico humanista.

## 2.9.1 Jardín Infantil Los Manzanos



**Los Manzanos**  
**Jardín Infantil**



El establecimiento Jardín Infantil Los Manzanos (RBD 35580-1) se encuentra ubicado en Calle Uno Norte 1149, en la comuna de Lo Barnechea. Es una institución educativa de nivel parvulario que forma parte de la red de jardines infantiles municipales de la comuna, comprometida con ofrecer una educación inicial de calidad, centrada en el bienestar, el juego y el desarrollo integral de los niños y niñas.

La directora del establecimiento es Catalina Villalobos, profesional con amplia experiencia en gestión educativa del nivel inicial. Bajo su liderazgo, el jardín ha fortalecido sus prácticas pedagógicas, promoviendo un ambiente seguro, afectivo y estimulante para el aprendizaje.

El equipo educativo del jardín está conformado por educadoras de párvulos, técnicos en atención de párvulos y personal de apoyo, quienes trabajan de manera colaborativa para asegurar experiencias significativas que favorezcan el desarrollo cognitivo, emocional, social y motor de cada niño y niña, respetando sus ritmos y necesidades individuales.

El jardín mantiene una comunicación cercana con las familias y la comunidad, reconociéndolas como agentes fundamentales del proceso educativo. Además, participa activamente en programas comunales de acompañamiento pedagógico, fortalecimiento de prácticas inclusivas y gestión curricular.

Para contacto, el establecimiento dispone del correo institucional [jardinlosmanzanos@lobarnechea.cl](mailto:jardinlosmanzanos@lobarnechea.cl), donde se pueden canalizar consultas, solicitudes y procesos administrativos relacionados con la matrícula y atención de los párvulos.

## MISIÓN

Nuestra misión es ofrecer una educación de calidad, inclusiva, amable y pertinente, que potencie el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas en un entorno seguro y acogedor. Este espacio de encuentro mantiene siempre sus puertas abiertas a la comunidad y a las familias, reconociéndolas como el núcleo fundamental de la sociedad. Desde este vínculo, buscamos generar cambios a nivel global, promoviendo valores como el amor y el respeto hacia las infancias, en armonía con el medioambiente.

## VISIÓN

Nuestra visión es formar niños y niñas felices, escuchados, amados y protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje, que se relacionen de forma consciente y respetuosa con su entorno. Aspiramos a contribuir al cambio hacia una sociedad más sustentable desde valores como el amor, la perseverancia y el trabajo en equipo. Visualizamos familias comprometidas con la educación, el bienestar y la seguridad de sus hijos e hijas, desde un enfoque de derechos y con una fuerte orientación hacia el bien común y los valores ambientales.

## SELLOS Y/O ENFOQUES PEDAGÓGICOS

Los sellos que inspiran nuestro PEI sirven como fuente de inspiración para nuestro Proyecto Educativo Institucional y guían nuestras iniciativas. Estos son:

### 1. Educación para el Cuidado del Medio Ambiente:

Es vital que los niños establezcan una relación consciente con la naturaleza, facilitando un pensamiento científico y ecológico. Esto les permite convertirse en ciudadanos competentes y respetuosos, capaces de tomar decisiones responsables en beneficio de la sociedad y el entorno. El jardín cuenta con una certificación medioambiental otorgada por la SEREMI en 2022 y actualmente busca el nivel de Excelencia.

### 2. Pedagogía del Amor:

Se considera que la educación y las relaciones deben basarse en el amor, promoviendo valores humanistas como la bondad, generosidad y empatía dentro de la comunidad educativa. Estos valores influyen en la filosofía educativa del personal, con el objetivo de formar ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades, contribuyendo al bien común y enriquecimiento social.

Estos sellos se ponen en práctica diariamente a

través de enfoques pedagógicos y metodologías basadas en la co-construcción de los aprendizajes a través del desarrollo de proyectos y la educación al aire libre:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos:**

Cada sala desarrolla proyectos de investigación adaptados a los intereses y necesidades de los niños, fomentando un aprendizaje holístico e integrado. Se trabaja en grupos pequeños y grandes usando los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares.

La planificación se realiza diariamente, permitiendo al equipo reflexionar y ajustar las experiencias educativas conforme a las observaciones realizadas.

- **Educación al Aire Libre:**

La educación al aire libre considera la naturaleza como el mejor entorno de aprendizaje, ampliando las oportunidades educativas.

Los espacios exteriores del jardín se utilizan como aulas abiertas y durante el segundo semestre se planifica jornadas de aprendizaje al aire libre en los parques que nos ofrece la comuna.

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

Nuestro currículo se inspira en aspectos de las metodologías Montessori, Emmi Pikler y principios de la filosofía Reggio Emilia, donde la comunidad educativa se convierte en un co-constructor activo

y democrático del aprendizaje. En este proceso, se consideran las necesidades, intereses, motivaciones, expectativas, sueños y proyecciones de todos los actores involucrados.

### Caracterización del Estudiantado – Comunidad Educativa Los Manzanos

Desde una perspectiva pedagógica centrada en el niño, el proyecto educativo de la Comunidad Educativa Los Manzanos concibe a las y los estudiantes como protagonistas activos de sus propios procesos de aprendizaje.

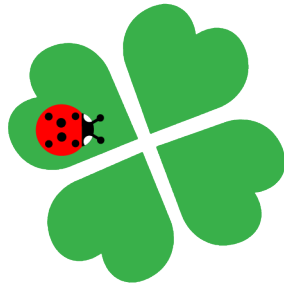
Este enfoque promueve la exploración, el descubrimiento y la construcción de conocimientos a partir de la interacción constante con su entorno natural, social y cultural, así como con sus pares y adultos significativos.

**TABLA 34.**

*Indicadores de Eficiencia Interna Jardín Los Manzanos.*

INDICADOR	2022	2023	2024	2025
Número de Estudiantes Matriculados	48	48	48	48
Porcentaje de Asistencia	54%	60%	61%	72%

## 2.9.2 Sala Cuna y Jardín Trebol



Sala cuna y  
jardín infantil  
**Trébol**  
Lo Barnechea



El establecimiento Sala Cuna y Jardín Infantil Trébol (RBD 42.289-4) se encuentra ubicado en Avenida Cuatro Vientos 13797, en la comuna de Lo Barnechea. Es una institución educativa de nivel parvulario que forma parte de la red de jardines infantiles municipales de la comuna, comprometida con ofrecer una educación inicial de calidad, centrada en el bienestar, el juego y el desarrollo integral de los niños y niñas.

La directora del establecimiento es Susana Hernández Rojas, profesional con sólida trayectoria en el ámbito de la educación parvularia. Bajo su liderazgo, el jardín ha fortalecido sus prácticas pedagógicas, promoviendo un ambiente seguro, afectuoso y enriquecedor para el aprendizaje desde los primeros años.

El equipo educativo del jardín está conformado por educadoras de párvulos, técnicos en atención de párvulos y personal de apoyo, quienes trabajan de manera colaborativa para ofrecer experiencias de aprendizaje significativas, que fomenten el desarrollo cognitivo, emocional, social y motor de cada niño y niña, considerando sus ritmos, intereses y características individuales.

El jardín mantiene una comunicación cercana y permanente con las familias, reconociéndolas como agentes clave en el proceso educativo. Además, participa activamente en iniciativas comunales de mejora pedagógica, fortalecimiento de la inclusión y gestión curricular centrada en el aprendizaje integral.

Para contacto, el establecimiento dispone del correo institucional [jardintrebol@lobarnechea.cl](mailto:jardintrebol@lobarnechea.cl), donde se pueden canalizar consultas, solicitudes y procesos administrativos relacionados con la matrícula y la atención de los párvulos.

## MISIÓN

La misión de la Sala Cuna y Jardín Infantil Trébol es implementar programas educativos de calidad, innovación y pertinencia para niños y niñas de Lo Barnechea, que promuevan su desarrollo integral y aprendizaje. Se busca brindar oportunidades que mejoren su calidad de vida, fortaleciendo desde esta etapa temprana el vínculo con el medio ambiente a través de un compromiso sustentable. Asimismo, se reconoce a las familias como el núcleo fundamental de la sociedad, potenciándolas como la primera instancia formadora de sus hijos e hijas.

## VISIÓN

La visión del establecimiento es convertirse en un centro de educación parvularia de excelencia y calidad, reconocido por la comunidad del sector Pueblo de Lo Barnechea, gracias a su compromiso y participación activa en favor de la infancia. Se aspira a ofrecer un espacio que valore y potencie el rol de las familias, facilitando una construcción conjunta de educación significativa. La institución busca que los niños y niñas se reconozcan como personas únicas, capaces de establecer relaciones de sana convivencia, valorar la diversidad y desarrollar una conexión profunda con la naturaleza, guiados por el bien común del planeta y de la sociedad.

## SELLOS Y/O ENFOQUES PEDAGÓGICOS

Nuestro PEI presenta un sello que es aquel eje que nos inspira y en el que fundamentaremos nuestra labor. El sello es: **“Valor por el patrimonio de la infancia en relación con su entorno natural y cultural”**.

### 1. Valor por el patrimonio natural y cultural:

- Nuestro Proyecto Educativo Institucional reconoce a la infancia como patrimonio vivo, portadora de saberes, lenguajes y culturas que dialogan con el entorno natural y social. Cada experiencia educativa en Trébol busca cuidar, nutrir y proyectar ese patrimonio desde una mirada sustentable, inclusiva, artística y comunitaria.

### 2. Espacio “atelier”

- El atelier es un espacio de arte, cultura y encuentro donde los niños y niñas exploran materiales, colores y texturas para potenciar sus capacidades creativas, cognitivas y expresivas.
- El atelier promueve la socialización del patrimonio natural y cultural a través del arte, el juego y la experimentación, fortaleciendo la autonomía, la sensibilidad estética y la conexión con la naturaleza y la comunidad.

### 3. Formación en valores y conciencia sustentable:

- Proceso de formación: Educación basada en el ambiente y la cultura como un proceso de formación de valores, actitudes y conductas a favor del medio ambiente.
- Experiencias significativas: Potenciar experiencias y aprendizajes significativos desde la primera infancia.

### 4. Inspiración en la filosofía pedagógica de Reggio Emilia

- Proyecto dinámico y expresivo: Transformar la escuela en un espacio dinámico, donde el asombro y los diferentes lenguajes expresivos estén presentes.
- Equipo multidisciplinario al servicio: Participación de artistas, talleristas, masoterapeutas, educadores diferenciales, entre otros, que respeten y respondan a las necesidades exploratorias de los niños y niñas, y desde ahí favorezcan y potencien experiencias.

### 5. Aprendizajes para la vida:

- Hábitos y valores: Promover hábitos, valores morales y sociales de participación, tolerancia y respeto a la pluralidad.
- Igualdad y no discriminación: Principio de igualdad entre las personas sin discriminación por sexo, raza, religión, discapacidad, procedencia social, etc.

### 6. Rol de la Familia:

- Primer agente educativo: Reconocimiento del rol esencial de la familia en la educación de sus hijos e hijas.
- Participación familiar: Promoción de la participación de las familias en la educación parvularia.

### 7. Participación democrática y colaborativa:

- Gestión participativa: Gestión pedagógica y administrativa basada en la participación democrática y colaborativa con la comunidad.
- Inclusión cultural: Inclusión de la cultura familiar en la cultura del centro.

**8. Educación sustentable y consciente:**

- Conciencia sustentable: Promoción del reciclaje, reutilización y cuidado de los recursos naturales.
- Experiencias naturales: Co-creación de espacios con presencia de naturaleza viva para el aprendizaje diario.
- Bodega de reutilización creativa: Recolección de materialidades de reciclaje diversas para mantener activa la ambientación de experiencias y espacios dentro y fuera de sala.

**9. Desarrollo integral y ciudadanía responsable:**

- Competencia y responsabilidad: Formación de ciudadanos competentes, responsables y respetuosos del entorno natural y cultural.
- Diversidad e inclusión: Valorar y respetar la diversidad cultural y social.

**10. Aprendizaje de calidad:**

- Reflexión y debate: Promoción de la reflexión continua y formación de educadoras para mejorar la calidad educativa.
- Enfoque en el niño/a: Situar a los niños en el centro del proceso de aprendizaje.
- Documentación pedagógica: Se registra, reflexiona y propone constantemente en los diversos procesos de la gestión curricular de sala y a nivel jardín.

**11. Programa English Every Day:**

En el Jardín Infantil y Sala Cuna Trébol, el bilingüismo se vive de manera natural y cotidiana desde los primeros años. A través del programa English Every Day, los niños y niñas se familiarizan con el inglés mediante juegos, canciones, rutinas y experiencias significativas. El enfoque es vivencial y afectivo: el idioma se integra en la vida diaria como un puente hacia nuevas formas de comunicación, ampliando sus capacidades expresivas, cognitivas y culturales a medida que crecen.

**PERFIL DEL ESTUDIANTE****Protagonistas activos:**

Los niños son vistos como individuos competentes, curiosos y con capacidad de asombro. Se les considera protagonistas activos en su proceso de aprendizaje, con la capacidad de construir su propio conocimiento a través de la exploración y la interacción con el entorno y con otros.

**Comunicadores competentes:**

Se alienta a los niños a expresar sus pensamientos, ideas y emociones de múltiples maneras. Esto se conoce como "los cien lenguajes de los niños", que incluye el arte, la música, la danza, la construcción, el juego, la escritura y el habla, entre otros.

**Colaboradores y participativos:**

Los niños aprenden en un contexto social y colaborativo, interactuando con sus pares y adultos. La colaboración es fundamental, ya que se cree que el aprendizaje ocurre en comunidad, a través del intercambio de ideas y la resolución conjunta de problemas.

**Exploradores e investigadores:**

Se anima a los niños a ser curiosos y a investigar el mundo que los rodea. Las actividades y proyectos emergen de sus intereses, y los educadores los apoyan en sus exploraciones proporcionando materiales, haciendo preguntas provocativas y documentando su progreso.

**Creativos y expresivos:**

La creatividad y la expresión personal son altamente valoradas. Los ambientes de aprendizaje están diseñados para inspirar y apoyar la expresión creativa, y se anima a los niños a experimentar y explorar sus propias formas de expresión.

**Respetuosos y empáticos:**

Desde temprana edad, se fomenta el respeto por los demás y la empatía. Los párvulos aprenden a escuchar, a valorar diferentes perspectivas y a trabajar juntos de manera armoniosa.

**Autónomos y responsables:**

Los niños desarrollan una fuerte autoestima y sentido de la responsabilidad. Se les da la oportunidad de tomar decisiones y resolver problemas por sí mismos, lo que fortalece su sentido de independencia y autonomía.

**Conscientes del patrimonio y la cultura (creadores y guardianes del patrimonio):**

Los niños, son vistos como individuos profundamente conectados con su herencia cultural y el entorno natural. Se les anima a explorar y valorar su patrimonio, comprendiendo y apreciando las tradiciones, historias y valores culturales de su comunidad. Se fomenta en los niños, la creación de recursos verbales y artísticos, dando valor a la

huella de su paso por este espacio socio-pedagógico, además del sentido de responsabilidad hacia la preservación del patrimonio cultural y natural. Todo esto a través de proyectos y experiencias educativas, que les transmitan la importancia de conservar y valorar los recursos y las tradiciones para las generaciones del presente y futuro.

**Conectados con la naturaleza:**

La relación con el medio natural es fundamental en el enfoque Reggio Emilia. Los niños y niñas aprenden a respetar y cuidar el medio ambiente, desarrollando un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la naturaleza. Las actividades al aire libre y el uso de materiales naturales son comunes en su aprendizaje diario.

**Exploradores culturales:**

Los niños se involucran en proyectos que les permiten explorar y celebrar la diversidad cultural. Aprenden sobre diferentes culturas a través de la música, el arte, las historias y las costumbres, desarrollando una apreciación por la diversidad y la inclusión.

**Participantes activos en la comunidad:**

Los niños son alentados a participar en la vida comunitaria, entendiendo su papel como miembros activos y responsables de su comunidad. Se les brinda oportunidades para contribuir y colaborar en proyectos comunitarios, fortaleciendo su sentido de identidad y pertenencia.

**TABLA 35.**

*Indicadores de Eficiencia Interna .*

INDICADOR	2022	2023	2024	2025
Número de Estudiantes Matriculados	41	58	98	145
Porcentaje de Asistencia	92%	90%	87%	76%

### 2.9.3 Colegio Lo Barnechea Bicentenario



El establecimiento Colegio Lo Barnechea Bicentenario (RBD 26037-1) está ubicado en Quinchamalí Oriente 259, en la comuna de Lo Barnechea. Es una institución educativa pública comprometida con brindar una formación integral y de excelencia, que promueve el desarrollo académico, valórico y socioemocional de sus estudiantes, con un fuerte énfasis en la inclusión, la responsabilidad ambiental y el liderazgo juvenil.

El director del establecimiento es **Humberto Andrés Garrido San Martín**, profesional con amplia experiencia en gestión escolar y liderazgo educativo. Bajo su dirección, el colegio ha impulsado prácticas pedagógicas innovadoras y una cultura institucional centrada en el logro de aprendizajes significativos, el bienestar de la comunidad educativa y la participación activa de todos sus actores.

El equipo del colegio está conformado por docentes, asistentes de la educación y profesionales de apoyo, quienes trabajan de manera colaborativa para responder a las necesidades y potencialidades de cada estudiante, fortaleciendo habilidades académicas, sociales, deportivas y artísticas. El colegio destaca por su enfoque en el desarrollo integral, la convivencia positiva y el compromiso con la formación ciudadana y ambiental.

El establecimiento mantiene una comunicación permanente y cercana con las familias, a quienes reconoce como aliadas fundamentales en el proceso formativo de los estudiantes. Asimismo, participa activamente en iniciativas comunales y redes de colaboración orientadas a la mejora continua, la innovación pedagógica y el fortalecimiento de una educación pública de calidad.

Para contacto, el establecimiento dispone del correo institucional [hgarridos@lobarnechea.cl](mailto:hgarridos@lobarnechea.cl), a través del cual se canalizan consultas, solicitudes y procesos administrativos vinculados a matrícula, actividades escolares y atención a la comunidad educativa

## MISIÓN

Nuestra misión como establecimiento educacional polivalente de la comuna de Lo Barnechea es formar personas bajo altos estándares de aprendizaje, promoviendo una educación integral que intencione el desarrollo de buenas personas, socialmente responsables, que potencien al máximo sus conocimientos y habilidades. Buscamos que nuestros estudiantes se abran al emprendimiento y la innovación, siempre acompañados por sus familias, en un entorno de respeto, sana convivencia y compromiso con su comunidad.

## VISIÓN

Nuestra visión es constituirnos en un referente en la formación de personas, tanto a nivel comunal como nacional, dentro del contexto de la educación pública. Queremos ser valorados por una comunidad cercana y familiar, fortaleciendo nuestros vínculos con la educación superior y el mundo técnico profesional. Aspiramos a aportar a la sociedad individuos líderes, responsables y competentes, capaces de enfrentar y resolver los desafíos de un mundo globalizado.

**TABLA 36.***Indicadores de Eficiencia Interna .*

INDICADOR	2022	2023	2024	2025
Número de Estudiantes Matriculados	1.144	1.022	972	974
Porcentaje de Asistencia	80%	83%	84%	84,6%

## SELLOS Y/O ENFOQUES PEDAGÓGICOS

### 1. Excelencia:

Nuestro colegio desarrolla una propuesta formativa y educativa orientada a alcanzar los más altos estándares en las áreas científico-humanista y técnico-profesional. A través de una cultura de altas expectativas, ofrecemos a nuestros estudiantes un proyecto de vida que se articula con la educación superior y/o el mundo del trabajo, brindando oportunidades concretas para su desarrollo personal y profesional.

### 2. Innovación:

Promovemos espacios y experiencias de innovación que impulsan en nuestros estudiantes una actitud emprendedora, permitiéndoles encontrar soluciones creativas a los desafíos que enfrentan, transformar su entorno y mejorar su calidad de vida. La innovación se vive como una herramienta para aprender de manera activa, significativa y con impacto.

### 3. Vínculo:

Nuestro colegio se caracteriza por establecer relaciones afectivas y cercanas entre todos los miembros de la comunidad educativa. Acogemos a cada actor con respeto y calidez, fortaleciendo especialmente la relación virtuosa entre la familia y la escuela, como base para un aprendizaje integral y sostenido en el tiempo.

### 4. Participación:

Fomentamos la participación activa de todos los estamentos de la comunidad escolar en el proceso educativo. Promovemos instancias de colaboración y diálogo en actividades institucionales, así como la interacción entre los miembros de las distintas sedes del establecimiento, construyendo una comunidad cohesionada y comprometida con su proyecto educativo.

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante de nuestro colegio es concebido como una persona capaz de desarrollarse integralmente en los ámbitos social, cognitivo, artístico, técnico y físico. Se espera que trascienda su propia existencia a través de la vivencia de valores universalmente aceptados, constituyéndose en un ser íntegro, consciente de su propio destino y comprometido con su autorrealización.

En este marco, el estudiante se compromete con su proceso de aprendizaje de manera seria, entusiasta, proactiva y motivada. Enfrenta los desafíos con resiliencia y adopta una actitud positiva frente a los cambios. Es capaz de resolver conflictos mediante el diálogo, buscando siempre soluciones pacíficas y constructivas.

Asimismo, se espera que el estudiante exprese

con claridad sus emociones, desarrolle un pensamiento crítico, y que sea capaz de opinar con fundamentos, mostrando tolerancia frente a las ideas y creencias de los demás. Debe ser capaz de autorregular su conducta en función de su nivel de desarrollo, manifestando un profundo sentido de justicia, veracidad en sus juicios y respeto en su actuar.

El estudiante participará activamente en las distintas actividades del colegio con iniciativa y compromiso. Aceptará y valorará la colaboración de los demás, al mismo tiempo que ofrecerá su ayuda de manera generosa y solidaria. Formará parte de actividades grupales que le permitan construir en armonía su personalidad y su relación con el entorno, y se involucrará en iniciativas de servicio, mostrando siempre una disposición activa hacia el bien común y la solidaridad.

**TABLA 37.**

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR 2025	
Básica	Media
81%	89%

## 2.9.4 Colegio Farellones



El establecimiento **Colegio Farellones** (RBD 8840-4) está ubicado en Los Cóndores s/n, Lote 120, en la localidad de Farellones, comuna de Lo Barnechea. Es una institución educativa que entrega formación integral a estudiantes del sector cordillerano, con un enfoque centrado en el respeto, la identidad local, la vida en la montaña y el desarrollo de aprendizajes significativos que permitan a los estudiantes desenvolverse con autonomía y responsabilidad en su entorno.

Agradecemos profundamente los años de servicio y liderazgo del director Carlos Valdebenito Lazo, quien contribuyó significativamente al desarrollo de prácticas pedagógicas de calidad y al fortalecimiento de la educación en nuestro establecimiento. Valoramos su compromiso con la comunidad educativa y su dedicación a generar vínculos cercanos con familias y actores locales. Actualmente, se abrirá un concurso público para la nueva dirección, mientras que Alejandra Aguirre asumirá de manera interina la conducción del colegio, asegurando la continuidad de su labor educativa.

El establecimiento mantiene una comunicación constante con apoderados y actores del territorio, reconociendo la importancia de la participación colaborativa en el proceso formativo de los estudiantes. Además, se vincula con diversas iniciativas comunales que buscan mejorar la equidad educativa y fomentar la sustentabilidad en contextos de montaña. Para contacto, se encuentra disponible el correo institucional [cvaldebenito@lobarnechea.cl](mailto:cvaldebenito@lobarnechea.cl), mediante el cual se canalizan consultas, solicitudes y gestiones administrativas.

## MISIÓN

Nuestra misión es garantizar a todos nuestros estudiantes una formación inclusiva e integral, centrada en el desarrollo de personas con espíritu de liderazgo y solidaridad, dotadas de competencias en deportes de montaña y con un profundo sentido de responsabilidad hacia el cuidado y la preservación del medioambiente. Aspiramos a ser un centro educativo de excelencia, sustentado en el compromiso de todo su equipo —docentes, asistentes de la educación y auxiliares— con el aprendizaje significativo de los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula. Nuestro propósito es formar agentes críticos y participativos, capaces de adaptarse a los cambios e influir de manera constructiva en la sociedad.

## VISIÓN

Nuestra visión es constituirnos en un centro educativo de excelencia, cuya labor se sustenta en la responsabilidad profesional de sus docentes y en el aprendizaje constante de sus estudiantes. Este compromiso se fundamenta en valores como el respeto, la disciplina y la perseverancia, que guían nuestro quehacer diario y orientan la formación de personas íntegras, comprometidas con su entorno y preparadas para enfrentar los desafíos del mundo actual.

## SELLOS Y/O ENFOQUES PEDAGÓGICOS

- Compromiso docente.
- Deportes de montaña y preservación del medio ambiente.
- Educación socioemocional y valores.
- Educación inclusiva y diversificada.
- Enfoque pedagógico centrado en la innovación utilizando la metodología Activa.

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante de nuestro colegio se caracteriza por ser activo y comprometido con su proceso educativo, mostrando una preocupación constante por el cuidado del medio ambiente. Participa en diversas actividades físicas, destacándose en deportes de montaña y programas como el esquí. Contribuye a la mejora de las prácticas pedagógicas mediante su retroalimentación y se involucra en jornadas que refuerzan sus valores y la convivencia diaria. Utiliza metodologías adaptadas a sus necesidades para lograr un aprendizaje significativo, apoyándose en la tecnología como herramienta clave para la innovación y el autoaprendizaje. Además, tiene la oportunidad de explorar tempranamente sus intereses vocacionales y asiste a talleres que fomentan el autocuidado y la prevención en áreas como la educación sexual y el consumo de sustancias.

En el ámbito socio-afectivo, cuida su salud integral adoptando hábitos que fortalecen su autoestima,

se identifica con su entorno sociocultural y mantiene relaciones positivas con sus pares. Contribuye activamente al desarrollo de su comunidad, actuando con solidaridad y responsabilidad en su vida cotidiana. Posee una autoestima equilibrada que le permite enfrentar desafíos, y se organiza democráticamente para resolver problemas y tomar decisiones, asumiendo roles de liderazgo.

En cuanto a su desarrollo ético-valórico, el estudiante se esfuerza por alcanzar sus metas de manera ordenada, mostrando un fuerte compromiso consigo mismo y con los demás. Valora la dignidad propia y ajena, y actúa con lealtad, tolerancia y solidaridad. Su actuar está guiado por la verdad y la justicia, aportando creativamente a la solución de problemas y liderando de manera proactiva y comprometida. Mantiene una perseverancia constante en la consecución de sus objetivos y demuestra sensibilidad hacia la justicia y la igualdad, actuando siempre con caridad.

**TABLA 38.**

*Indicadores de eficiencia interna*

INDICADOR	2022	2023	2024	2025
Número de Estudiantes Matriculados	101	99	120	104
Porcentaje de Asistencia	87%	91%	91%	

## 2.9.5 Colegio Diferencial Madre Tierra



El establecimiento **Colegio Diferencial Madre Tierra** (RBD 8837-4) se encuentra ubicado en Avenida Lo Barnechea 1648, en la comuna de Lo Barnechea. Es una institución educativa pública especializada en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes, centrada en ofrecer una formación integral, inclusiva y respetuosa de la diversidad, promoviendo el desarrollo de habilidades, autonomía y participación activa en la sociedad.

La directora del establecimiento es Angélica Hernández Rojas, profesional con sólida experiencia en educación especial y liderazgo pedagógico. Bajo su gestión, el colegio ha fortalecido su proyecto educativo, priorizando prácticas centradas en el bienestar de los estudiantes, la colaboración entre profesionales y la creación de entornos de aprendizaje seguros, acogedores y desafiantes para cada alumno y alumna.

El equipo educativo está compuesto por docentes especialistas, técnicos en educación diferencial, profesionales de apoyo y asistentes de la educación, quienes trabajan de manera colaborativa para asegurar que cada estudiante reciba una atención pertinente, personalizada y de calidad. El colegio mantiene una relación cercana con las familias, a quienes reconoce como actores fundamentales en los procesos formativos, y participa activamente en redes e iniciativas comunales orientadas a la inclusión y al mejoramiento continuo.

Para consultas, gestiones administrativas o información sobre procesos de matrícula, el establecimiento dispone del correo institucional [ahernandezr@lobarnechea.cl](mailto:ahernandezr@lobarnechea.cl), canal oficial de contacto con la comunidad educativa

## MISIÓN

Nuestra misión es garantizar a todos nuestros estudiantes una formación inclusiva e integral, enfocada en el desarrollo de personas con espíritu de liderazgo y solidaridad, que cuenten con competencias en deportes de montaña y un profundo sentido de responsabilidad en el cuidado y preservación del medioambiente. Aspiramos a ser un centro educativo de excelencia, basado en el compromiso de todo su equipo —docentes, asistentes de la educación y auxiliares de aseo— con el aprendizaje de los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula. Este compromiso busca formar estudiantes capaces de insertarse como agentes críticos y participativos en la sociedad, adaptándose a los cambios e influyendo de manera constructiva en su entorno.

## VISIÓN

Nuestra visión es constituirnos en un centro educativo de excelencia, que sustente su labor en la responsabilidad profesional de sus docentes y en el aprendizaje continuo de sus estudiantes, guiado por los valores del respeto, la disciplina y la perseverancia.

## SELLOS Y/O ENFOQUES PEDAGÓGICOS

1. Asegurar una enseñanza que propicie el desarrollo de habilidades cognitivas, socioafectivas, comunicativas y físico-recreativas que favorezca los aprendizajes.

2. Apoyar en la formación de los estudiantes, po-

tenciando la independencia y autonomía para asegurar la transición a la vida adulta en un Enfoque Ecológico Funcional.

3. Formar y acompañar procesos de inclusión e inserción en pre prácticas y prácticas laborales.

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

Presentar hábitos deseables de higiene personal, alimentación, vestir, y cuidado del Medio Ambiente.

Demostrar hábitos Socios Laborales referidos a: Puntualidad, responsabilidad, honestidad, prolijidad y acatamiento de órdenes.

Desempeñarse en forma autónoma y sin riesgos en su entorno familiar, escolar y comunitario.

Ser personas sociables, capaces de comunicarse e interactuar con otros en forma adecuada.

Lograr manejo en el uso de materiales, herramientas y procedimientos que les aseguren éxito en el logro de un oficio o en un puesto de trabajo.

Desarrollar la capacidad de incorporar valores éticos y morales, que permitan a los estudiantes discriminar entre conductas positivas o negativas, necesarias para un buen desempeño en la vida escolar, laboral y social.

Potenciar el lenguaje como forma de comunicación: El estudiante habrá potenciado a través de la educación formal al máximo sus habilidades cognitivas (percepción, memoria, atención, pensa-

### TABLA 39.

*Indicadores de eficiencia interna*

INDICADOR DE EFICIENCIA INTERNA	2022	2023	2024	2025
Número de Estudiantes Matriculados	132	135	127	119
Porcentaje de Asistencia	79%	82%	82%	79%

## 2.9.6 Instituto Fermín Vivaceta



El establecimiento **Instituto Fermín Vivaceta** (RBD 8839-0) está ubicado en Los Patos 13920, en la comuna de Lo Barnechea. Es una institución educativa técnico-profesional que forma parte de la red de colegios municipales de la comuna, orientada a entregar una educación de calidad que combine formación académica, desarrollo personal y preparación para el mundo laboral, con un fuerte énfasis en la responsabilidad social y el compromiso con el entorno.

Agradecemos la destacada gestión de la directora Brenda Hernández Méndez, quien durante un año lideró el instituto con compromiso y dedicación, fortaleciendo las prácticas pedagógicas y los vínculos con el sector productivo. Su trabajo permitió ofrecer a los estudiantes una formación pertinente, articulada con la educación superior y orientada al desarrollo de competencias para el siglo XXI. Actualmente, se abrirá un concurso público para designar a la nueva dirección, asegurando la continuidad del proyecto educativo del establecimiento

El equipo educativo está compuesto por docentes de formación general y técnica, asistentes de la educación y profesionales de apoyo, quienes trabajan de manera colaborativa para garantizar trayectorias educativas significativas, que promuevan la autonomía, la creatividad, el trabajo en equipo y la inserción laboral de sus estudiantes. Además, el instituto mantiene una relación cercana con las familias y la comunidad, fomentando la participación activa en el proceso formativo.

Para consultas, procesos administrativos o información sobre matrículas, el establecimiento dispone del correo institucional [institutoferminvivaceta@lobarnechea.cl](mailto:institutoferminvivaceta@lobarnechea.cl), canal oficial de comunicación con la comunidad educativa.

## MISIÓN

Nuestra misión es ofrecer una educación integral de calidad a jóvenes y adultos que han visto interrumpido su proceso educativo regular, con el propósito de ampliar sus posibilidades de desarrollo personal y profesional, y así contribuir a que puedan cumplir sus proyectos de vida. Este objetivo lo llevamos a cabo fomentando la autonomía de los estudiantes en su aprendizaje, mediante un equipo docente competente que utiliza tecnologías innovadoras, adaptadas al perfil de nuestros estudiantes. Reconocemos y valoramos su diversidad, y sostenemos altas expectativas respecto de sus capacidades.

## VISIÓN

Nuestra visión es ser una comunidad educativa que reconoce e integra la diversidad, brindando oportunidades para el logro de aprendizajes significativos y el desarrollo integral de todas las personas que la conforman. Aspiramos a formar individuos reflexivos, innovadores y emprendedores, que sean capaces de aportar activamente al desarrollo de la sociedad desde sus propias trayectorias y experiencias

## SELLO Y/O ENFOQUES PEDAGÓGICOS

### Oportunidad

Como comunidad ofrecemos una oportunidad para restituir el derecho a la educación de todas aquellas personas que han visto interrumpido su proceso educativo: valorando, flexibilizando y visibilizando la individualidad de cada estudiante.

### Comunidad Educativa Flexible

Para lograr que todos nuestros estudiantes aprendan focalizamos nuestros esfuerzos en construir

una comunidad educativa flexible, con adaptaciones pedagógicas acordes a sus características, situaciones y proyectos de vida.

### Ambiente Grato y Acogedor

En el Instituto Fermín Vivaceta cultivamos un ambiente relacional grato y acogedor caracterizado por sus relaciones horizontales, en donde los estudiantes se sienten acogidos, escuchados y apoyados por los educadores y asistentes de la educación.

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

En el Instituto Fermín Vivaceta, nos comprometemos con formar estudiantes que:

- Sean autónomos, demostrando iniciativa y responsabilidad en la prosecución de sus metas.
- Reconozcan y valoren su capacidad de aprender y sus propias competencias, aportando a través de ellas al bienestar de la sociedad.
- Expresen sus opiniones de manera clara y adecuada, promoviendo de esta manera el logro de sus proyectos personales y contribuyendo a una convivencia democrática.
- Sean capaces de relacionarse con distintas personas, reconociendo y respetando sus diferencias.

**TABLA 40.**

INDICADOR DE EFICIENCIA INTERNA	2022	2023	2024	2025
Número de Estudiantes Matriculados	182	192	169	154
Porcentaje de Asistencia	40%	53.8%	51.5%	56.3%

## 2.9.7 CEAM



El **Centro de Aprendizaje Municipal (CEAM)** se encuentra ubicado en Los Patos 13920, en la comuna de Lo Barnechea. Es una institución educativa de carácter no convencional, orientada a brindar oportunidades de formación a jóvenes y adultos que han visto interrumpido su proceso escolar. Su propósito es acompañar a los estudiantes en la continuidad de sus estudios, mediante una propuesta flexible, inclusiva y adaptada a sus trayectorias personales, que permita ampliar sus oportunidades de desarrollo y proyección de vida.

La encargada del CEAM es **Lorena Lincopán Viveros**, profesional con experiencia en educación de personas jóvenes y adultas, y comprometida con el derecho a una educación de calidad para todos. Bajo su liderazgo, el centro ha fortalecido su enfoque formativo basado en la autonomía, la diversidad y la innovación pedagógica, utilizando tecnologías y metodologías pertinentes a las características de sus estudiantes.

El equipo del CEAM está conformado por docentes, profesionales de apoyo y asistentes que trabajan de forma colaborativa, reconociendo las distintas realidades de los estudiantes y sosteniendo altas expectativas sobre su potencial. El centro promueve el desarrollo integral de quienes lo conforman, impulsando procesos reflexivos, críticos y significativos, en un ambiente acogedor y respetuoso.

Para mayor información, consultas o procesos de inscripción, el establecimiento dispone del correo institucional [ceam@lobarnechea.cl](mailto:ceam@lobarnechea.cl), canal oficial de contacto con la comunidad educativa

## MISIÓN

En el **Centro de Aprendizaje Municipal de Lo Barnechea (CEAM)**, nuestra misión es ofrecer oportunidades educativas de calidad a todos los vecinos y vecinas de la comuna. Nuestro enfoque pedagógico se orienta a desarrollar al máximo las habilidades y talentos de cada estudiante, promoviendo tanto el crecimiento personal como académico en un entorno inclusivo, innovador y respetuoso de la diversidad. Trabajamos con compromiso para formar ciudadanos responsables, activos y comprometidos con su comunidad, capaces de enfrentar con confianza y preparación los desafíos del futuro.

## VISIÓN

Nuestra **visión** es constituirnos como un centro de excelencia educativa en Lo Barnechea, reconocido por su capacidad de innovar en la enseñanza a través de metodologías activas, diversas y centradas en el estudiante. Buscamos destacar por nuestro compromiso con la educación pública, la inclusión y el aprendizaje significativo, convirtiéndonos en un referente en la formación de personas responsables, reflexivas y preparadas para responder a los desafíos del siglo XXI.

## SELLOS Y/O ENFOQUES PEDAGÓGICOS

### Atención Personalizada:

Adaptamos nuestro enfoque educativo a las necesidades individuales de cada estudiante, brindando un apoyo específico para su desarrollo.

### Intervención Basada en los Intereses del Estudiante:

Diseñamos estrategias pedagógicas centradas en los intereses de los estudiantes para fomentar un aprendizaje significativo y motivador.

### Aprendizaje Basado en el Juego:

Utilizamos el juego como herramienta educativa para hacer el aprendizaje dinámico, interactivo y divertido.

### Diversificación de la Enseñanza:

Implementamos múltiples enfoques y métodos para atender diferentes estilos de aprendizaje y desafíos personales de los estudiantes.

### Trabajo Colaborativo:

Fomentamos la colaboración entre estudiantes y profesionales del CEAM para enriquecer todos los aspectos del proceso educativo.



0.5

**MODELO DE  
DESARROLLO  
EDUCATIVO DE  
LA COMUNA**

## 05.

## MODELO DE DESARROLLO EDUCATIVO DE LA COMUNA

### 5.1 Misión y Visión de la educación Municipal de lo Barnechea

La misión y visión aquí presentadas expresan el compromiso con una educación pública de calidad, inclusiva y con sentido de pertenencia territorial. Constituyen el marco que guía el quehacer de los equipos directivos,

docentes y asistentes, y que inspira a toda la comunidad educativa en la tarea de garantizar aprendizajes significativos, bienestar y oportunidades para todos y todas.

#### MISIÓN

La Red de Establecimientos Educativos Municipales de Lo Barnechea tiene como misión garantizar una educación pública, inclusiva y de calidad, que responda a las características y necesidades de las comunidades escolares del territorio. A través de propuestas pedagógicas contextualizadas, innovadoras y centradas en el desarrollo integral, busca promover el aprendizaje, la equidad, la participación y el bienestar de niñas, niños, jóvenes y personas adultas, fortaleciendo sus trayectorias formativas y proyectos de vida.

#### VISIÓN

La Red Educativa Municipal de Lo Barnechea proyecta ser un referente de gestión educativa transformadora, que articule prácticas de liderazgo colaborativo, enfoque territorial, mejora continua y calidad educativa, formando personas íntegras, autónomas, críticas y comprometidas con su entorno, preparadas para afrontar los desafíos sociales, culturales, científicos y tecnológicos del siglo XXI.

## 5.2 Sellos de la Educación Municipal

La formulación de los sellos educativos de la educación municipal de Lo Barnechea surge del análisis riguroso de datos relativos a matrícula, repitencia, vulnerabilidad escolar y resultados en evaluaciones estandarizadas, como la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Estos antecedentes evidencian desafíos significativos en términos de equidad, continuidad de trayectorias esco-

lares, calidad de los aprendizajes y preparación para un mundo en constante transformación. En este contexto, los sellos propuestos buscan orientar la acción educativa desde una mirada estratégica, proyectando una identidad común para los establecimientos municipales, que articule pertenencia territorial, compromiso pedagógico y visión de futuro.

### 1. Trayectorias Educativas Significativas

La educación municipal de Lo Barnechea se compromete con el aseguramiento de trayectorias educativas completas, significativas y contextualizadas, desde la educación parvularia hasta la educación de adultos. Este sello responde al desafío de la deserción, la repitencia y la caída de matrícula, promoviendo una permanencia escolar activa, pertinente y con sentido.

### 2. Inclusión, Equidad y Diversidad

A partir de los altos niveles de vulnerabilidad presentes en la comuna, se establece un sello institucional que valora y responde a la diversidad de capacidades, contextos y ritmos de aprendizaje. La educación municipal elimina barreras para la participación y el aprendizaje, asegurando entornos escolares acogedores, respetuosos y equitativos para todos los estudiantes.

### 3. Excelencia con Sentido y Calidad Contextualizada

Frente a los desafíos en los resultados académicos, especialmente en evaluaciones como la PAES, la educación municipal asume un compromiso con la mejora continua de los aprendizajes. Este sello impulsa prácticas pedagógicas de calidad, contextualizadas en la realidad de cada establecimiento, y orientadas al desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y ciudadanas.

### 4. Ciudadanía Global y Desarrollo de Habilidades del Siglo XXI

Consciente de la necesidad de preparar a los estudiantes para un mundo cambiante, la educación municipal promueve el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, el uso ético de tecnologías y la conciencia ambiental. Este sello proyecta una educación para la vida, centrada en el emprendimiento, la participación social y la construcción de una comunidad sostenible y solidaria.

## 5.3 Objetivos de la Educación Municipal

El análisis de los datos educativos correspondientes a los establecimientos municipales de la comuna —incluyendo la evolución de la matrícula entre los años 2022 y 2025, los indicadores de repitencia escolar, los niveles de vulnerabilidad y los resultados obtenidos en evaluaciones estandarizadas como la PAES— ha evidenciado importantes desafíos que requieren una acción estratégica y sostenida.

La disminución progresiva de la matrícula en algunos establecimientos, junto con la persistencia de factores asociados a la exclusión y la desigualdad educativa, como altos índices de vulnerabilidad escolar y desempeño académico por debajo de los promedios nacionales, ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer la respuesta del sistema educativo comunal.

En este escenario, se hace necesario proyectar una acción institucional articulada, centrada en el aseguramiento de trayectorias educativas significativas, la equidad, la inclusión y el fortalecimiento de competencias claves para el siglo XXI. Los objetivos que se presentan a continuación surgen precisamente para enfrentar estos desafíos, respondiendo a la urgencia de mejorar las condiciones de aprendizaje, potenciar el desarrollo integral de los estudiantes y garantizar una educación contextualizada, pertinente y de calidad para todas y todos.

1. Brindar oportunidades de desarrollo académico integral a todos los estudiantes, asegurando trayectorias educativas significativas, contextualizadas y de calidad en todos los niveles y modalidades, desde la educación parvularia hasta la educación de adultos.
2. Formar personas con sólidas bases valóricas, fomentando el respeto, la empatía, la responsabilidad, la solidaridad y la participación en la vida comunitaria.
3. Promover un modelo educativo inclusivo y equitativo, que reconozca, valore y responda a la diversidad de capacidades, intereses, ritmos y contextos socioculturales de los estudiantes, eliminando barreras para el aprendizaje y la participación.
4. Preparar a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI, fortaleciendo el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, el uso ético de las tecnologías, el emprendimiento y la conciencia ambiental, con una visión de futuro sostenible y solidario.
5. Impulsar una educación con sentido territorial y pertinencia local, aprovechando las características y oportunidades propias del entorno natural, cultural y social de Lo Barnechea, como recurso pedagógico y formativo.
6. Fomentar trayectorias de continuidad educativa, formación técnica y desarrollo personal, especialmente para jóvenes y adultos, promoviendo la empleabilidad, el aprendizaje a lo largo de la vida y la reinserción educativa.



Como Dirección de Educación, nos proponemos cuatro focos primordiales para esta gestión, los cuales orientarán la planificación y ejecución de todas las acciones pedagógicas. Estos buscan articular de manera coherente los esfuerzos de los distintos equipos educativos, garantizando que cada decisión y estrategia esté alineada con la mejora integral de la calidad educativa.

Cada uno de estos focos se conciben como un eje estratégico que impacta directamente en los aprendizajes de los estudiantes, la eficiencia de los recursos institucionales, la participación activa de las familias y la generación de entornos escolares inclusivos y motivadores. Asimismo, permiten establecer indicadores claros de gestión que facilitan el monitoreo, la evaluación y la retroalimentación continua, asegurando que la implementación de políticas educativas tengan un impacto medible y sostenible en el tiempo.

**C****CAPTAR MATRÍCULA:**

Promover el ingreso y la fidelización de estudiantes en los establecimientos educacionales, asegurando que las familias conozcan los proyectos educativos, los programas y las oportunidades que brinda la institución. Esta acción se materializa a través de estrategias de difusión, visitas guiadas, campañas de comunicación y generación de experiencias atractivas que motiven a la matrícula activa. Todo lo anterior, en el marco de asegurar las trayectorias educativas de los estudiantes de todos nuestros establecimientos educacionales. La meta para este período es alcanzar un 88% del total comunal.

**I****INCREMENTAR ASISTENCIA:**

Fortalecer la asistencia diaria de los estudiantes, considerando que la regularidad en ésta es un factor decisivo para el aprendizaje efectivo. Para ello, se implementan mecanismos de seguimiento, acompañamiento a estudiantes y familias, reforzamiento de hábitos escolares y estrategias de motivación que permitan disminuir ausentismo y aumentar la participación en actividades curriculares y extraescolares. La meta para este período es lograr un promedio de asistencia igual o por sobre al 85%.

**M****MEJORAR APRENDIZAJE**

Elevar el rendimiento académico de todos los estudiantes mediante acciones pedagógicas estratégicas, nivelaciones, apoyos individualizados, seguimiento de indicadores de aprendizaje y fortalecimiento de prácticas docentes. La meta es garantizar que cada estudiante alcance los Objetivos de Aprendizaje establecidos por el currículo nacional y que se cierren brechas de aprendizaje detectadas.

**A****AJUSTAR RECURSOS**

Optimizar la asignación y utilización de recursos materiales, humanos y tecnológicos para que cada establecimiento disponga de lo necesario para ejecutar su planificación educativa. Esto incluye mejorar la infraestructura, garantizar la disponibilidad de materiales didácticos, fortalecer la capacitación docente y asegurar que los recursos se usen de manera eficiente y estratégica para apoyar los aprendizajes y la inclusión educativa.

Por otro lado, en un nivel más específico, dentro del gran desafío de mejorar los aprendizajes, hemos definido dos líneas de acción prioritarias: el Sistema de Acompañamiento para la Mejora (SAM) y el Plan de Rescate de Aprendizajes (PRA).

El SAM constituye una estrategia integral centrada en el desarrollo profesional docente y el fortalecimiento de la gestión escolar. Reconocemos que la mejora de los aprendizajes depende tanto de la calidad de la enseñanza en el aula como de la capacidad de liderazgo y gestión de los equipos de cada establecimiento. Por ello, el SAM se despliega en dos ámbitos complementarios:

- **A nivel docente**, se promueven instancias de formación continua lideradas por la Dirección de Educación Municipal (DEM), junto con un sistema de acompañamiento en aula que se desarrolla a través de ciclos de Observación, Planificación y Retroalimentación (OPR). Este proceso permite relevar fortalezas, identificar áreas de mejora y potenciar las prácticas pedagógicas mediante la reflexión conjunta y el acompañamiento situado.
- **A nivel de equipos directivos y de gestión**, se realiza un acompañamiento focalizado en torno a la planificación, ejecución y evaluación de los Planes de Mejora Educativa (PME). Esto asegura que las metas institucionales estén alineadas con los objetivos comunales y que las estrategias implementadas respondan de manera efectiva a las necesidades reales de los estudiantes. De esta forma, se fortalece la capacidad de liderazgo pedagógico de los equipos, consolidando una gestión escolar más estratégica, participativa y orientada a resultados.

Por su parte, el PRA busca responder de manera concreta y efectiva a las brechas de aprendizaje detectadas en nuestros establecimientos, especialmente aquellas que se profundizaron en los últimos años. Este plan se estructura en tres líneas de acción complementarias:

- Grupos paralelos, que permiten diversificar la enseñanza y entregar apoyo focalizado a estudiantes que requieren un refuerzo adicional en áreas clave.
- Trabajo articulado con el Programa de Integración Escolar (PIE), con el fin de garantizar apoyos especializados y estrategias inclusivas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes.
- Apoyo académico extraescolar, que ofrece oportunidades de refuerzo fuera del horario regular de clases, ampliando los espacios de aprendizaje y contribuyendo a la nivelación de saberes esenciales.

De esta manera, tanto el SAM como el PRA se constituyen en ejes fundamentales para avanzar en la mejora de los aprendizajes. Su implementación articulada, el acompañamiento técnico-pedagógico permanente y la evaluación continua de sus resultados permiten asegurar un impacto concreto en las trayectorias educativas de los estudiantes, fortaleciendo no sólo sus logros académicos, sino también la equidad, la inclusión y la calidad educativa en todos nuestros establecimientos.

## 5.4 Enfoque del modelo educativo de la red de establecimientos Municipales

### 5.4.A Enfoque liderazgo

#### LIDERAZGO SISTÉMICO PARA LA MEJORA EDUCATIVA EN LO BARNECHEA

El liderazgo sistémico impulsa una visión integrada, colaborativa y adaptativa de los procesos de mejora educativa. Desde esta perspectiva, la escuela es comprendida como un sistema complejo y dinámico, conformado por diversos subsistemas interrelacionados, dentro de estos, nuestros estudiantes, equipos educativos, familias, comunidad y equipos directivos, cada uno con características particulares, necesidades específicas y desafíos propios.

En este contexto, los equipos directivos enfrentan el desafío de liderar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) desde una lógica sistémica, articulando a todos los actores bajo una visión compartida. Para ello, es fundamental generar redes de colaboración internas y externas, que potencien las capacidades individuales y colectivas, y contribuyan de manera efectiva al cumplimiento de la misión institucional.

#### FUNDAMENTACIÓN

Peter Senge define el pensamiento sistémico como "una disciplina para ver totalidades", que permite identificar relaciones de causa y efecto no lineales, y evitar soluciones aisladas o de corto plazo. Por su parte, Michael Fullan

plantea que los líderes sistémicos deben centrarse en la mejora colectiva, desarrollando culturas profesionales fuertes, liderazgo distribuido y redes colaborativas.

#### APLICABILIDAD

En el contexto de los establecimientos municipales de Lo Barnechea, caracterizados por su diversidad etaria, territorial y sociocultural, el liderazgo sistémico puede ser clave para:

1. Disminuir la fragmentación de la gestión, articulando las áreas pedagógica, formativa, convivencia e inclusión bajo un mismo propósito estratégico declarado en el PME.
2. Fortalecer- sistematizar los procesos aprendizaje colaborativo que permitan compartir buenas prácticas, recursos y conocimientos intra e inter-escuelas.
3. Construir liderazgos compartidos, movilizando a docentes, asistentes y directivos como agentes de cambio.
4. Involucrar a las familias y la comunidad local como parte del sistema educativo, promoviendo corresponsabilidad del proceso de aprendizaje integral.
5. Orientar la toma de decisiones con base a datos sistémicos, (no solo de resultados académicos, sino también socioemocionales, asistencia y participación de las familias.)

## **CONTRIBUCIÓN A LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**

A través del liderazgo sistémico buscamos generar las condiciones necesarias para que todos los actores del sistema educativo aprendan, colaboren y se desarrollen.

### **Nuestros ejes de acción:**

- Promover la coherencia pedagógica entre niveles, ciclos y establecimientos.
- Asegurar prácticas reflexivas y de mejora continua a nivel intra e inter-escuela.
- Generar un clima organizacional que favorezca la innovación y el aprendizaje profesional docente.
- Reducir brechas mediante intervenciones integradas y focalizadas en los factores que obstaculizan el aprendizaje de los estudiantes.

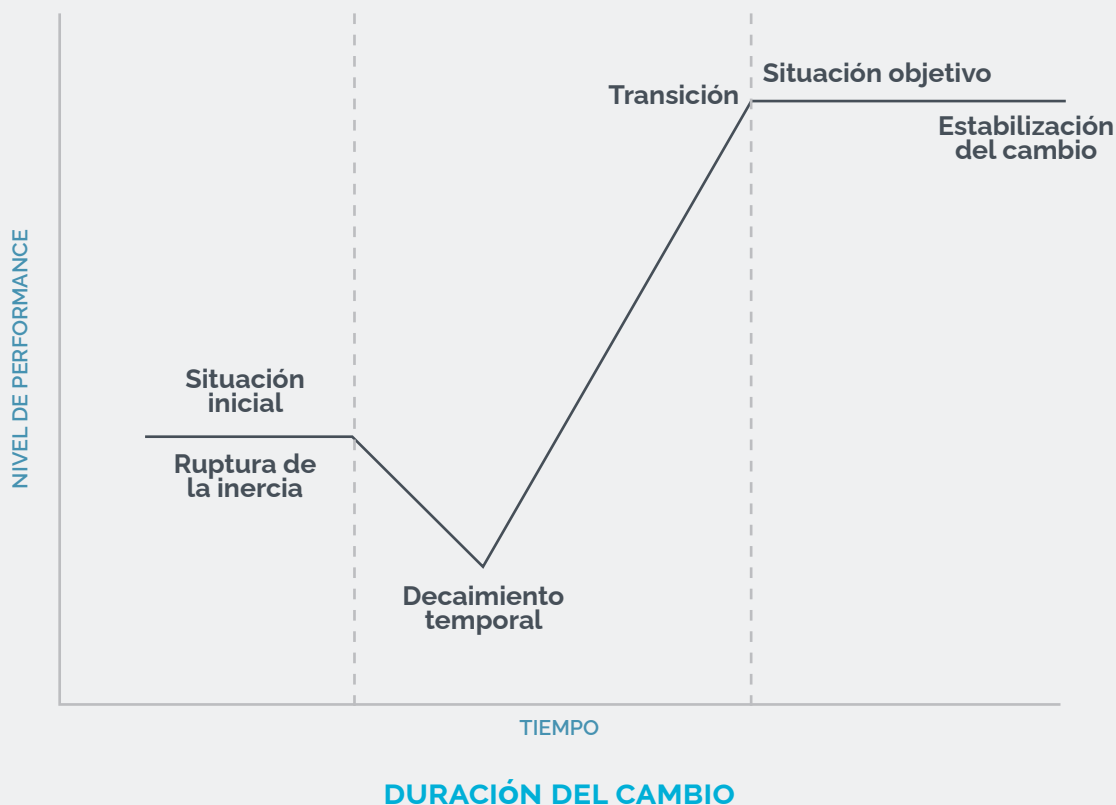
## ¿CÓMO IMPLEMENTAR EL LIDERAZGO SISTÉMICO EN LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DE LO BARNECHEA?

### TEORÍA DEL CAMBIO

La teoría del cambio es una metodología que describe cómo y por qué se espera que ocurra un cambio deseado en un contexto específico. Desde educación nos permite visualizar los pasos lógicos de carácter progresivo que llevan a diagnosticar la situación inicial o actual de un establecimiento, a un resultado deseado. En este proceso es necesario que las comunidades identifiquen las condiciones previas necesarias para el cambio, los actores involucrados de la comunidad educativa por ámbito de gestión y las estrategias requeridas para avanzar de manera sistemática hacia la mejora.

Weiss (1995) la definió como: "Una representación explícita de las suposiciones sobre cómo y por qué se espera que una iniciativa provoque un cambio."

A través del liderazgo sistémico esperamos implementar procesos de mejora sostenidos, pertinentes y coherentes a los distintos requerimientos de los establecimientos educacionales.



## 5.4.B Descripción Metodológica para Implementar el Liderazgo Sistémico en la Red de Establecimientos de Lo Barnechea

### 1. PROPÓSITO GENERAL

Fortalecer el liderazgo sistémico en los equipos directivos de los establecimientos de la red de Lo Barnechea, mediante una estrategia basada en la Teoría del Cambio, que promueva la mejora continua, la colaboración y la alineación estratégica con los propósitos del PEI.

### 2. ENFOQUE METODOLÓGICO

La implementación se estructura en torno a la Teoría del Cambio (Weiss, 1995) como marco orientador, y al pensamiento sistémico (Senge, 1990) como principio rector del liderazgo educativo. El proceso contempla una planificación iterativa, participativa y basada en evidencia, que articula niveles individuales, organizacionales y territoriales de mejora.

### 3. FASES METODOLÓGICAS

1. Diagnóstico sistémico compartido
2. Construcción participativa de la Teoría del Cambio
3. Instalación de capacidades en liderazgo sistémico
4. Implementación de ciclos de mejora
5. Sistematización, evaluación y proyección

### 4. PRINCIPIOS ORIENTADORES

- **Sistémico:** reconoce la interdependencia entre actores, niveles y procesos.
- **Participativo:** Involucra activamente a todos los estamentos educativos.
- **Reflexivo:** promueve el aprendizaje organizacional continuo.
- **Territorial:** contextualizado en la identidad, desafíos y oportunidades de Lo Barnechea.

### 5. ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS LOCALES Y NACIONALES

- Plan de reactivación educativa del MINEDUC.
- Estrategias comunales de calidad e inclusión educativa.
- Fortalecimiento del PEI y liderazgo directivo
- Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (MBDE)

### 6. APOYOS Y RECURSOS REQUERIDOS

- Unidad técnico-pedagógica para facilitación de talleres y seguimiento.
- Plataforma compartida para gestión del conocimiento y monitoreo (Drive, portafolio digital, Bitácora de Liderazgo).

## 5.5 Enfoque de Gestión Pedagógica

### 5.5.A Metodologías activas

Las metodologías activas son enfoques pedagógicos centrados en cómo aprenden los estudiantes, a través de prácticas de enseñanza activas, se promueve su participación desde una perspectiva crítica, reflexiva y auto regulada.

Bajo este modelo de enseñanza, los estudiantes adquieren un rol protagónico, pues es a través de sus experiencias y reflexiones que se construye el conocimiento individual y colectivo.

Las metodologías activas tienen su base en corrientes y socio constructivistas, que destacan el papel del es-

tudiante como agente activo de su aprendizaje. Dentro de sus principales autores destacan, Jean Piaget: el aprendizaje se produce por asimilación y acomodación. Lev Vygotsky quien señala que el aprendizaje es social y cultural. Introduce la idea de zona de desarrollo próximo (ZDP), que se activa mediante la interacción con otros (pares y adultos) o John Dewey, precursor del aprender haciendo. Aboga por una educación basada en la experiencia y la participación democrática en el aula.

### 5.5.B Modelo de retroalimentación

Las metodologías activas son enfoques pedagógicos centrados en cómo aprenden los estudiantes, a través de prácticas de enseñanza activas, se promueve su participación desde ua Diversos estudios coinciden en que el principal factor intraescolar que incide en el aprendizaje de los estudiantes es la calidad del docente. Un ejemplo se observa en el informe Mckinsey , el cual señala que "La calidad de un sistema educativo no puede superar la calidad de sus docentes." Esta cita da cuenta del enorme impacto que tiene el profesorado en el aprendizaje de los estudiantes, superando a cualquier otro factor intraescolar, incluyendo infraestructura, recursos digitales o currículum formal.

El rol del docente es fundamental por qué:

- Organiza, media y guía el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Interpreta el currículum y lo adapta al contexto de sus estudiantes.

- Genera un clima emocional y relacional que habilita o inhibe el aprendizaje.
- Promueve el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.
- Toma decisiones pedagógicas en tiempo real, con base en evidencia del aprendizaje.

A partir de estos antecedentes, consideramos prioritario enriquecer su quehacer profesional, por medio de espacios acompañamiento sistemáticos centrados en proporcionar una retroalimentación que le permita al docente adquirir los conocimientos y competencias necesarios de acuerdo al marco para la buena enseñanza.

Este es un proceso que contempla 3 fases:

1. Visitas al aula.
2. Planificación
3. Retroalimentación desde una perspectiva crítica, reflexiva y auto regulada.

### 5.5.C Visitas al aula

Son instancias planificadas en las que un miembro del equipo directivo, UTP, u otro profesional educativo ingresa al aula para observar cómo se implementa el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de comprender, acompañar y retroalimentar la práctica docente.

No se trata de una supervisión jerárquica, sino de un proceso formativo centrado en el aprendizaje profesional del docente y la mejora continua de la enseñanza.

A través de las visitas al aula, es posible operacionalizar el liderazgo sistémico y la teoría de cambio en una acción concreta, que moviliza a los docentes y favorecen la construcción de una cultura escolar basada en el aprendizaje colectivo.

### 5.5.D Planificación

Inmediatamente después de realizada la visita al aula, se procede a la planificación, fase fundamental que tiene como propósito organizar y analizar la información regis-

trada, este proceso se realiza considerando la escalera de la inferencia de Chris Argye.

### 5.5.E Retroalimentación

Espacio de crecimiento profesional que se construye desde un vínculo de confianza y un diálogo respetuoso y significativo. Su foco está puesto en los deseos, intereses y aspiraciones del docente, lo que permite proyectar

nuevas posibilidades de desarrollo. Este proceso se basa en la identificación y fortalecimiento de las capacidades existentes, potenciando el aprendizaje desde una mirada apreciativa y formativa.

### 5.5.F Aprendizaje para la comprensión

En el contexto educativo actual, el desarrollo de aprendizajes profundos y transferibles a otros contextos y/o contenidos se ha vuelto central. En este escenario, el enfoque de aprendizaje para la comprensión surge como una respuesta a la necesidad de formar estudiantes que no solo retengan contenidos, sino que lo entiendan, apliquen, analicen y transfieran estos conocimientos a diferentes contextos diversos.

El Aprendizaje para la Comprensión es un enfoque pedagógico desarrollado por el Project Zero de la Universidad de Harvard, liderado por David Perkins y Howard Gardner, que propone que el propósito central de la educación debe ser formar estudiantes que comprendan lo

que aprenden, y no solo que memoricen o repitan información.

Dentro de sus principios fundamentales destacan (Perkins, 1995):

- La comprensión es más que conocimiento factual: implica usar el conocimiento de manera flexible.
- Se aprende a comprender practicando la comprensión.
- El aprendizaje debe ser guiado por metas de comprensión claras.
- El pensamiento visible y la metacognición son claves para aprender con profundidad.

El desafío de incorporar el enfoque de Aprendizaje para la Comprensión es, ante todo, un desafío de liderazgo pedagógico, donde el foco está puesto en el quehacer profesional docente y en la transformación de sus prácticas de enseñanza y aprendizaje. Avanzar hacia este enfoque implica generar cambios profundos en las metodologías utilizadas en nuestras aulas, promoviendo experiencias que favorezcan la comprensión significativa.

A través del Liderazgo sistémico, la Teoría del Cambio y la Retroalimentación docente, buscamos transitar hacia prácticas docentes que promuevan el pensamiento crítico, la transferencia de conocimientos, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la reflexión continua, tanto en docentes como en estudiantes.

Este enfoque se traduce en el aula y en los diseños de enseñanza mediante los siguientes elementos clave del Aprendizaje para la Comprensión:

- **Metas de comprensión:** propósitos amplios, desafiantes y significativos que orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje, conectando los contenidos con situaciones reales y relevantes.
- **Desempeños de comprensión:** experiencias y tareas auténticas en las que los estudiantes deben aplicar, argumentar, representar o explicar lo aprendido, demostrando una comprensión profunda y transferible.
- **Evaluación continua y formativa:** procesos sistemáticos de monitoreo y retroalimentación que permiten ajustar la enseñanza, promover el aprendizaje autorregulado y valorar el progreso más allá de la simple reproducción de contenidos.
- **Visibilización del pensamiento:** estrategias que permiten externalizar el proceso cognitivo, como rutinas de pensamiento, conversaciones metacognitivas, esquemas gráficos o diarios de reflexión, favoreciendo la construcción colectiva del conocimiento.

## 5.5.G Educación Basada en Datos

En el actual contexto educativo, caracterizado por la necesidad de responder con pertinencia y equidad a los diversos desafíos del aprendizaje, la Educación Basada en Datos (EBD) emerge como una herramienta clave para fortalecer la toma de decisiones pedagógicas y de gestión institucional. Incorporar este enfoque en los establecimientos de la Red Educativa de Lo Barnechea permite no solo monitorear el progreso de los estudiantes, sino también generar acciones concretas y contextualizadas que impulsen una mejora continua y sostenida.

Entendemos la educación basada en datos como un proceso sistemático de levantamiento, análisis e interpretación de información relevante sobre los aprendizajes, las prácticas docentes y las condiciones del entorno escolar, con el propósito de orientar decisiones informadas que impacten directamente en la calidad educativa. A través del análisis riguroso de los datos disponibles, tanto cuantitativos, como cualitativos es posible identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora que de otra forma no serían posibles.

De acuerdo con Richard Elmore y el equipo del Data Wise Project de la Universidad de Harvard (Boudett, City & Murnane, 2005), la EBD es un proceso estructurado mediante el cual las comunidades educativas recogen, seleccionan, analizan y utilizan evidencia significativa para diseñar e implementar estrategias que mejoren la enseñanza y el aprendizaje. Este enfoque promueve una cultura profesional basada en la colaboración, la reflexión pedagógica y el aprendizaje organizacional. "La mejora escolar efectiva ocurre cuando los equipos analizan datos de forma colaborativa y conectan los hallazgos con acciones pedagógicas concretas." (Data Wise, HGSE).

En este sentido, avanzar hacia una cultura de uso efectivo de datos en la Red de establecimientos de Lo Barnechea representa una oportunidad para consolidar prácticas de liderazgo pedagógico, fortalecer las capacidades institucionales y asegurar que cada decisión esté fundamentada en evidencias que respondan a la realidad específica de cada comunidad escolar.

Con el propósito de implementar la educación basada en datos en la Red Lo Barnechea, hemos definimos los siguientes pasos:

1. Fortalecer las capacidades institucionales mediante instancias de formación y acompañamiento técnico a los equipos directivos y docentes en el uso e interpretación de datos educativos.
2. Instalar prácticas colaborativas de análisis de datos, promoviendo espacios regulares de trabajo en equipo donde los establecimientos puedan revisar evidencia, identificar brechas y diseñar acciones de mejora.
3. Desarrollar instrumentos comunes de monitoreo que permitan comparar avances entre establecimientos, sin perder de vista la diversidad de contextos y trayectorias.
4. Alinear el uso de datos con los instrumentos de planificación institucional (PEI, PME), de manera que las decisiones estén articuladas con los objetivos estratégicos de cada comunidad escolar.
5. Fomentar una cultura de confianza y mejora continua, en la que los datos sean comprendidos no como un mecanismo de control, sino como una herramienta para el aprendizaje organizacional y la equidad educativa.

A través de este enfoque esperamos que cada establecimiento de la Red Lo Barnechea se convierta en una comunidad de aprendizaje que, a partir del conocimiento profundo de su realidad, tome decisiones con sentido y oriente su accionar hacia el bienestar y éxito de todos sus estudiantes.

## 5.6 Enfoque de Convivencia y Formación

En el contexto educativo actual, la convivencia escolar debe comprenderse como un proceso dinámico y formativo, fundamental para el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y de toda la comunidad educativa. Por esta razón, la creación de ambientes seguros, inclusivos y participativos requiere una mirada coherente con los principios y enfoques que promueve la Política Nacional de Convivencia Educativa.

A continuación, se presentan los enfoques que orientan el trabajo educativo de la comuna Lo Barnechea, integrando en cada uno de ellos las estrategias transversales definidas por dicha política:

### 1. Enfoque de derechos:

Este enfoque reconoce a cada persona como titular de derechos, con especial atención a niñas, niños y adolescentes, quienes deben ser considerados protagonistas activos de su proceso educativo. Implica garantizar su participación, bienestar y desarrollo integral mediante acciones que promuevan la equidad y la justicia.

Se concreta a través de la resolución pacífica y dialogada de conflictos, entendida como una práctica cotidiana que fomenta el respeto, la inclusión y la justicia restaurativa. Asimismo, se valora el ejercicio de una autoridad pedagógica sustentada en el cuidado y la corresponsabilidad, que fortalece la formación ética en entornos protectores.

### 2. Enfoque de género:

Busca visibilizar y transformar las desigualdades que afectan a estudiantes y miembros de la comunidad educativa en función de su identidad o rol social, promoviendo la igualdad sustantiva. Reconoce que el género es una construcción social e histórica, y por lo tanto, modificable.

Este enfoque se implementa mediante protocolos y procedimientos participativos para abordar situaciones específicas, especialmente aquellas vinculadas a la violencia de género o la discriminación. Su diseño colectivo asegura un trato justo y respetuoso hacia todas las per-

sonas, independientemente de su identidad o expresión de género.

### 3. Enfoque formativo:

Considera que la convivencia se aprende y se enseña de manera permanente, en cada interacción del quehacer educativo, siendo parte integral del currículo escolar. Promueve la creación de ambientes pedagógicos que favorezcan el desarrollo socioemocional y ético.

Este enfoque se potencia mediante una autoridad pedagógica que se ejerce desde la confianza, la escucha activa y la construcción conjunta de normas, con el objetivo de establecer límites claros y generar climas de aula propicios para el aprendizaje y la sana convivencia.

### 4. Enfoque participativo:

Sostiene que la convivencia escolar se fortalece cuando toda la comunidad educativa —estudiantes, familias, docentes, asistentes y equipos directivos— participa activamente en la toma de decisiones y en la construcción de acuerdos comunes. Se materializa a través de metodologías participativas que fomentan el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y la democracia.

Este enfoque se apoya en la existencia de canales de comunicación abiertos y fluidos, fundamentales para construir relaciones basadas en la confianza, el diálogo y la transparencia.

### 5. Enfoque territorial:

Reconoce el valor del contexto social, cultural y geográfico en el que se inserta cada comunidad educativa, promoviendo una vinculación activa entre el quehacer escolar y el entorno.

Se concreta mediante la gestión de redes con actores locales e instituciones especializadas, facilitando un abordaje integral de las situaciones que inciden en la convivencia y en el bienestar de estudiantes y sus familias.

A partir del enfoque de participación de la política y en respuesta a las necesidades actuales del ámbito educativo municipal, surge la **SECCIÓN TÉCNICO FORMATIVA** cuyo objetivo es trabajar junto a las comunidades educativas en el fortalecimiento de la formación integral, pro-

moviendo aprendizajes en los ámbitos valórico, personal, social, prosocial, de convivencia escolar, formación ciudadana y desarrollo emocional. Dentro de sus funciones se destacan:

### 1. Planificación y supervisión curricular

Es la responsable de coordinar y supervisar la elaboración, implementación y seguimiento de los planes y programas de estudio de Orientación en los establecimientos educativos municipales. Esto implica:

- Revisar y adaptar los planes curriculares de Orientación a las directrices de la Política Comunal.
- Asegurar que los contenidos y metodologías respondan a las necesidades de la comunidad escolar.
- Velar por el cumplimiento de los estándares de aprendizaje y los objetivos de formación integral.

### 2. Acompañamiento

Brinda apoyo técnico-pedagógico a las y los docentes. Este acompañamiento se materializa mediante:

- Retroalimentación de la Práctica Pedagógica.
- Asesoría en la planificación de unidades de Orientación.
- Promoción de prácticas innovadoras y efectivas de enseñanza de aprendizajes Socioemocionales en el ámbito de Formación, Convivencia y promoción de los objetivos aprendizajes transversales.
- Identificación de necesidades de capacitación docente.

### 3. Formación continua y desarrollo profesional

Diseña, coordina y ejecuta acciones de formación continua para el personal docente y asistentes de la educación, tales como:

- Organización de talleres, cursos y jornadas de perfeccionamiento.
- Fomento de comunidades de aprendizaje y redes de colaboración entre establecimientos.
- Evaluación del impacto de las actividades de formación en la mejora de los procesos educativos.

### 4. Evaluación y seguimiento de proyectos educativos

Evalúa y monitorea proyectos de innovación, mejoramiento y apoyo pedagógico implementados en las escuelas y liceos municipales. Esto incluye:

- Supervisar la correcta ejecución de recursos asignados a proyectos educativos.
- Recolectar y analizar datos sobre resultados de aprendizajes y gestión institucional.
- Elaborar informes periódicos para la toma de decisiones estratégicas.

### 5. Articulación con actores internos y externos

Es el nexo entre el equipo directivo, los y las docentes, las familias y organismos externos. Entre sus tareas se encuentran:

- Coordinar acciones conjuntas para el logro de metas educativas.
- Facilitar la comunicación y el trabajo colaborativo entre los distintos actores de la comunidad educativa.
- Participar en redes y mesas técnicas interinstitucionales a nivel de red municipal.

### **6. Apoyo en procesos de evaluación interna y externa**

Colabora en la preparación y acompañamiento de establecimientos municipales para procesos de evaluación institucional y visitas de agencias externas, como la Agencia de la Calidad de la Educación. Esto abarca:

Apoyo en la elaboración de planes de mejoramiento educativo (PME).

Preparación de información y documentación relevante para auditorías y evaluaciones externas.

### **7. Promoción de la inclusión y equidad educativa**

Promueve políticas y prácticas inclusivas, velando por la atención a la diversidad y la equidad en el acceso, permanencia y egreso de estudiantes. Algunas acciones concretas incluyen:

- Impulso de estrategias para prevenir la deserción escolar.
- Promoción de ambientes escolares seguros y respetuosos.
- Promoción de actividades que fomenten la multiculturalidad.
- Brindar espacios seguros y respetuosos a través del fomento de una cultura inclusiva

En síntesis, la Sección Técnica Formativa es clave para el desarrollo educativo y la mejora de la calidad en las escuelas municipales de Chile, actuando como soporte técnico, pedagógico y estratégico para toda la comunidad escolar.

Para llevar a cabo estas funciones, la Sección Técnico Formativa se dividirá en tres áreas

:

- **FORMACIÓN**
- **CONVIVENCIA EDUCATIVA**
- **EXTRAESCOLAR**

## FORMACIÓN

Tiene carácter preventivo, transversal al proceso educativo, presente en todas las asignaturas y experiencias escolares. Su finalidad es apoyar el desarrollo integral de los estudiantes, tanto en lo personal como en lo social, ético y afectivo

Se sustenta en cinco dimensiones:

<b>01.</b>	<b>02.</b>	<b>03.</b>	<b>04.</b>	<b>05.</b>
<b>PREVENCIÓN</b>	<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>ORIENTACIÓN VOCACIONAL</b>	<b>PARENTALIDAD</b>

### 1. Prevención:

Busca desarrollar habilidades para el bienestar, el autocuidado y la toma de decisiones responsables frente a situaciones de riesgo, considerando las necesidades e intereses del estudiantado y promoviendo estilos de vida saludables. Esto apoyado por área de Prevención de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) con la bajada del Plan Islandia, implementación del Programa Ponte Vivo, Mesas Preventivas: Intersectorial, Familia, Jóvenes Líderes, entre otros.

Esta dimensión es apoyada por el área de Prevención de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), que complementa el trabajo de los establecimientos mediante la Estrategia Comunal de

Prevención del Consumo de Alcohol y Otras Drogas en Lo Barnechea. Su propósito es consolidar una cultura preventiva sostenible, centrada en el bienestar integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

En este marco, la Oficina de Prevención cumple un rol clave al acompañar y dar seguimiento a los colegios que ya cuentan con el Sello Ponte Vivo, evaluando el impacto de sus planes y apoyando los ajustes necesarios. De esta forma, el Sello Ponte Vivo se proyecta no solo como un reconocimiento, sino como una invitación a que cada establecimiento educativo de la comuna refuerce su compromiso con el cuidado, la prevención y el desarrollo integral de sus estudiantes.

### 2. Gestión Curricular:

Se concreta a través de la asignatura de Orientación, obligatoria de PK° a IV° medio en todos los establecimientos educacionales y como componente transversal del currículum.

Esto permite desarrollar el aprendizaje socioemocional (ASE) de los estudiantes, según el modelo CASEN y además, potenciar el liderazgo de los profesores jefes.

### 3. Gestión Institucional:

La orientación se contextualiza en cada establecimiento, articulándose con el PEI, el PME y diversos planes exigidos por la normativa vigente (Plan de Gestión de la Convi-

vencia, Plan de inclusión, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Afectividad, Sexualidad y Género y Plan de Desarrollo Profesional Docente).

### 4. Orientación Vocacional:

Se articula un trabajo específico desde I° a IV° medio, facilitando procesos de exploración vocacional y toma de decisiones. Este acompañamiento abarca los dos últimos periodos del proceso vocacional:

- En I° y II° medio, desde una dimensión curricular, centrada en la identificación de intereses, habilidades y motivaciones.

- En III° y IV° medio, desde una dimensión vocacional, enfocada en la toma de decisiones y proyección de futuro.

La construcción del proyecto de vida debe ser un proceso continuo que se desarrolle a lo largo de toda la trayectoria formativa del estudiante, articulado con intervenciones (charlas, talleres y consejerías) en conjunto con la familia.

### 5. Programa de Parentalidad: acompañamiento y fortalecimiento de Habilidades Parentales

El Programa de Acompañamiento y Fortalecimiento de Habilidades Parentales tiene como objetivo acompañar a los equipos de todos los establecimientos educacionales de la comuna durante el año 2023, apoyando la implementación de una iniciativa que fortalezca a padres, madres y apoderados de los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección de Educación.

Esta propuesta busca promover el desarrollo de habilidades parentales y potenciar el rol formador de las familias, impulsando prácticas de crianza positiva que contribuyan de manera directa al proceso educativo de los estudiantes del sistema escolar municipal.

La relación entre padres e hijos tiene una gran influencia en la mayoría de los aspectos del desarrollo. Cuando las prácticas de crianza son adecuadas, tienen un impacto positivo en la autoestima,

el rendimiento escolar, el desarrollo cognitivo, así como en las habilidades sociales y emocionales. Estos factores se traducen en conductas saludables, que favorecen una integración positiva en la sociedad.

En este marco, invitamos a padres, madres y apoderados a reflexionar en torno a las temáticas que ellos ven necesarias de abordar y así pueden sumarse activamente a este proceso formativo, participando en diversas instancias de acompañamiento y desarrollo, tales como:

- Talleres de crianza positiva
- Talleres padres-hijo
- Seminarios temáticos
- Jornadas Familia-Escuela
- Reuniones por nivel, orientadas a abordar problemáticas específicas relacionadas con la edad y etapa de desarrollo de los estudiantes.

Estas actividades están diseñadas para fortalecer los vínculos familiares, promover el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, y generar espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje en torno al rol fundamental que cumplen las familias en el proceso formativo.

Desde nuestra Dirección, consideramos fundamental apoyar y lograr una cercanía efectiva con los apoderados, con el fin de construir alianzas exitosas, fortalecer vínculos positivos de crianza y alinear nuestras metas en favor del bienestar de cada uno de nuestros estudiantes.

Por ello, es esencial reconocer que cada establecimiento educacional es diferente, cada uno posee realidades propias y características que lo hacen único. Cada comunidad educativa, junto a nuestro

acompañamiento, tomará como línea de acción su Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual será guía y marco de referencia para la implementación del programa. De esta forma, se asegurará que cada objetivo planteado sea lo más realista y pertinente posible, respondiendo a iniciativas propias de cada establecimiento que permitirá una ejecución efectiva del plan y, por supuesto, su evaluación posterior.

A través de las distintas intervenciones contempladas, se espera desarrollar en los apoderados las competencias necesarias para fortalecer su rol como primeros educadores de sus hijos, generando en el hogar ambientes que fomenten el desarrollo socioemocional de los estudiantes, como un complemento clave al trabajo formativo que cada establecimiento realiza día a día.

## CONVIVENCIA EDUCATIVA

Se considera la sana convivencia como un componente esencial para el bienestar de los estudiantes y el éxito educativo, lo cual se trabajará a partir de cinco ejes:

<b>01.</b>	<b>02.</b>	<b>03.</b>	<b>04.</b>	<b>05.</b>
<b>FORMACIÓN CIUDADANA</b>	<b>VALORES</b>	<b>MODELO ESCUELA TOTAL</b>	<b>CLIMA ESCOLAR</b>	<b>INCLUSIÓN</b>

### 1. Formación Ciudadana:

Dentro de los establecimientos educacionales se genera un espacio propicio para la transmisión de valores y de convivencia con un otro; es en este entorno donde aprendemos a desarrollar y ejercer la ciudadanía. Se promueve la participación a través

de liderazgos estudiantiles, como centros de estudiantes y directivas de curso, así como el trabajo conjunto con el centro de padres. Además, se incorpora la ciudadanía digital, fomentando una convivencia respetuosa también en entornos virtuales.

## 2. Valores:

Constituyen el eje de la convivencia escolar. Son principios que orientan las acciones y decisiones dentro de la comunidad educativa.

Entre los valores esenciales para la convivencia y la formación ciudadana se destacan:

### RESPECTO

#### DEFINICIÓN:

Reconocimiento del otro como legítimo, valorando su dignidad, derechos y opiniones.

#### CONDUCTAS OBSERVABLES EN ESTUDIANTES:

- Escucha sin interrumpir.
- Usa lenguaje adecuado.
- Acepta diferencias.
- Cuida espacios comunes.

#### DIMENSIÓN CASEL:

Conciencia social: capacidad de tomar perspectiva y mostrar empatía hacia los demás.

### SOLIDARIDAD

#### DEFINICIÓN:

Disposición activa para ayudar o colaborar ante la necesidad del otro.

#### CONDUCTAS OBSERVABLES EN ESTUDIANTES:

- Apoya a compañeros con dificultades.
- Comparte recursos.
- Coopera en actividades grupales.

#### DIMENSIÓN CASEL:

Habilidades de relación: establecer y mantener relaciones saludables y cooperativas.

### RESPONSABILIDAD

#### DEFINICIÓN:

Capacidad de asumir compromisos y consecuencias con autonomía y conciencia.

#### CONDUCTAS OBSERVABLES EN ESTUDIANTES:

- Cumple tareas.
- Asume errores.
- Cuida materiales.
- Participa activamente.

#### DIMENSIÓN CASEL:

Toma responsable de decisiones: tomar decisiones éticas y constructivas.

**HONESTIDAD****DEFINICIÓN:**

Actuar con verdad, coherencia y transparencia en lo que se dice, piensa y hace.

**CONDUCTAS OBSERVABLES EN ESTUDIANTES:**

- Reconoce errores.
- No copia.
- Dice la verdad.
- Respeta autoría.

**DIMENSIÓN CASEL:**

Autoconciencia y toma de decisiones responsables: reconocer valores y actuar en consecuencia

**3. Modelo Escuela Total:**

Es una estrategia que reconoce que todos los aspectos de la vida escolar inciden en la convivencia. Este enfoque plantea que la escuela, en su conjunto —incluyendo estructuras, relaciones, contenidos curriculares, prácticas pedagógicas y actividades extracurriculares—, debe orientarse al desarrollo integral de los estudiantes, considerando tanto su dimensión académica como social y emocional.

En este marco, el Plan Escuela Total:

- Articula la gestión institucional, pedagógica y de convivencia en torno a un propósito formativo común.

- Promueve el trabajo colaborativo entre docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias.
- Fortalece el sentido de pertenencia, identidad y corresponsabilidad dentro de la comunidad educativa.
- Incorpora acciones de prevención, promoción y gestión de conflictos en la planificación institucional de forma sistemática.

Esta visión de escuela requiere de una cultura organizacional positiva, basada en la confianza, la transparencia, la participación y la corresponsabilidad.

**4. Clima escolar:**

Se refiere a la percepción que tienen los miembros de la comunidad educativa sobre las relaciones interpersonales, las normas de convivencia, el sentido de justicia, la seguridad, el liderazgo y la participación al interior del establecimiento.

- Un buen clima escolar:
- Favorece el bienestar emocional de los estudiantes.
- Mejora la disposición al aprendizaje y al trabajo colaborativo.

- Reduce los niveles de violencia y conductas disruptivas.
- Fortalece los vínculos entre estudiantes y docentes.

Mejorar el clima escolar requiere intervenciones en múltiples niveles: en el aula (mediante estrategias de manejo socioemocional y disciplina formativa), en recreos, en equipos de trabajo, en comunicación con las familias y en gestión directiva.

## 5. Inclusión:

Garantiza el derecho a una educación equitativa, pertinente y de calidad para todos los y las estudiantes, considerando y valorando su diversidad como una riqueza y no como una dificultad. Se basa en un enfoque de justicia social, derechos humanos y equidad, promoviendo prácticas pedagógicas, institucionales y relacionales que respondan a las características, necesidades y trayectorias de cada estudiante. Considera los siguientes aspectos:

- **Discapacidad:** Promueve el diseño universal de aprendizaje (DUA), ajustes razonables y apoyos específicos que permitan la participación plena de estudiantes con necesidades educativas especiales (permanentes o transitorias).
- **Identidad de género y orientación sexual:** Asegura el respeto por la expresión y vivencia de la identidad de género de cada estudiante, promoviendo espacios seguros, libres de discriminación, y garantizando el uso del nombre social, baños inclusivos y lenguaje no sexista.
- **Origen migrante y cultural:** Reconoce y valora las identidades culturales, lingüísticas y experiencias de vida de niños, niñas y adolescentes migrantes y pertenecientes a pueblos originarios, promoviendo una educación intercultural que fortalezca la pertenencia y el sentido de comunidad.
- **Condiciones socioeconómicas y territoriales:** Considera las desigualdades materiales, territoriales y contextuales que pueden afectar el aprendizaje, generando apoyos que favorezcan la equidad en el acceso a oportunidades educativas significativas.
- **Salud mental y emocional:** Atiende los factores emocionales, psicológicos y sociales que influyen en la participación de los estudiantes, articulando acciones con redes de apoyo y programas de bienestar.

## 6. Asistencia y re vinculación educativa:

En coherencia con los lineamientos del Plan de Reactivación Educativa, se destaca otro eje prioritario que hace referencia a la asistencia y re vinculación escolar, con el fin de resguardar las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Este trabajo se realiza en articulación

con las redes territoriales y los equipos escolares, fortaleciendo los sistemas de monitoreo y alerta temprana para prevenir situaciones de riesgo y asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

## EXTRAESCOLAR

"Se entenderá por Educación Extraescolar al conjunto de acciones educativo-recreativas de tiempo libre que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científicas, cívico-sociales y en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyan al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente. (Decreto 290/1984, Art. 2)"

### 1. Talleres Extraprogramáticos

Los talleres extraprogramáticos contribuyen a la formación de estudiantes más autónomos, comprometidos, mejorando su bienestar y su integración en la comunidad escolar.

Además, constituyen una instancia clave para el desarrollo de habilidades socioemocionales, tales como la empatía, el autocuidado, la autorregulación, la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y el trabajo colaborativo.

Líneas de Acción:

- Deportes
- Arte y Cultura.
- Ciencia y Tecnología
- Medio Ambiente
- Inglés
- Campeonatos
- Concursos

### 2. Preuniversitario

Fortalecer el acceso a experiencias formativas complementarias que amplíen el horizonte académico, vocacional y cultural de los estudiantes, promoviendo la continuidad de estudios, el aprendizaje contextualizado y la vinculación con instituciones externas.

Es de carácter gratuito dirigido a estudiantes de III° y IV° medio, con el objetivo de apoyar su preparación para las pruebas de acceso a la educación superior. Este espacio busca fortalecer aprendizajes clave, entregar herramientas de estudio y orientar vocacionalmente a los y las estudiantes.

### 3. Salidas Pedagógicas

Las salidas pedagógicas son actividades educativas fuera de la sala de clases que buscan complementar y enriquecer el aprendizaje a través de la experiencia directa en entornos culturales, científicos, naturales o históricos. Estas visitas permiten a los estudiantes relacionar los contenidos teóricos con la realidad, fomentando la curiosidad, el pensamiento crítico y la participación.

### 4. Convenios y Alianzas Estratégicas

Son acuerdos de colaboración entre la Dirección de Educación, Direcciones municipales y otras instituciones (universidades, organizaciones culturales, empresas, fundaciones, etc.) que permiten complementar la formación de los estudiantes mediante actividades, recursos y oportunidades educativas conjuntas.

Algunas Instituciones en convenio:

- Natación, Piscina San Carlos de Apoquindo
- Fútbol, Tenis y Golf, Club de Golf La Dehesa
- Fútbol y Tenis, Estadio San Jorge
- Craighouse, Utilización de Espacios Deportivos
- Valle Escondido, Fútbol, Tenis (próximo a firmar)

## REDES COMUNALES

**Lo Barnechea Deportes** ha sido un gran apoyo para nuestra gestión, trabajando de manera colaborativa en beneficio de los estudiantes y sus familias. Gracias a este trabajo conjunto, hemos podido contar con espacios deportivos de gran nivel para diversas actividades, recibir acompañamiento en los Campeonatos Escolares y desarrollar talleres que fomentan la vida sana y el trabajo en equipo. Además, la participación en el programa Invierno en la Nieve y el apoyo con implementos; como balones, premios, material deportivo y colaciones, han permitido que nuestras actividades sean más completas y significativas, fortaleciendo la formación integral de nuestros estudiantes y generando momentos de encuentro y alegría para toda la comunidad.

**Dirección de Sostenibilidad.** Con el propósito de fortalecer las acciones medioambientales en los establecimientos educacionales municipales y fomentar nuevas iniciativas en los Jardines Infantiles, durante el año 2025 hemos trabajado en el acompañamiento a los establecimientos educacionales para la obtención y revalidación de la Certificación Medioambiental, entregada por el Ministerio del Medio Ambiente; visitas guiadas al punto limpio de la comuna, sala de educación medioambiental donde se explica el proceso de acopio, valorización y el aporte de estas prácticas al reciclaje; recorridos educativos por el Parque Huinganal, en los que se destacan sus características sustentables relacionadas con la vegetación y biodiversidad; además de jornadas de limpieza de ríos, participación en ferias sostenibles, charlas educativas, talleres entre otras actividades.

**Corporación Cultural de Lo Barnechea,** nos brinda experiencias culturales significativas que fortalecen el vínculo con los establecimientos educacionales. En este sentido, desarrollamos iniciativas como las salidas pedagógicas a través de la Escalerilla Cultural y Natural, invitaciones a musicales, visitas del Bibliobús a los colegios, acceso a la biblioteca, talleres, capacitaciones y el uso de los espacios en el Centro Lector, Centro Cultural El Tranque y Centro de las Tradiciones.

**La Dirección de Salud,** a través del Programa Vida Sana, busca promover estilos de vida saludables en la comunidad educativa. Para ello, se realizan charlas impartidas por profesionales del área y diversas acciones preventivas que abordan temáticas como la alimentación saludable, la actividad física, la salud mental y el autocuidado. Estas instancias no solo fortalecen el bienestar de los estudiantes, sino que también involucran a sus familias, contribuyendo a generar conciencia, prevenir enfermedades y consolidar hábitos que mejoren su calidad de vida.

06.

**RESULTADOS  
PLAN DE ACCIÓN  
2024**

## 06.

**RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN 2024****1. Área académica****1.1 Planes locales de desarrollo profesional docente.**

Los planes locales de desarrollo profesional docente de los establecimientos educacionales de la comuna constituyen un conjunto de acciones que se implementan al interior de los establecimientos educativos, mediante estrategias de trabajo colaborativo y de retroalimentación de las prácticas pedagógicas, con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en áreas definidas como prioritarias por cada comunidad educativa (CPEIP, s.f.).

En este contexto, los establecimientos han organizado sus planes locales en torno a cuatro líneas de acción principales:

La primera corresponde a la implementación de Comunidades de Desarrollo Profesional Docente, espacios en los que los equipos pedagógicos participan en procesos de trabajo colaborativo enfocados en el análisis, uso y gestión de datos vinculados a los aprendizajes de los estudiantes. Esta información orienta la toma de decisiones pedagógicas y permite diseñar estrategias de mejora centradas en el logro de aprendizajes significativos.

La segunda línea se relaciona con la aplicación del estudio de casos, entendido como una instancia de análisis conjunto de situaciones concretas que reflejan desafíos o necesidades individuales o grupales del quehacer docente. Este enfoque promueve la reflexión crítica, la búsqueda de soluciones contextualizadas y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas.

La tercera línea considera las visitas al aula como una forma de acompañamiento profesional centrado en la observación de clases. En estas instancias, un miembro del equipo directivo, técnico-pedagógico o un docente observa una clase completa o parcial, para luego entregar retroalimentación al profesor/a observado/a. Este proceso debe estar guiado por un foco previamente acordado, y la retroalimentación busca modelar, fortalecer e institucionalizar prácticas pedagógicas efectivas (CPEIP, 2019). Cada establecimiento cuenta con pautas de observación propias, previamente socializadas con los equipos docentes, que permiten identificar fortalezas y áreas de mejora de manera sistemática.

Finalmente, se consideran las acciones formativas de actualización, que comprenden tanto capacitaciones internas como procesos de acompañamiento externo. Estas instancias permiten profundizar en diversas temáticas relevantes para el desarrollo profesional, tales como metodologías de lectoescritura, convivencia escolar y competencias para el ejercicio del rol de profesor/a jefe, entre otras.

En la tabla a continuación, se observan las acciones de desarrollo profesional docente internas por parte del área de gestión pedagógica que se han realizado a la fecha:

TABLA 41.

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE		
Acción formativa	Tópico	Establecimiento
Comunidad de aprendizaje profesional	Elementos de la teoría de Steven Krashen en la práctica pedagógica.	CLB
Retroalimentación docente	Modelo de retroalimentación " Escalera de la Inferencia"	CLB infancia
Taller de Salud Mental trimestral	Desarrollo de habilidades de autocuidado para la salud mental en entornos educativos de alta demanda emocional.	CLB (3 sedes)
Taller de Trabajo colaborativo	Desarrollo de habilidades de trabajo colaborativo para equipos educativos	CLB (3 sedes)
Comunidad de aprendizaje	Evaluación auténtica en contextos de educación parvularia	Sala cuna y Jardín Trébol
Comunidad de aprendizaje	Evaluación auténtica en contextos de educación parvularia	Jardín infantil Los Manzanos
Taller teórico práctico	Trabajo cooperativo- aprendizaje colaborativo. Estructuras de Kagan	CLB Infancia
Capacitación	Proyecto Zero, estrategias de pensamiento visible	Sala Cuna y Jardín Trébol

## 1.2 Plan comunal desarrollo profesional directivo:

A través de un acompañamiento sistemático a la gestión institucional, el equipo de la Dirección de Educación Municipal brinda asesoría técnica y estratégica a los establecimientos en los procesos de diseño, planificación y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Este acompañamiento incluye el análisis de datos educativos, y se desarrolla mediante reuniones periódicas con los equipos directivos, en las que se revisan los avances, se identifican los principales desafíos de cada comunidad escolar y se priorizan acciones urgentes para su abordaje oportuno.

En este marco, y con miras a consolidar una cultura de mejora continua en la Red Educativa, se proyecta para el periodo 2025-2026 un plan de trabajo específico orientado a los equipos directivos, enfocado en los siguientes ejes:

- Fortalecimiento de las competencias directivas en gestión institucional y pedagógica.
- Desarrollo de capacidades en liderazgo instruccional basado en datos.
- Implementación efectiva del PME como herramienta de planificación estratégica.
- Promoción del trabajo colaborativo al interior de los equipos de liderazgo escolar.

Esta proyección busca contribuir al desarrollo de una gestión directiva sólida, contextualizada y orientada a resultados, en coherencia con los principios del liderazgo pedagógico, la equidad y el aprendizaje profundo para todos los estudiantes de la comuna.

## 1.3 Planes de apoyo individual, nivelación de aprendizajes e inclusión educativa.

Con el firme propósito de que todos los estudiantes pueden avanzar en su proceso educativo, como Dirección de educación y a través de los Programas de Integración Educativa, se han desarrollado una serie de actividades orientadas al acceso, participación y aprendizaje comprensivo de nuestros estudiantes, es así como cada establecimiento de la Red Lo Barnechea, ha diseñado estrategias pedagógicas personalizadas, dentro de éstas los Planes de apoyo individual (PAI), los que tienen como objetivo responder a las necesidades específicas de estudiantes que presentan rezagos en su trayectoria educativa, dificultades de aprendizaje o factores que afectan su desempeño escolar. Estos, se construyen a partir del análisis de información diagnóstica y se elaboran en conjunto entre los docentes y los equipos de apoyo.

El PAI contempla acciones concretas de apoyo, como adecuaciones curriculares, ajustes metodológicos o eva-

luaciones diferenciadas, y se monitorea periódicamente para evaluar su impacto. Este instrumento permite avanzar hacia una educación más equitativa, reconociendo y atendiendo la diversidad presente en nuestras aulas.

Los Planes de Nivelación de Aprendizajes en Lo Barnechea buscan recuperar o consolidar aprendizajes fundamentales que los estudiantes no han logrado adquirir en el tiempo esperado, producto de rezagos educativos, interrupciones escolares, cambios de contexto o brechas generadas durante la pandemia.

Estos planes se implementan de forma sistemática, considerando los resultados de evaluaciones diagnósticas y los Objetivos de Aprendizaje priorizados por nivel y asignatura. Las acciones pueden incluir refuerzos pedagógicos, talleres focalizados, reagrupamientos flexibles o estrategias de trabajo diferenciado dentro del aula.

Su finalidad es asegurar que todos los estudiantes accedan a los aprendizajes esenciales que les permitirán progresar en sus trayectorias educativas.

En la Red Educativa de Lo Barnechea, los Planes de Inclusión Educativa son estrategias institucionales que buscan promover la participación, el aprendizaje y el bienestar de todos los estudiantes, en especial aquellos que presentan barreras para el aprendizaje y la participación, ya sean de carácter sensorial, físico, cognitivo, emocional, cultural o socioeconómico.

Estos planes articulan acciones pedagógicas, culturales, estructurales y sociales que permiten construir comu-

nidades escolares más diversas, empáticas y justas. Su implementación considera el trabajo conjunto entre los equipos de gestión, los Programas de Integración Escolar (PIE), docentes y asistentes de la educación

La implementación coherente y articulada de estos tres tipos de planes en los establecimientos de la Red Lo Barnechea refleja un compromiso con la equidad, la inclusión y la mejora continua, asegurando que cada estudiante, sin importar sus condiciones de origen, tenga oportunidades reales de aprender, desarrollarse y participar plenamente en su comunidad escolar. Todo lo anterior en concordancia a nuestra declaración de Principios Educativos.



## 1.4 Plan de inglés

En el marco del fortalecimiento de los aprendizajes y del desarrollo integral de los estudiantes de la comuna, durante el año 2025 se ha puesto en marcha una estrategia concreta para potenciar la enseñanza del idioma inglés desde la primera infancia hasta la educación media. A partir de marzo, se incrementaron las horas de clases de

inglés tanto en los jardines infantiles municipales (El Trébol y Los Manzanos) como en todos los niveles de enseñanza de los establecimientos educacionales, asegurando así una trayectoria formativa continua y progresiva en esta segunda lengua.

**TABLA 42.**

TABLA COMPARATIVA DOCENTES DE INGLÉS			
NIVEL	Nº DOCENTES 2024	Nº DOCENTES 2025	AUMENTO
Jardín Trébol	0	1	+1
Jardín Los Manzanos	0	1	+1
CLB Sede Infancia	1	5	+4
CLB Sede Intermedia	1	3	+2
CLB Sede Media	4	6	+2

**TABLA 43.**

TABLA COMPARATIVA HORAS DE INGLÉS			
NIVEL	HORAS DE INGLÉS 2024	HORAS DE INGLÉS 2025	AUMENTO
Jardín Trébol	0	1	+1
Jardín Los Manzanos	0	1	+1
CLB Prekínder a 2° Básico	2	4	+2
CLB 3° a 6° básico	2	4	+2
CLB 7° y 8°	2	5	+3
CLB I° y II°	2	8	+6
III° y IV° TP	2	4	+2
III° y IV° HC	2	8	+6

El aprendizaje del inglés desde la primera infancia estimula habilidades cognitivas esenciales como la memoria, la atención y la flexibilidad mental, además de fortalecer la conciencia fonológica y la discriminación auditiva, lo que incide positivamente en el desarrollo de la lengua materna. Asimismo, el contacto temprano con un segundo idioma favorece la confianza, la curiosidad y la disposición hacia el aprendizaje, sentando bases sólidas para la adquisición futura de conocimientos más complejos. Esta exposición temprana, en contextos lúdicos y significativos, permite formar estudiantes más preparados, abiertos al mundo y con mayores oportunidades a largo plazo.

El aumento de horas de inglés responde al propósito de promover la equidad en el acceso a una educación de calidad y de preparar a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI, en un mundo donde el dominio del idioma inglés constituye una herramienta clave para el desarrollo académico, profesional y ciudadano.

En el nivel de educación parvularia (sede infancia), el trabajo se estructura en torno a cuatro pilares para el aprendizaje de una segunda lengua: el juego, las tecnologías de la información y comunicación (TIC), el cuentacuentos y el uso de textos escolares. Estas estrategias permiten un acercamiento lúdico, afectivo y cotidiano al idioma.

**01.****STORYTELLING****02.****TEXTBOOKS****03.****GAMES****04.****COMPUTER LAB**

Dentro de estos pilares, se destaca especialmente el uso del storytelling como una herramienta pedagógica fundamental en el proceso de enseñanza del inglés. Esta estrategia no solo permite acercar el idioma de forma lúdica y significativa, sino que también favorece la comprensión auditiva, la adquisición de nuevo vocabulario y la participación activa de los estudiantes a través de la narración de historias. Mediante cuentos cuidadosamente seleccionados, se generan espacios de interacción

que estimulan la imaginación, la empatía y el desarrollo del lenguaje en un contexto emocionalmente seguro. A continuación, se presentan algunos de los libros que hemos trabajado hasta ahora en las distintas sesiones de storytelling, los cuales han sido elegidos en función de su riqueza lingüística, su adecuación al nivel etario y su potencial para fomentar el gusto por la lectura en inglés desde los primeros años.

<b>STORYTELLING</b>
"Polar bear, polar bear, what do you hear?" Bill Martin
"Brown bear, brown bear, what do you see?" Bill Martin
"The pigeon finds a hot dog" Mo Willems
"The very hungry caterpillar" Eric Carle

## 2. Área Inclusión

En el contexto educacional actual, la inclusión permite identificar y responder a las necesidades de los estudiantes durante su trayectoria escolar, generando oportunidades de aprendizaje y participación social desarrollando habilidades y competencias para la vida adulta, minimizando de esta forma la exclusión escolar.

Los establecimientos educativos deben asegurar el derecho a la educación de todos y todas las personas de

su comunidad, trabajando sobre dos puntos centrales: la eliminación de la discriminación y el abordaje de la diversidad (Ley N°20.845, de Inclusión Escolar).

Nuestros establecimientos educacionales municipales han realizados diversas acciones a través del Programa de Integración Escolar (PIE) con el propósito de brindar oportunidades de aprendizaje que aseguren la adaptación y el bienestar de los estudiantes.

### 2.1 Postulación al Programa de Integración Escolar PIE año 2025:

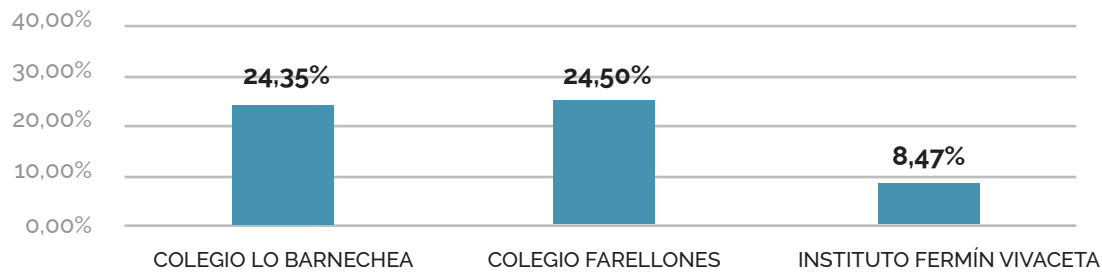
En el marco del Programa de Integración Escolar (PIE) correspondiente al año 2025, se postuló al 100% de los estudiantes diagnosticados por los distintos profesionales del PIE de cada establecimiento, conforme a la normativa vigente. Como resultado, fueron incorporados al programa un total de 277 estudiantes, distribuidos entre los tres establecimientos que cuentan con esta modalidad de apoyo.

En el cuadro siguiente se presenta la distribución por establecimiento de los estudiantes postulados al PIE año 2025:

**TABLA 44.**

ESTUDIANTES INGRESADOS AL PIE POR ESTABLECIMIENTO			
Nombre del establecimiento	Niveles /cursos	Matrícula 2025	N° de estudiantes PIE
Colegio Lo Barnechea	Pre-Kínder a IV medio	973	237
Colegio Farellones	Pre-Kínder a 8° básico	102	25
Instituto Fermín Vivaceta	NB3 a NM1 (7° A IV medio)	177	15
<b>Total</b>		<b>1.252</b>	<b>277</b>

#### PORCENTAJE DE ESTUDIANTES INGRESADOS AL PIE 2025



De acuerdo con los datos expuestos en el gráfico, el 22,12% del total de estudiantes de los colegios municipales pertenecen al Programa de Integración Escolar.

## 2.2 Desarrollo de acciones y estrategias asociadas a la implementación efectiva de la Ley TEA N° 21.545.

La promulgación de la Ley N.º 21.545, conocida como Ley TEA, representa un avance significativo en materia de inclusión, equidad y respeto por la neurodiversidad en el sistema educativo chileno. Esta normativa establece deberes y garantías para promover la plena inclusión de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en todos los ámbitos de la sociedad, con especial énfasis en el ámbito escolar. En este contexto, los establecimientos educacionales han asumido el compromiso de desarro-

llar e implementar acciones y estrategias que aseguren el cumplimiento efectivo de esta ley, fortaleciendo prácticas pedagógicas, organizacionales y culturales que favorezcan el aprendizaje, el bienestar y la participación de los estudiantes con TEA.

Dentro de las acciones realizadas durante el segundo semestre del 2024 y primer semestre del 2025 destacamos las siguientes:

### 2.2.1. CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS: INCLUSIÓN Y AUTISMO, IMPLICANCIAS LEGALES Y DE GESTIÓN EDUCACIONAL

A fines del año 2024, La Dirección de Educación organizó una serie de capacitaciones orientadas a la introducción y sensibilización respecto al Trastorno del Espectro Autista (TEA), así como las implicancias legales y de gestión pedagógica de acuerdo con la normativa vigente en esta materia. Estas jornadas formativas estuvieron dirigidas a todos los funcionarios de los establecimientos educacionales que forman parte del DEM.

La capacitación abordó temáticas clave como la diferencia entre inclusión e integración, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, el marco normativo vigente —considerando

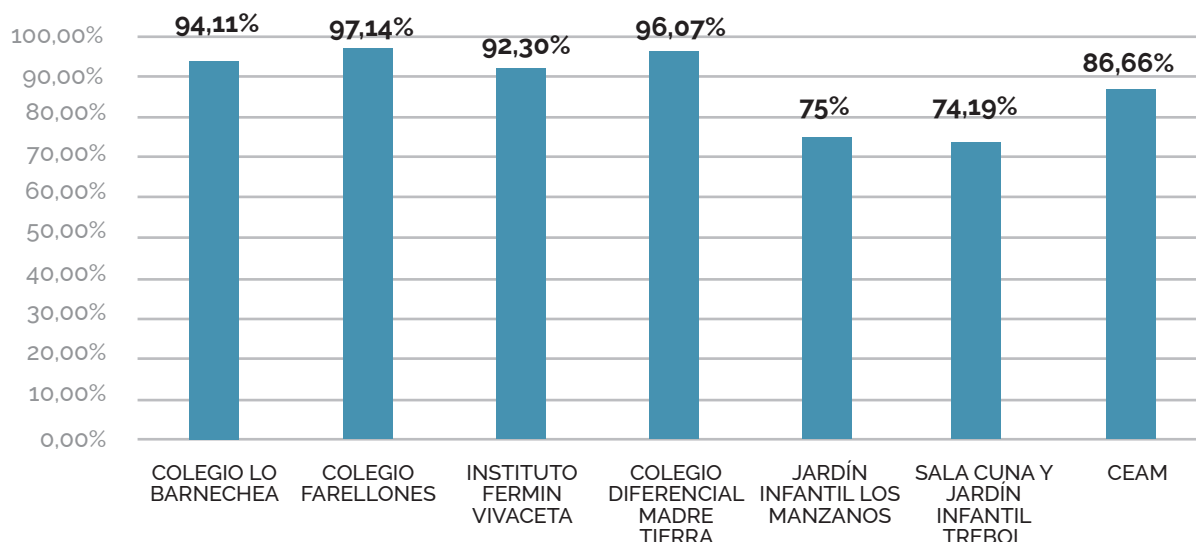
diversos decretos y leyes— y el rol fundamental de la escuela en la inclusión de estudiantes con TEA. Asimismo, se trabajó en la elaboración del Plan de Acompañamiento Emocional Conductual (PAEC) y en la implementación del Protocolo de Respuesta frente a una Desregulación Emocional y Conductual (DEC), instrumentos que deben ser aplicados en todos los establecimientos educacionales.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el número de asistentes a las jornadas de capacitación por establecimiento y el gráfico representado el porcentaje de funcionarios capacitados en cada unidad educativa:

**TABLA 45.**

PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS		
Establecimiento	Total de funcionarios	N° de asistentes a capacitación
Colegio Lo Barnechea	238	224
Colegio Farellones	35	34
Instituto Fermin Vivaceta	26	24
Colegio Diferencial Madre Tierra	51	49
Jardín Infantil Los Manzanos	12	9
Sala Cuna y Jardín Infantil Trébol	31	23
Centro de Aprendizaje Municipal CEAM	15	13
<b>Total de profesionales</b>	<b>408</b>	<b>376</b>

#### PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS



De acuerdo con los datos presentados, el 92,15% de los funcionarios de los establecimientos educacionales municipales participaron en las distintas instancias de capacitación relacionadas con la implementación de la Ley 21.545. En total, asistieron 376 personas, lo que representa una alta tasa de participación por parte del personal de los establecimientos.

#### 2.2.2. INFORMACIÓN A ESTABLECIMIENTOS SOBRE LEY 21.545 Y HABILITACIÓN DE ESPACIOS DE REGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL.

Para socializar la normativa relacionada con los estudiantes con diagnóstico de autismo se distribuyeron carteles informativos en el 100% de los establecimientos educacionales dependientes del DEM. Estos afiches destacan que las escuelas son espacios donde se garantiza el derecho a la igualdad de oportunidades para las personas dentro del espectro autista, en concordancia con lo establecido por la Ley N.º 21.545.

Además, desde el área de Inclusión del DEM se mantiene una comunicación constante con los establecimientos, enviando por correo electrónico a

los coordinadores del programa PIE las orientaciones y lineamientos actualizados emanados desde el Ministerio, con el propósito de que esta información sea compartida y difundida al interior de cada comunidad educativa.

En relación con los espacios de regulación emocional y conductual, los establecimientos han habilitado ambientes seguros y controlados que favorecen el bienestar personal de los estudiantes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA). Estos espacios están diseñados para facilitar la autorregulación emocional y la reducción del

estrés en niños, niñas y adolescentes, permitiéndoles recuperar el equilibrio y retomar sus actividades escolares de manera más efectiva.

Con el propósito de habilitar espacios de regulación tanto dentro como fuera de las salas de clases, destinados a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) que requieran un entorno para autorregularse, La Dirección de Educación Municipal (DEM) ha entregado a todos los establecimientos dependientes del municipio, diversos materiales de apoyo. Estos espacios pueden implementarse como una *sala de calma* (ubicada fuera del aula) o mediante una *caja sensorial* (den-

tro del aula común), y están equipados con materiales de estimulación sensorial, herramientas para la autorregulación emocional, física y motriz, además de recursos para la organización del tiempo. Estos elementos se constituyen en un valioso recurso para promover la contención y el bienestar emocional de los estudiantes.

Con el fin de regular el uso de la sala de calma, se elaboró un protocolo que orienta a la comunidad educativa sobre su adecuada utilización, estableciendo los criterios y conductas específicas que justifican el traslado de un estudiante a este espacio.

### 2.2.3. REVISIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE PLANES DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (PAEC):

Durante el año 2025 se revisaron y socializaron los PAEC de los diferentes estudiantes con diagnóstico TEA. En este proceso los coordinadores de los establecimientos que cuentan con Programa de Integración Escolar (PIE) llevaron a cabo reuniones con docentes y asistentes de la educación, con el propósito de dar a conocer los PAEC y proporcionar información que permitiera a los funcionarios comprender en mayor profundidad las características y necesidades de estos estudiantes.

El objetivo principal fue entregar herramientas que facilitaran la prevención y/o el abordaje adecuado de situaciones de desregulación emocional y conductual (DEC) dentro del contexto escolar. Esta acción se ejecutó con el 100% de los funcionarios que trabajan con estudiantes autistas.

En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de funcionarios que participaron de las reuniones de socialización del PAEC de los estudiantes con diagnóstico TEA.

**TABLA 46.**

ESTABLECIMIENTO	Nº DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
Colegio Lo Barnechea	157
Colegio Farellones	25
Instituto Fermin Vivaceta	2
Colegio Diferencial Madre Tierra	45
Jardín Infantil Los Manzanos	12
Sala Cuna y Jardín Infantil Trébol	25
Centro de Aprendizaje Municipal CEAM	15

## 2.2.4 INNOVACIÓN EDUCACIONAL

En el Instituto Fermín Vivaceta, se realiza anualmente la Feria Intercultural, instancia que tiene por objetivo promover la diversidad y fortalecer la identidad cultural que tienen cada uno de los estudiantes que asisten al establecimiento, proporcionando una experiencia educativa enriquecedora y diversa para los estudiantes.

Esta actividad se desarrolla junto a los docentes y estudiantes durante el segundo semestre. Cada curso prepara un stand para la feria, representando distintas nacionalidades y abordando temáticas específicas relacionadas con el país asignado. La elección de los países refleja la diversidad cultural presente en el Instituto Fermín Vivaceta, promoviendo la valoración de la riqueza cultural y la visibilización de la diversidad dentro de la comunidad educativa.

Durante la jornada el establecimiento educacional abre sus puertas a la comunidad educativa general, incluyendo familias, redes de apoyo y acompañantes de cada estudiante. Se realizan exposiciones de datos básicos de cada cultura, realizando representaciones artísticas y/o gastronómicas, las cuales son compartidas con los visitantes. **A esta actividad asisten alrededor de 200 personas aproximadamente.**

## 2.2.5 ESTUDIANTES EXTRANJEROS

La presencia de estudiantes extranjeros en nuestros establecimientos representa una valiosa oportunidad para enriquecer la convivencia escolar y fortalecer el sentido de comunidad. Estos estudiantes aportan diversidad cultural, lingüística y social, lo que permite ampliar las perspectivas de toda la comunidad educativa y fomentar valores como la empatía, el respeto y la inclusión.

A continuación, se presenta información respecto de la cantidad de estudiantes extranjeros que forman parte de la comunidad de los diferentes establecimientos

**COLEGIO LO BARNECHEA BICENTENARIO****TABLA 47.**

CLB COMPLETO	CANTIDAD		
	Infancia	Intermedia	Media
Nacionalidad			
Argentina	1	1	0
Boliviana	1	11	18
Colombiana	7	16	15
Peruana	7	32	68
Venezolana	15	33	34
Brasileña	0	1	0
Filipina	0	1	2
Dominicana	0	0	1
Ecuatoriana	0	0	3
Haitiana	0	1	3
Nicaraguense	0	0	1
Salvadoreño	0	0	1
Pakistani	0	0	1
<b>Total, por sede</b>	31	96	147
<b>Total colegio</b>	274		

En el Colegio Lo Barnechea, la cantidad de estudiantes extranjeros representa un **28,16% de la matrícula** total del establecimiento.

**COLEGIO FARELLONES:****TABLA 48.**

NACIONALIDAD	CANTIDAD
Venezolano	1
Peruano	1
<b>Total colegio</b>	2

En el Colegio Farellones la población de estudiantes extranjeros corresponde al **2% de la matrícula** total del establecimiento.

**COLEGIO MADRE TIERRA:****TABLA 49.**

NACIONALIDAD	CANTIDAD
Peruano	2
Costarricense	1
Español - Chileno	1
<b>Total colegio</b>	<b>4</b>

En el Colegio Madre Tierra, la cantidad de estudiantes extranjeros representa un **3,33% de la matrícula** total del establecimiento.

**INSTITUTO FERMÍN VIVACETA:****TABLA 50.**

NACIONALIDAD	CANTIDAD
Boliviana	2
Colombiana	1
Peruana	12
Venezolana	1
Haitiana	5
Ecuador	3
<b>Total colegio</b>	<b>24</b>

En el Instituto Fermín Vivaceta, la cantidad de estudiantes extranjeros representa un **14% de la matrícula** del establecimiento.

**SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL TRÉBOL:****TABLA 51.**

NACIONALIDAD	CANTIDAD
República Democrática del Congo	2
Rusia	1
Australia	1
Estados Unidos	1
<b>Total colegio</b>	<b>5</b>

En la Sala cuna y Jardín Infantil Trébol, la cantidad de estudiantes extranjeros representa un **3,44% de la matrícula** del establecimiento.

\* Se debe destacar que en el Jardín Infantil Los Manzanos no tiene estudiantes extranjeros matriculados en el año 2025

### 3. Área de Convivencia Escolar

Durante el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2024 y el primer semestre de 2025, el área de Convivencia Escolar desarrolló un plan integral de acciones estratégicas orientadas a fortalecer la cultura escolar, asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y consolidar la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa.

Este trabajo se enmarcó en la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar, la Política Nacional de Convivencia Escolar y los lineamientos del PADEM, adoptando un enfoque preventivo, inclusivo y basado en la corresponsabilidad.

#### 3.1 Acompañamiento y aseguramiento del debido proceso

Los sistemas de acompañamiento al interior de los establecimientos educacionales alcanzaron una ejecución superior al 95% de las acciones planificadas, lo que permitió garantizar que todos los procedimientos disciplinarios y preventivos se desarrollaran bajo criterios de legalidad, transparencia y pertinencia al contexto de cada comunidad educativa. Para ello, por ejemplo, se implementó un sistema de seguimiento quincenal que incluyó reuniones con los equipos de Convivencia Escolar para el análisis de casos, la revisión de estrategias y la búsqueda de soluciones conjuntas. Asimismo, se llevaron a cabo consejos por nivel con docentes y asistentes de la educación, lo que facilitó la socialización de situaciones y la coordinación de respuestas.

Se acompañó a profesores jefes en el abordaje de conflictos y en la correcta aplicación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), junto con un proceso de revisión y actualización de este instrumento, asegurando su coherencia con la normativa vigente y su aplicabilidad en casos reales. El apoyo en la resolución de casos complejos se realizó con un enfoque restaurativo, incorporando entrevistas iniciales y análisis de contexto.



### 3.2 Plan de gestión de la convivencia escolar

Durante el periodo, el 100% de los establecimientos elaboró e implementó planes de intervención específicos, diseñados por los equipos de convivencia y formación, en algunos casos también de manera participativa con la representación tanto de docentes como de asistentes de la educación. Estos planes, alineados con las metas del PADEM, tuvieron como ejes generales el desarrollo de habilidades socioemocionales, la promoción de la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.

Las acciones se basaron en el modelo CASEL, que contempla competencias como la autoconciencia, la auto-

rregulación, las habilidades sociales, la toma de decisiones responsable y la conciencia social. Asimismo, se fortaleció la prevención de la violencia escolar mediante campañas internas, protocolos de actuación y actividades de sensibilización dirigidas tanto a estudiantes como a apoderados.

La implementación de estos planes permitió realizar el seguimiento de casos, articular las acciones pedagógicas con las de convivencia y generar una mayor coherencia en la gestión institucional.

### 3.3 Capacitación y actualización profesional

La formación continua se consolidó como un pilar fundamental para la sostenibilidad de las mejoras alcanzadas en materia de convivencia escolar. Se desarrollaron procesos de capacitación en todos los establecimientos, dirigidos a equipos de convivencia escolar, docentes, asistentes de la educación y, en algunos casos, directivos y apoderados.

Las temáticas abordadas incluyeron la prevención y el abordaje de la violencia de género, técnicas para la realización de entrevistas iniciales en contextos de conflictividad, implicancias, procedimientos asociados a la Ley

20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente, así como la implementación del modelo de "Escuela Total", que promueve una visión integral de la gestión del clima escolar.

Además, se actualizó la política de convivencia educativa vigente, poniendo énfasis en los enfoques inclusivos, de equidad y de participación. Estas instancias formativas entregaron herramientas prácticas y contextualizadas que fortalecieron la autonomía de los equipos y promovieron criterios homogéneos para la toma de decisiones.

### 3.4 Trabajo colaborativo para el fortalecimiento del clima organizacional

Las comunidades educativas desarrollaron diversas acciones destinadas a reforzar los vínculos entre sus actores y fomentar la cohesión interna. Se realizaron reuniones intersede e intercolegio para compartir experiencias y estrategias, jornadas de reflexión pedagógica y comunitaria, y actividades conmemorativas como, por ejemplo, Celebración de las Fiestas Patrias, el Día de la Convivencia Escolar y el Día de la Actividad Física.

También se establecieron instancias de coordinación conjunta entre docentes, asistentes de la educación y

equipos del Programa de Integración Escolar, lo que permitió abordar de manera integral el abordaje de apoyo para los estudiantes, sus problemáticas y a la vez, generar objetivos compartidos vinculados a las prácticas pedagógicas.

Las metas establecidas para el periodo fueron cumplidas y, en varios casos, superadas.

El trabajo desarrollado fortaleció un modelo de gestión de la convivencia escolar que combina el acompañamiento y la planificación estratégica.



## 4. Área de Formación

Durante el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2024 y el primer semestre de 2025, el área de Formación de la Dirección de Educación implementó un conjunto de acciones estratégicas orientadas a fortalecer las competencias socioemocionales de los estudiantes, promover su desarrollo integral y favorecer la construcción de proyectos de vida, en articulación con las familias

y la comunidad educativa. Las acciones desarrolladas se sustentaron en el trabajo colaborativo con los equipos de formación de cada establecimiento, en coherencia con las bases curriculares vigentes, el PADEM y las necesidades específicas detectadas en las comunidades escolares.

### 4.1 Aprendizaje Socioemocional

En el ámbito del diseño e implementación de programas y metodologías de enseñanza-aprendizaje que tributen a las competencias socioemocionales (ASE), se desarrollaron diversas iniciativas que integraron la planificación pedagógica con el trabajo colaborativo de los equipos docentes. Entre ellas, se incluyeron la implementación del programa *Trabún*, la planificación a partir del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) y la planificación diferenciada según las necesidades de los estudiantes. Además, la presentación y socialización de los planes de Formación y Orientación en cada establecimiento. Estas acciones permitieron alinear la enseñanza de habilidades socioemocionales con los objetivos de desarrollo personal y académico de los estudiantes, fortaleciendo su capacidad de autorregulación, trabajo en equipo y comunicación efectiva.

### 4.2 Orientación vocacional

En relación con el diseño e implementación de planes de orientación vocacional, se elaboraron e implementaron estrategias que favorecieron la toma de decisiones informadas respecto al futuro académico y laboral de los estudiantes. El plan de orientación vocacional incluyó el desarrollo de actividades vinculadas al proyecto de vida, la exploración de intereses y habilidades, la definición de la decisión vocacional y el trabajo articulado con las familias como agentes clave en el acompañamiento. Asimismo, se implementó la Ruta de la Electividad, que orientó a los estudiantes en la selección de la especialidad, trayectorias formativas coherentes con sus intereses y proyecciones.

### 4.3 Parentalidad

En el marco del desarrollo de estrategias y acciones que promuevan la parentalidad positiva y efectiva, se llevaron a cabo jornadas familia-escuela, actividades abiertas a la comunidad y la conmemoración del Día de la Familia. Estas instancias facilitaron la construcción de vínculos de confianza entre las familias y los establecimientos, fortalecieron la corresponsabilidad en los procesos formativos y permitieron difundir prácticas de crianza basadas en el respeto, la comunicación y la colaboración.

### 4.4 Bienestar organizacional

Respecto al bienestar de los miembros de la comunidad escolar, se diseñaron e implementaron actividades y programas destinados a promover un clima organizacional positivo y la salud integral de los funcionarios. Esto incluyó el desarrollo de planes de bienestar organizacional, talleres de salud mental, actividades recreativas entre funcionarios y capacitación de la Ley 21.643, que regula y promueve la convivencia y el bienestar laboral en establecimientos educacionales. Estas acciones se elaboraron de manera conjunta y reflexiva, consolidando espacios de cuidado y apoyo mutuo dentro de las comunidades escolares.

En síntesis, el trabajo realizado en el área de Formación durante este periodo permitió avanzar de manera significativa en el desarrollo socioemocional de los estudiantes, el acompañamiento vocacional, la vinculación activa con las familias y el fortalecimiento del bienestar de toda

la comunidad escolar. Estas líneas de acción sientan las bases para continuar profundizando en estrategias integrales que articulen lo pedagógico, lo socioemocional y lo comunitario, asegurando así una formación de calidad y centrada en la persona.



## 5. Área Extraescolar

En la búsqueda de una educación de calidad, es fundamental identificar procesos que contribuyan al desarrollo integral del estudiante y a la satisfacción de las necesidades e intereses de la comunidad. Esto permite generar alternativas y oportunidades que den respuesta a los desafíos educativos. En este contexto, la Educación Extraescolar y las actividades extracurriculares adquieren un papel clave como complemento del proceso de formación integral de niños, niñas y jóvenes, ya que no solo refuerza sus aprendizajes, sino que también potencia sus talentos y habilidades.

Gracias a las redes de apoyo internas y externas, así como a diversos convenios con instituciones educativas, culturales y deportivas, la Dirección de Educación ofrece actividades y programas que enriquecen la experiencia escolar y brindan oportunidades de desarrollo para sus estudiantes. Sin embargo, aún existen desafíos por abordar, como la ampliación de estas iniciativas, la diversificación de las oportunidades disponibles y el fortalecimiento de la participación estudiantil, con el fin de garantizar un acceso equitativo a experiencias que potencien el aprendizaje y el desarrollo integral de todos y todas.

### COLEGIO FARELLONES:

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Taller de Escalada	87
Taller de Mountain Bike	60
Taller de Esqui	137
Taller de Natación UC	10
Tenis y Golf	33
Selección de Tenis	3

### COLEGIO MADRE TIERRA

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Futbolito, tenis y golf - Valle Escondido	100
Taller Craighouse	90
Tenis Mc Donalds	45

**COLEGIO LO BARNECHEA INFANCIA**

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Mini Futbol	30
Medio Ambiente	18
Dance Kids	21
Psicomotricidad	14
Predeportes	16
Ballet	15

**COLEGIO LO BARNECHEA INTERMEDIA**

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Laboratorio	24
Fútbol	47
Skate	50
Voleibol	42
Básquetbol	57
Ajedrez	5
Huerto	13
Skate	22

**COLEGIO LO BARNECHEA MEDIA**

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Voleibol	47
Futsal Femenino	24
Futsal Masculino	21
Tenis	12
Básquetbol	30
Tenis de Mesa	10
Ajedrez	7
Selección de Voleibol	20

**JARDÍN INFANTIL LOS MANZANOS**

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Crecer en Movimiento, Jugar para aprender - IND	48

## 5.1 Salidas pedagógicas

### ESCALERILLA CULTURAL PRIMER SEMESTRE 2025

TABLA 52.

ESTABLECIMIENTO	CURSO	DESTINO	FECHA	ESTUDIANTES	ADULTOS
Jardín Los Manzanos	Todos	Buin Zoo	13-05	48	10
Jardín Trébol	Todos	Buin Zoo	13-05	90	32
CLB Infancia	1° A B C	Buin Zoo	27-03	45	5
CLB Infancia	2°A	Museo Taller	15-04	25	3
CLB Infancia	2°B	Museo Taller	03-04	25	3
CLB Infancia	2°C	Museo Taller	10-04	25	3
CLB Intermedia	3° A B C	Museo Interactivo Mirador	01-04	70	7
CLB Intermedia	4°A	Museo Precolombino	13-05	30	3
CLB Intermedia	4°B	Museo Precolombino	10-06	25	3
CLB Intermedia	4°C	Museo Precolombino	12-06	26	3
CLB Media	8°A	Museo Histórico Nacional	29-04	30	3
CLB Media	8°B	Museo Histórico Nacional	06-05	31	3
CLB Media	8°C	Museo Histórico Nacional	09-05	30	3
CLB Media	I°A	Museo del Sonido	10-06	31	3
CLB Media	I°B	Museo del Sonido	22-05	30	3
CLB Media	I°C	Museo del Sonido	06-06	29	3
CLB Media	II°A	Museo Histórico Militar	09-05	30	3
CLB Media	II°B	Museo Histórico Militar	20-05	30	3
CLB Media	II°C	Museo Histórico Militar	22-05	30	3
CLB Media	III° Medio	Museo Aeronáutico y del Espacio	05-06	85	5
Colegio Farellones	PK y Kinder	Buin Zoo	13-05	16	3
Colegio Farellones	1° y 2°	Buin Zoo	13-05	16	3

Colegio Madre Tierra	1° y 2°	Buin Zoo	29-04	15	8
Instituto Fermín Vivaceta	Multigrado	Parque Aguas de Ramón	26-04	20	2
Centro de Aprendizaje	Todos	Buque de Guerra (Valparaíso)	18-06	28	3

## 5.2 Expresión cultural de los Estudiantes.

### COLEGIO FARELLONES:

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Taller de Rock	24

### COLEGIO LO BARNECHEA INFANCIA

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Dance Kids	21
Ballet	15
Teatro	16

### COLEGIO LO BARNECHEA INTERMEDIA

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Coro	26
Circo	23
Teatro	8

**COLEGIO LO BARNECHEA MEDIA**

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Taller de Música Mixto	29
Taller de Música Femenino	12

**5.3 Actividades Comunes 2do Semestre 2024 – 1er Semestre 2025**

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	PARTICIPANTES
<b>CAMPEONATO COMUNAL ESCOLAR DE CUECA</b>	100	Estudiantes Colegio Lo Barnechea, Colegio Farelones, Colegio Madre Tierra, Instituto Fermin Vivaceta, Colegio Parroquial Santa Rosa, Betterland School, Colegio San Rafael, Colegio San Esteban Mártir.
<b>OLIMPIADAS DÍA DEL PROFESOR Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	400	Docentes y Asistentes de la Educación DEM Lo Barnechea.
<b>HOMENAJE A BOMBEROS</b>	300	Estudiantes Colegio Lo Barnechea Bicentenario
<b>DÍA DEL PROFESOR Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	400	Docentes y Asistentes de la Educación DEM Lo Barnechea.

<b>DÍA DE LA MANIPULADORA DE ALIMENTOS</b>	20	Manipuladoras de Alimentos Establecimientos Educativos de la comuna
<b>INICIO AÑO ESCOLAR</b>	380	Docentes y Asistentes de la Educación DEM Lo Barnechea.
<b>JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND</b>	310	Estudiantes de los colegios: Lo Barnechea Bicentenario, Farellones, Madre Tierra, San Rafael, Betterland School, Instituto Hebreo, San Esteban, Parroquial Santa Rosa, Southland School, Instituto Fermin Vivaceta.
<b>FESTIVAL DE ATLETISMO</b>	196	Estudiantes de los colegios: Lo Barnechea Bicentenario, Madre Tierra y Farellones.
<b>DÍA DEL CARABINERO</b>	200 participantes	Comunidad Educativa del Colegio Lo Barnechea Sede Infancia e Intermedia
<b>CELEBRACIÓN DÍA DE LA FAMILIA</b>	160 participantes	Familias de los establecimientos: Jardín Los Manzanos, Jardín Trébol, Colegio Lo Barnechea Bicentenario
<b>DESFILE EN HONOR A LAS GLORIAS NAVALES</b>	180	Estudiantes, Docentes y Asistentes de la Educación de los 6 establecimientos educacionales municipales.

**DÍA DE LA POLICÍA  
DE INVESTIGACIONES  
DE CHILE**

20  
participantes

Niños y niñas Jardines Infantiles, Trébol y  
Los Manzanos.

**INVIERNO EN  
LA NIEVE**

38  
estudiantes

Colegio Lo Barnechea Bicentenario



*Día de la Bandera 2025*

## 6. Área de Innovación

La innovación educativa surge como una respuesta a los desafíos actuales y futuros, proponiendo nuevas formas de enseñar, aprender y convivir en los espacios escolares. Esto nos lleva a repensar las prácticas pedagógicas tradicionales, integrar tecnologías emergentes, fomentar la creatividad y centrarse en el estudiante como protagonista del aprendizaje.

Desde los procesos de gestión pedagógica, la innovación en educación busca implementar prácticas docentes no-

vedosas y efectivas, comprometidas con una enseñanza más inclusiva, significativa y pertinente que aseguren el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Para el logro de estos objetivos se realizaron una serie de acciones tendientes a fomentar el uso de tecnología en los procesos educativos, así como la instalación de espacios de trabajo colaborativo donde los docentes puedan compartir prácticas pedagógicas innovadoras.

### 6.1 Comunidades de aprendizaje para la innovación educativa:

Una Comunidad de Aprendizaje Profesional (CAP), según Stoll y Louis (2007), es un grupo de personas que se reúne de manera sistemática para compartir, indagar y examinar críticamente su propia práctica, de forma reflexiva y colaborativa, con el objetivo de favorecer el aprendizaje tanto individual como colectivo y promover el desarrollo profesional. Generar discusiones productivas en una CAP puede resultar desafiante, ya que requiere el desarrollo y fortalecimiento de diversas habilidades, tanto a nivel indi-

vidual como grupal.

De manera progresiva se han ido desarrollando estas comunidades en los diferentes establecimientos de la comuna, siendo los jardines infantiles los que las han desarrollado de manera sistemática a través de red de maestras y Comunidades de aprendizaje de la comunidad educativa (CAUE), logrando reflexionar y mejorar sus prácticas docentes.

### 6.2 Investigación acción; como innovación educativa.

La metodología de **investigación acción participativa (IAP)** empleada en Los Manzanos se basa en un ciclo iterativo de exploración, reflexión, planificación, acción y evaluación, que involucra activamente a todo el equipo pedagógico. Este enfoque permite identificar colectivamente las necesidades de desarrollo profesional, diseñar estrategias ajustadas a la realidad del establecimiento y ponerlas en práctica, promoviendo la participación, la colaboración y el aprendizaje compartido. A través de reuniones reflexivas, actividades de co-diseño y seguimiento sistemático, el equipo construye conocimiento para **mejorar sus prácticas pedagógicas** y potenciar su desempeño, asegurando que las acciones sean relevantes, contextualizadas y sostenibles en el tiempo con un foco claro en la mejora educativa.

Como resultado de este proceso, se fortalecieron **las comunidades de aprendizaje**, promoviendo espacios de intercambio y construcción conjunta del conocimiento. Además, se desarrollaron otras estrategias complementarias, como **estudios de casos, tertulias pedagógicas dialógicas** y la implementación de nuevos modelos de gestión del desempeño, que se acompaña de ciclos de retroalimentación y observación continua para garantizar una mejora efectiva y sostenida de forma personalizada para cada educadora y técnico en párvulos. En esta actividad participaron 10 personas incluyendo a la directora del Jardín, las educadoras y técnicos en educación parvularia y estudiantes en práctica de la Universidad Diego Portales

### 6.3 Uso de plataformas para estudiantes:

Las plataformas educativas digitales son espacios en línea diseñados para brindar acceso a contenido educativo, interactivo y personalizado.

Desde un enfoque pedagógico, las plataformas digitales favorecen la personalización del aprendizaje, al ofrecer recursos y actividades adaptables a los distintos ritmos y necesidades de los estudiantes. Además, permiten una retroalimentación constante y oportuna, desarrollando en los estudiantes autonomía, autorregulación y el desarrollo

de habilidades digitales. Se consideran un complemento de la acción del docente, una herramienta para reforzar los aprendizajes y permitir que todos los estudiantes logren los objetivos planteados por el docente.

A continuación, se presentan las plataformas utilizadas en los establecimientos, incluyendo al CEAM, con el curso en que se usó, así como la cantidad de estudiantes que tuvieron acceso a ellas:

#### COLEGIO LO BARNECHEA:

PLATAFORMA	CURSOS	Nº DE ESTUDIANTES QUE UTILIZAN
Beereaders	2° a 6° básico	345
Imagine Learning	PK a IV° medio	470
Bartolo	PK- 1° básico	130

#### COLEGIO FARELLONES

PLATAFORMA	CURSOS	Nº DE ESTUDIANTES QUE UTILIZAN
Beereaders	2° a 6° básico	106
Imagine Learning	PK a IV° medio	106
Bartolo	PK- 1° básico	58
School	PK a 2° básico	31

#### INSTITUTO FERMÍN VIVACETA

PLATAFORMA	CURSOS	Nº DE ESTUDIANTES QUE UTILIZAN
Imagine Learning	1ª y 2ª NM	70

## CENTRO DE APRENDIZAJE MUNICIPAL (CEAM)

PLATAFORMA	CURSOS	Nº DE ESTUDIANTES QUE UTILIZAN
Beereaders	Diversos cursos	30
Imagine Learning	Diversos cursos	40

### 6.4 Feria de Innovación Educativa: Innovando con propósito

Durante el año 2024, se invitó a diversos docentes de los establecimientos municipales a participar en la conformación de una Comunidad de Aprendizaje Profesional (CAP), cuyo objetivo fue potenciar la labor docente mediante la creación de espacios de diálogo y colaboración entre funcionarios. Esta instancia buscó promover el desarrollo de habilidades orientadas a la elaboración de proyectos innovadores que integren el uso de tecnología educativa, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y propiciar aprendizajes significativos y profundos en los estudiantes.

Como cierre del trabajo realizado en estas comunidades, se organizó una feria denominada "Innovando con pro-

pósito", en la que participaron los docentes con los estudiantes que realizaron estos proyectos. En la muestra se presentaron 12 proyectos elaborados por los establecimientos municipales: Colegio Lo Barnechea, Colegio Madre Tierra, Colegio Farellones, Instituto Fermin Vivaceta, Jardín Infantil Los Manzanos y Sala cuna y Jardín Infantil Trébol. Además, 2 proyectos de colegios particulares: Instituto Hebreo y Santiago College.

La feria fue visitada por más de 250 estudiantes de distintos centros educativos de la comuna, quienes pudieron conocer y valorar las diversas iniciativas desarrolladas.

07.  
**PLANIFICACIÓN  
ESTRATÉGICA  
EDUCACIÓN  
MUNICIPAL  
2025-2026**

## 07.

# PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2025-2026

## 1. Metodología

La elaboración del PADEM se concibe como un proceso participativo y formativo, orientado a recoger la voz de los distintos actores del sistema educativo de la comuna: docentes, estudiantes, equipos directivos, apoderados, asistentes de la educación y familias. Este enfoque busca fortalecer la toma de decisiones colectivas, promover el compromiso institucional y asegurar que las prioridades del plan respondan efectivamente a las necesidades y aspiraciones de las comunidades.

Para ello, se incorporan metodologías cuantitativas y

cuantitativas complementarias, tales como encuestas estructuradas (que permiten levantar información medible y representativa) y focus groups o diálogos participativos (que posibilitan una comprensión más profunda y contextualizada de las percepciones y propuestas). Esta triangulación metodológica asegura una base sólida de evidencia para fundamentar las decisiones estratégicas del PADEM, promoviendo la transparencia, la legitimidad y la coherencia con los principios de mejora continua y liderazgo sistémico.

### 1.1 Análisis encuestas colaboradores

A continuación se presenta un análisis de los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a los colaboradores de todos los establecimientos de la Red Educacional Lo Barnechea.

#### PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

La muestra de encuestados se compone mayoritariamente por adultos de entre 35 y 45 años (35%), seguidos por el grupo etario de 26 a 35 años (27%). También se observa una presencia significativa entre 36 y 55 años (22%). Los grupos menores de 25 años (3%) y mayores de 66 años (2%) son mi-

noritarios, lo que refleja que la opinión recogida proviene en su mayoría de adultos en plena etapa laboral y familiar. En cuanto al género, el 81% corresponde a mujeres, el 17% a hombres y un 2% no lo declaró.

## RESULTADOS POR DIMENSIONES

El análisis de las dimensiones evaluadas revela un panorama con fortalezas significativas en inclusión, apoyo estudiantil y enseñanza, mientras que las principales oportunidades de mejora se relacionan con las dimensiones: liderazgo, convivencia y comunicación.

En la dimensión de Enseñanza y Aprendizaje, se observa que los profesores planifican las clases para el desarrollo de habilidades, alcanzando un 83% de respuestas favorables. No obstante, aún existe espacio para mejorar en el uso de estrategias de retroalimentación, que obtiene un 73%.

En Apoyo a los Estudiantes, la fortaleza más destacada corresponde a la aceptación de todos los estudiantes sin discriminación, con un 92% de aprobación. Sin embargo, el 71% considera que todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades de aprender, lo que evidencia un desafío por asumir.

La Inclusión Educativa presenta un 77% de respuestas favorables en cuanto a la seguridad de los estudiantes para expresarse libremente. Sin embargo, el 67% percibe que aún falta promover con fuerza el respeto y apoyo a la identidad de género. La Comunidad Escolar es percibida como promotora de la participación (65%), en comparación al (59%) de comunicación interna.

En la dimensión de Liderazgo, se valora positivamente la capacidad del director de generar un buen ambiente para el aprendizaje (58%), identificando cómo necesidad de mejora, la comunicación del sostenedor hacia los apoderados, con un 33% de respuestas favorables.

Respecto a los Recursos, un 65% valora el acceso a tecnología, aunque la calidad de los materiales es percibida como un aspecto por trabajar (61%).

La Convivencia Escolar presenta un 63% de aprobación en la promoción de acciones de resguardo de la integridad de los estudiantes, y un 56% señala que existe claridad sobre cómo actuar frente a problemas de seguridad o violencia.

Finalmente, en Actividades Extraescolares se reconoce favorablemente la diversidad de actividades ofrecidas (58%), y se releva como desafío el apoyo vocacional a los estudiantes, con un nivel de satisfacción de 36,4%.

En síntesis, la comunidad educativa destaca por su compromiso en inclusión y enseñanza, mostrando un fuerte enfoque en la planificación pedagógica y en la valoración de la diversidad. Sin embargo, los datos también evidencian áreas claves: liderazgo y comunicación institucional, orientación vocacional, calidad de recursos, y protocolos de seguridad. Estas dimensiones requieren un trabajo focalizado para fortalecer el vínculo con la comunidad y asegurar trayectorias educativas más equitativas.

Para enriquecer el análisis, se incorporan testimonios representativos de profesores y asistentes de la educación. Estos relatos se rescatan a partir de los diferentes grupos focales desarrollados en el contexto del PADEM.

## TESTIMONIOS DE DOCENTES Y ASISTENTES A LOS FOCUS GROUP

“

“Como docente, valoro mucho que podamos planificar con anticipación y en conjunto. Eso nos ha permitido mejorar la calidad de nuestras clases y responder mejor a las necesidades de los estudiantes. Sin embargo, aún sentimos que falta retroalimentación más clara para ajustar las estrategias en el aula.”

”

“

“Nuestros estudiantes se sienten aceptados y respetados, pero todavía necesitamos más apoyo en temas de orientación vocacional.”

”

## TESTIMONIOS DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

“

Desde nuestro rol, identificamos la convivencia como un área de oportunidad. Reconocemos la importancia de contar con protocolos claros y capacitación para abordar de manera efectiva situaciones de violencia o conflictos, lo que permitirá generar mayor seguridad y confianza tanto en docentes como en estudiantes.

”

“

Valoramos que se fomenten las actividades de participación de la comunidad, y vemos en la comunicación interna una oportunidad de fortalecimiento. Mejorar los canales de información permitirá que todos conozcamos a tiempo las decisiones importantes, potenciando nuestro aporte y compromiso.

”

Los testimonios evidencian que tanto docentes como asistentes de la educación reconocen avances importantes en planificación pedagógica e inclusión, pero a la vez requieren mejoras en las prácticas de retroalimentación, orientación vocacional, protocolos de convivencia y comunicación interna.

## 1.2 Análisis encuestas familias

A continuación, se presenta un análisis de los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a las familias de todos los establecimientos de la Red Educacional Lo Barnechea.

### PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

La muestra de apoderados encuestados está compuesta principalmente por adultos en plena etapa familiar y laboral. El grupo más numeroso corresponde a quienes tienen entre 36 y 45 años (28%), seguido por los de 26 a 35 años (25%) y 46 a 55 años (22%). En menor medida, participan jóvenes de 18 a 25 años (8%) y adultos de 56 a 65 años (7%), mientras que las edades sobre los 66 años representan una proporción muy baja (menos del 1%). En cuanto al género, la mayoría son mujeres (82%),

en contraste con un 18% de hombres. Respecto a la pertenencia institucional, la participación se distribuye de manera equilibrada entre los colegios Farellones (54), Lo Barnechea Bicentenario (48), Madre Tierra (48) e Instituto Fermín Vivaceta (49). A ellos se suman apoderados de los jardines infantiles Los Manzanos (19) y Trébol (29), lo que refleja una muestra diversa que integra todos los niveles educativos de la red.

### RESULTADOS POR DIMENSIONES

En Actividades y Apoyo Integral, el indicador más fortalecido corresponde a que "el establecimiento ofrece una variedad de actividades extraescolares (deporte, arte, talleres, etc.)", alcanzando un 89% de respuestas favorables. Como oportunidad de mejora se identifica el "apoyo vocacional a los estudiantes".

En Liderazgo, se valora especialmente que "el director propicia espacios de participación para las familias", con un 78% de aprobación. A su vez, se observa como aspecto por reforzar que "el sostenedor informe a los apoderados sobre el funcionamiento y el éxito del establecimiento", con un 68%.

En Enseñanza y Aprendizaje, se destaca como fortaleza que "los apoderados acompañan el proceso educativo de sus hijos", con un 92% de logro. En contraste, se aprecia una oportunidad de mejora en la comunicación pedagógica, dado que "los profesores comparten información sobre el proceso de aprendizaje" obtiene un 79%.

En Apoyo a los Estudiantes, la integración sin discriminación aparece como una fortaleza central, con un 91% en el ítem "el establecimiento integra a todos los estudiantes sin importar su origen o cultura". Como desafío, se identifica que "el establecimiento promueva la resolución pacífica de conflictos", con un 82%.

En Comunidad Escolar y Familia, se releva positivamente la comunicación, ya que "el establecimiento promueve una buena comunicación con los padres, madres y apoderados" logra un 82%. Sin embargo, la "participación de las familias en los procesos de mejora de la gestión institucional" muestra un 79%, constituyéndose en un aspecto a potenciar.

En Recursos, destaca el ítem "se realizan experiencias pedagógicas fuera del establecimiento fortaleciendo el aprendizaje en contextos significativos", con un 80% de logro. A la vez, se observa como área de mejora que "el establecimiento

cuenta con todos los recursos necesarios para el desarrollo efectivo de las clases", con un 75%.

En Convivencia Escolar, la mayor fortaleza se evidencia en el compromiso familiar, con un 95% en el indicador "el apoderado respeta el reglamento interno del establecimiento escolar". Como desafío se releva que "los apoderados cuenten con información sobre la prevención del bullying y la violencia dentro del establecimiento", con un 74%.

Finalmente, en Inclusión Educativa, los tres indicadores muestran altos niveles de aprobación, siendo el más fortalecido con un 86% el ítem "el establecimiento brinda apoyos a los estudiantes con necesidades educativas especiales", seguido por "los estudiantes se sienten seguros para ser ellos mismos en la escuela".

Los resultados de la encuesta a apoderados reflejan una comunidad educativa comprometida, que destaca por su acompañamiento familiar al proceso educativo, la inclusión de todos los estudiantes y la amplia oferta de actividades extraescolares. Estos aspectos muestran un fuerte vínculo entre familias y escuela, así como un entorno de respeto y diversidad.

Al mismo tiempo, los datos evidencian desafíos que invitan a fortalecer el trabajo conjunto: orientación vocacional, protocolos claros de convivencia y prevención del bullying, comunicación docente-familias y recursos para el desarrollo de clases. Abordar estas áreas permitirá consolidar una gestión más participativa, con mayor proyección en la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la confianza entre todos los actores de la comunidad escolar.



## 2. Planificación

La Red de Establecimientos Educativos Municipales de Lo Barnechea asume el compromiso de ofrecer una educación pública, inclusiva y de calidad, centrada en el bienestar, el aprendizaje profundo y el desarrollo integral de todos sus estudiantes, desde la primera infancia hasta la adultez. Este PADEM 2026 se proyecta como un instrumento estratégico que traduce la misión y visión institucional en acciones concretas, orientadas a fortalecer la gestión educativa en sus diversas dimensiones: liderazgo, gestión pedagógica, inclusión, participación y mejora continua.

En coherencia con la misión institucional, que declara el propósito de brindar trayectorias formativas contextualizadas, innovadoras y centradas en los aprendizajes, y la visión, que proyecta una red educativa transformadora que forma personas críticas, autónomas y socialmente

responsables, este PADEM propone una serie de objetivos estratégicos que dan respuesta a los desafíos identificados en el diagnóstico comunal, con foco en el liderazgo efectivo, la gestión pedagógica pertinente, la inclusión educativa, y la promoción de aprendizajes significativos.

El diseño de este plan se estructura en torno a acciones articuladas, sustentadas en enfoques contemporáneos como el liderazgo sistémico, la teoría del cambio, el uso de datos para la toma de decisiones pedagógicas, la inteligencia artificial, el trabajo colaborativo y el enfoque STEAM, integrando además planes y lineamientos ministeriales, tales como el PME, el Plan de Formación Ciudadana, el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, y el Plan Local de Desarrollo Profesional Docente.

Asimismo, se reconocen como principios transversales:

### 01.

La inclusión y equidad, asegurando apoyos pertinentes a estudiantes con NEE, migrantes o con rezagos educativos.

### 02.

La innovación pedagógica, mediante metodologías activas, tecnologías emergentes y evaluación formativa.

### 03.

La participación de las comunidades educativas, como eje para la planificación estratégica local.

A continuación, se presentan las matrices de planificación por ámbito de gestión, las que operacionalizan las necesidades levantadas durante este año con la Red de establecimientos Lo Barnechea.

### 3. Matriz de Planificación de la Dirección de Educación

<b>DIMENSIÓN I: LIDERAZGO</b>		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>		
Instalar prácticas de liderazgo directivo basadas en el modelo sistémico y teoría del cambio para la mejora de los logros académicos, formativos e indicadores de eficacia interna de la red de establecimientos de la comuna de lo Barnechea		
<b>ESTRATEGIA 1</b>		
Desarrollo de instancias de formación profesional para equipos docentes directivos, con asesoría experta, basadas en el liderazgo sistémico y la teoría del cambio		
<b>ACCIÓN "Liderar para Transformar"</b>		
Estas instancias corresponden a espacios de formación continua de carácter teórico-prácticas centradas en la reflexión y mejora de competencias y herramientas de liderazgo desde la teoría del cambio y modelos sistémicos. Esta acción está enfocada en los equipos directivos y de gestión de los establecimientos educacionales municipales.	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Diagnóstico de prácticas de liderazgo.	25%
	Talleres de capacitación	50%
	Taller de análisis de resultados	25%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$3.000.000	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de valoración positiva de la instancia como herramientas para la mejora de prácticas de liderazgo.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	32 personas (equipos directivos de cada establecimiento)	
<b>ACCIÓN: "Retroalimentación de la Práctica Directiva"</b>		
Estas instancias de carácter bimensual consideran la retroalimentación basada en la mentoría que busca cambiar el desarrollo del proceso de asignación del desempeño colectivo (ADECO).  El proceso involucra el desarrollo de un autorreporte de los equipos directivos en relación con los niveles de prácticas directivas de acuerdo con el Marco de la Buena Dirección y liderazgo escolar, y los estándares indicativos de desempeño, para establecer los focos de acompañamiento e implementación del ADECO.	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Autorreporte Bitácora con prácticas de liderazgo.	25%
	Talleres de trabajo colaborativo e implementación ADECO	50%
	Taller de análisis de resultados	25%

Siguiendo el modelo de teoría de cambio se establecerán las acciones de acompañamiento y retroalimentación de la práctica de liderazgo directivo.	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$0	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de implementación ADECO	
	<b>Beneficiarios</b>	
	32 personas (equipos directivos de cada establecimiento)	

<b>DIMENSIÓN I: LIDERAZGO</b>		
<b>ESTRATEGIA 2</b>		
Desarrollo de acciones de planificación estratégica desde el enfoque sistémico y teoría de cambio centradas en la gestión de resultados formativos-académicos.		
<b>ACCIÓN: "Ciclos cortos de mejora y Prácticas de liderazgo Directivo"</b>		
<p>Las instancias serán espacios de trabajo colaborativo entre los equipos de gestión y el equipo técnico del DEM. El foco de estos espacios está centrado en el modelamiento de prácticas de liderazgo directivo en el contexto de los ciclos de mejora considerando las dimensiones y subdimensiones de los estándares indicativos de desempeño.</p> <p>Además, se considera el desarrollo de ciclos de mejora corta con foco los logros académicos y formativos. Estos ciclos se estructurarán siguiendo el enfoque de la teoría de cambio y de liderazgo sistémico. Se considera una periodicidad Bimensual.</p>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Diagnóstico estándares indicativos de desempeño.	25%
	Talleres de trabajo colaborativo e implementación	50%
	Taller de análisis de resultados	25%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$3.000.000	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de logro implementación acciones ciclos de mejoramiento.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	32 personas (equipo directivo de los establecimientos educacionales)	
<b>ACCIÓN: "Planes de Mejoramiento Educativo"</b>		
Esta acción considera la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo basado en	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Diagnóstico estándares indicativos de desempeño.	25%

<p>el modelo del Ministerio de Educación. Con este fin se realizarán prácticas de levantamiento de información, a través de diagnósticos participativos, uso de plataformas de gestión de datos, socialización de las distintas fases de implementación a toda la comunidad educativa. En el PME, además, se integrarán los objetivos y acciones del PADEM, asegurando así, la coherencia entre los diferentes procesos de planificación estratégica. Este instrumento de gestión contempla el diseño e implementación de los siguientes planes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan integral de seguridad escolar (PISE)</li> <li>2. Plan Formación Ciudadana.</li> <li>3. Plan de Sexualidad Afectividad y género.</li> <li>4. Plan de apoyo a la Inclusión</li> <li>5. Plan Local de desarrollo profesional docente.</li> <li>6. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> </ol>	Talleres de trabajo colaborativo e implementación ADECO	50%
	Taller de análisis de resultados	25%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$0	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje promedio de implementación estrategias del PME.	
	<b>Beneficiarios</b>	
32 personas (equipos directivos de cada establecimiento)		

<b>DIMENSIÓN II: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>		
Implementar acciones de fortalecimiento de la gestión pedagógica para el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje centrados en el logro de los resultados académicos y formativos de los estudiantes de la red municipal.		
<b>ESTRATEGIA 1</b>		
Diseño e implementación de acciones de desarrollo profesional docente para el fortalecimiento de prácticas pedagógicas que promuevan el logro académico y formativo de los estudiantes.		
<b>ACCIÓN: Plan local de desarrollo profesional docente comunal</b>		
<p>Implementación de un plan de desarrollo profesional docente centrado que fomente los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias para el trabajo colaborativo y uso efectivo y eficaz de las horas no lectivas considerando la realización de comunidades de aprendizaje, además de investigación acción.</li> <li>• Estrategias de retroalimentación para el fortalecimiento de la práctica pedagógica a través de visitas al aula; caminas pedagógicas desde un enfoque del coaching y mentoría.</li> </ul>	Hitos	Porcentaje de logro
	Diseño plan comunal .	25%
	Implementación Talleres de trabajo colaborativo	20%
	Retroalimentación de la práctica pedagógica	20%
	Capacitaciones docentes y asistentes	20%
	Taller de análisis de resultados	15%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
\$0		

<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación continua y capacitaciones para docentes y asistentes de la educación enfocadas en metodologías activas de aprendizaje, evaluación formativa, uso de datos para el aprendizaje y el uso de nuevas tecnologías para favorecer aprendizaje de todos. Además, de la formación de mentores (diplomado).</li> </ul> <p>Esta acción considera una implementación mensual de las acciones del plan. En el contexto de esta acción se considera la construcción de pautas de retroalimentación contextualizadas para cada establecimiento mediante instancias participativa usando como referente los estándares de la profesión docente.</p>	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje promedio de docentes y asistentes que participan en acciones del plan local.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	329 personas (total de docentes y asistentes de cada establecimiento educacional)	
<b>ACCIÓN: "Capacitación equipos PIE"</b>		
<p>Esta acción busca fortalecer las competencias profesionales de los equipos PIE mediante:</p> <p>Capacitaciones especializadas en inclusión, diversificación curricular y evaluación.</p> <p>Jornadas de trabajo colaborativo entre profesionales PIE y docentes de aula.</p> <p>Actualización en uso de herramientas diagnósticas, recursos y plataformas de apoyo.</p> <p>Se implementarán cursos, talleres y charlas para potenciar la inclusión y mejorar los aprendizajes de los estudiantes con necesidades educativas</p>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Diversificación curricular para estudiantes con NEE	40%
	Talleres de nivelación de aprendizajes	30%
	Talleres de trabajo colaborativo	30%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$10.000.000	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de profesionales PIE capacitados.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	50 profesionales	

## DIMENSIÓN II: GESTIÓN PEDAGÓGICA

### ESTRATEGIA 2

Diseño e implementación de acciones enfocadas al apoyo de los estudiantes en el ámbito académico y formativo considerando sus necesidades educativas.

#### ACCIÓN: "Preuniversitario Interno"

Esta acción involucra la implementación de un preuniversitario para estudiantes de tercero y cuarto medio, considerando:	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Difusión del preuniversitario	20%

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Horario extraescolar de apoyo PAES para III° y IV° Medio.</li> <li>2. Se trabajará en las pruebas de Lenguaje Matemática</li> <li>3. Las clases serán presenciales.</li> </ol>	Calendarización clases y horarios.	30%
	Desarrollo de las clases y ensayos.	30%
	Taller de análisis de resultados	20%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$22.000.000	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje promedio de estudiantes inscritos.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	Entre 40 y 80 estudiantes.	

DIMENSIÓN II: GESTIÓN PEDAGÓGICA		
ESTRATEGIA 3		
Implementación de acciones pedagógicas orientadas a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, asegurando el desarrollo de aprendizajes significativos para todos los estudiantes y que estén alineadas con los estándares de aprendizaje.		
ACCIÓN: Recursos para el aprendizaje del inglés		
<p>Esta acción tiene como propósito fortalecer el aprendizaje de una segunda lengua mediante un enfoque integral que combine recursos impresos, experiencias lectoras significativas y tecnología educativa de vanguardia. Se implementarán libros de lectura para el fomento del gusto por el idioma y una plataforma digital con inteligencia artificial que personaliza el proceso de aprendizaje según el avance y necesidades de cada estudiante.</p> <p>Para su implementación, se consideran los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de libros de lectura en inglés para la biblioteca escolar: Adquisición de textos narrativos y no narrativos apropiados para cada ciclo educativo, con el fin de fomentar la lectura compartida en el marco de los cuentos y fortalecer la exposición al idioma en contextos variados y significativos.</li> </ul>	Hitos	Porcentaje de logro
	Acompañamiento técnico	20%
	Sistematización uso de recursos	60%
	Evaluación de impacto	20%
	Presupuesto Asignado	
	\$6.500.000.-	
	Indicador de logro	
	Porcentaje de estudiantes que usan los libros y la plataforma.	

	<b>Beneficiarios</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>Implementación de plataforma digital con inteligencia artificial: Integración de una plataforma, que permita personalizar la experiencia de aprendizaje del idioma a través del análisis continuo del desempeño de cada estudiante. La herramienta adaptativa entrega prácticas personalizadas y retroalimentación inmediata, permitiendo a los docentes monitorear avances y focalizar apoyos.</li><li>Acompañamiento técnico y retroalimentación de la práctica profesional: Formación técnica y pedagógica para docentes de inglés orientada a la utilización efectiva de los recursos físicos y digitales, así como al análisis de datos entregados por la plataforma para la toma de decisiones pedagógicas.</li></ul>	240 estudiantes.

### ACCIÓN: Uso de inteligencia artificial para la mejora de los aprendizajes

<p>Con el objetivo de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje desde los primeros niveles educativos, se implementará la aplicación de tres evaluaciones estandarizadas —diagnóstica, de monitoreo intermedio y de cierre— a través de una plataforma digital. Esta acción permitirá obtener información precisa y oportuna sobre el desarrollo de habilidades lectoras y matemáticas en estudiantes de Prekínder a Segundo Básico, favoreciendo la toma de decisiones pedagógicas fundamentadas. Los principales aspectos a potenciar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación temprana de fortalezas y necesidades: La evaluación diagnóstica permitirá conocer el punto de partida de cada estudiante, orientando la planificación de estrategias diferenciadas desde el inicio del año escolar.</li> <li>• Monitoreo sistemático del progreso: La evaluación intermedia facilitará el seguimiento continuo de los avances en comprensión lectora y razonamiento matemático, entregando datos para ajustar las prácticas pedagógicas y asegurar una trayectoria de aprendizaje efectiva.</li> <li>• Cierre y retroalimentación integral: La evaluación final ofrecerá una visión global de los logros alcanzados y de las áreas que requieren reforzamiento, proporcionando información clave para los informes de fin de año y la planificación del ciclo siguiente.</li> <li>• Uso de tecnología educativa: La plataforma digital optimiza la aplicación y el análisis de resultados, agilizando los reportes para docentes, directivos y familias, promoviendo la equidad en el acceso a datos confiables.</li> </ul>	Hitos	Porcentaje de logro
	Capacitación docente para el uso de plataformas de evaluación.	25%
	Acompañamiento docente Aplicación evaluación diagnóstica	25%
	Aplicación evaluación monitoreo	25%
	Aplicación evaluación cierre	25%
<b>Presupuesto Asignado</b>		
\$4.669.107		
<b>Indicador de logro</b>		
Número de evaluaciones aplicadas..		
<b>Beneficiarios</b>		
240 estudiantes		

<b>ACCIÓN: Adquisición de libretas para estudiantes.</b>		
<p>Implementación de un plan de fortalecimiento de la comunicación y la organización escolar, mediante la compra de libretas de comunicaciones para estudiantes que fomenten los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación familia-escuela: Las agendas permitirán un canal diario y formal de comunicación entre docentes, estudiantes y apoderados, favoreciendo el acompañamiento de las familias en los procesos de aprendizaje.</li> <li>Organización y autonomía de los estudiantes: Se busca desarrollar en los estudiantes hábitos de responsabilidad y planificación, utilizando la agenda como herramienta para el registro de tareas, compromisos y recordatorios académicos.</li> <li>Seguimiento pedagógico y formativo: Las agendas serán un insumo que facilitará el monitoreo del progreso de los estudiantes, así como la entrega de observaciones pedagógicas y formativas de parte de los docentes y asistentes de la educación.</li> <li>Apoyo a la convivencia escolar: A través de mensajes positivos, recordatorios de normas y registro de compromisos individuales o colectivos, las agendas contribuirán al fortalecimiento de la cultura escolar y la sana convivencia.</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Implementación y orientación de uso	20%
	Acompañamiento y monitoreo	60%
	Evaluación y mejora continua	20%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$7.000.000	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de uso de la agenda escolar.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	Todos los estudiantes de los establecimientos municipales (jardines y colegios): 1870 estudiantes.	
<b>ACCIÓN: Ensayos SIMCE y PAES</b>		
<p>Implementación de un plan de preparación y fortalecimiento académico mediante la compra y aplicación de 4 ensayos SIMCE para los cursos de 3° a II° medio, en lenguaje y matemática, con el propósito de generar evidencia pedagógica y orientar procesos de mejora continua. Esta acción busca fomentar los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo progresivo de aprendizajes: Los ensayos, aplicados en distintos momentos del año, permitirán observar la evolución del desempeño académico de los estudiantes, identificando avances y brechas de manera oportuna.</li> <li>Retroalimentación pedagógica sistemática: Cada aplicación se transformará en insumo clave para la reflexión docente, el ajuste de planificaciones y la implementación de estrategias diferenciadas que fortalezcan aprendizajes clave.</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Aplicación del 1° ensayo diagnóstico (marzo-abril)	25%
	Aplicación del 2° ensayo intermedio (junio-julio)	25%
	Aplicación del 3° ensayo intermedio (agosto - septiembre)	25%
	Aplicación del 4° ensayo final (octubre) y análisis comparativo	25%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$30.800.000	

<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa de estudiantes y familias: Los resultados serán compartidos con estudiantes y apoderados, favoreciendo la corresponsabilidad y la construcción de metas compartidas en torno al SIMCE.</li> <li>Gestión y planificación institucional: Los datos obtenidos en cada aplicación servirán como evidencia para la toma de decisiones, aportando al seguimiento de las metas del PADEM 2026 y fortaleciendo la cultura de evaluación para la mejora.</li> </ul>	<b>Indicador de logro</b>	
	Número de ensayos SIMCE y PAES aplicados.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	Estudiantes de 3° a IV medio CLB: 904 estudiantes Estudiantes de 3° a 8° Básico Colegio Farellones: 48 estudiantes TOTAL: 952 estudiantes.	
<b>Acción: Textos complementarios Lenguaje y Matemática</b>		
<p>Implementación de un plan de fortalecimiento pedagógico mediante la compra de textos de estudio de Lenguaje y Matemática, que trabajan las habilidades establecidas en el currículum nacional de ambas asignaturas, asegurando cobertura curricular y monitoreo sistemático de los aprendizajes de Lenguaje y Matemática. Esta acción permitirá potenciar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura curricular garantizada: Los textos aseguran que todos los estudiantes accedan a los contenidos y habilidades del currículum nacional, favoreciendo la equidad en el acceso al conocimiento.</li> <li>Herramienta de apoyo pedagógico: Los docentes dispondrán de un recurso estructurado que facilitará la planificación, la enseñanza y el refuerzo de habilidades clave en Lenguaje y Matemática.</li> <li>Monitoreo y evaluación continua: Los libros incluyen actividades y evaluaciones que permitirán realizar un seguimiento permanente de los aprendizajes, identificando avances y brechas en cada curso.</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Adquisición y entrega de los textos a estudiantes y docentes	25%
	Capacitación y orientación docente para el uso pedagógico de los textos	25%
	Implementación en aula y seguimiento de aprendizajes	25%
	Evaluación del impacto y retroalimentación para ajustes futuros	25%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$55.000.000	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de uso de los textos escolares.	
	<b>Beneficiarios</b>	
Estudiantes de 1° básico a II° medio CLB: 840 Estudiantes de 1° Básico a 8° Básico Colegio Farellones: 104  TOTAL: 944		

<b>ACCIÓN: Plataforma de Lectura y Matemáticas</b>		
	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
<p>Implementación de un plan de fortalecimiento pedagógico mediante el uso de plataformas digitales de aprendizaje en Lenguaje y Matemática para enseñanza básica y media, que permiten trabajar las habilidades del currículum nacional, asegurar la cobertura curricular y monitorear en línea el progreso de los aprendizajes. Esta acción busca potenciar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura curricular digital: Las plataformas ofrecen contenidos alineados al currículum nacional, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a aprendizajes clave de manera equitativa.</li> <li>• Herramienta de apoyo pedagógico innovadora: Docentes y estudiantes disponen de un recurso dinámico e interactivo que facilita la enseñanza, el refuerzo de contenidos y la ejercitación personalizada.</li> <li>• Monitoreo y retroalimentación inmediata: El sistema entrega reportes automáticos que permiten identificar avances y brechas en tiempo real, favoreciendo intervenciones oportunas y precisas.</li> <li>• Autonomía y motivación en el aprendizaje: Las plataformas promueven la autoevaluación, el trabajo autónomo y el desarrollo de hábitos de estudio, aumentando la motivación de los estudiantes mediante recursos interactivos y gamificados.</li> </ul>	Capacitación docente para el uso de plataformas y herramientas digitales	25%
	Implementación inicial en aulas de enseñanza básica y media	25%
	Monitoreo de avances de los estudiantes y ajustes pedagógicos	25%
	Evaluación de impacto y planificación de uso continuo	25%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
Plataforma Lectura: 16.000.000 Plataforma Matemática: 8.000.000		
<b>Indicador de logro</b>		
Porcentaje de uso de las plataformas.		
<b>Beneficiarios</b>		
CLB: 1° a II° medio 192 estudiantes Farellones: 1° a 8°: 120 estudiantes  TOTAL: 312 estudiantes.		

ACCIÓN: Metodologías activas en el aula		
<p>Esta acción contempla la incorporación sistemática de metodologías activas en el aula, con un enfoque centrado en la comprensión, como las rutinas de pensamiento y estructuras de trabajo colaborativo. A través de estas estrategias, se busca que todos los estudiantes aumenten su participación, profundicen sus aprendizajes y desarrollen de manera integrada habilidades sociales, cognitivas y emocionales.</p> <p>Para su implementación, se consideran los siguientes componentes clave:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación docente en fundamentos teóricos y prácticos de metodologías activas orientadas a la comprensión, con énfasis en estructuras cooperativas, aprendizaje colaborativo y rutinas de pensamiento.</li> <li>2. Planificación pedagógica acompañada, que integre estas estrategias de manera intencionada en unidades y secuencias didácticas, promoviendo experiencias de aprendizaje significativas y centradas en el estudiante.</li> <li>3. Observación de aula y retroalimentación profesional, a través de ciclos de acompañamiento que fortalezcan la reflexión docente y la mejora continua de la práctica pedagógica.</li> <li>4. Sistematización y socialización de experiencias, mediante espacios colaborativos de análisis e intercambio entre docentes, orientados a consolidar una cultura profesional que valore el pensamiento visible y el aprendizaje profundo.</li> </ol>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Capacitación docente	20%
	Apoyo en horas de planificación	40%
	Retroalimentación docente	40%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$0.-	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de estudiantes y docentes que usan los libros de las bibliotecas.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	1554 estudiantes	
ACCIÓN: Libros para Fomento Lector		
<p>Esta iniciativa busca potenciar el gusto por la lectura mediante el aseguramiento al acceso de libros de lectura complementaria y diversas actividades de Fomento lector. Esta instancia considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de textos de lectura complementaria en el contexto de los planes lectores y acompañamiento pedagógico para su implementación desde lo curricular con énfasis en la evaluación.</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Implementación de libros de lectura complementaria	50%
	Evaluaciones y talleres de análisis de resultados	25%
	Actividades de fomento lector	25%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$6.200.149	

<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de actividades e instancias asociadas al fomento lector como cuenta cuentos; susurradores, visitas de autores; trabajo en red con centro lector comunal.</li> <li>Obras de teatro que permitan fomentar el pensamiento creativo, habilidades socioemocionales y el gusto por la lectura.</li> </ul>	<b>Indicador de logro</b>
	Porcentaje de implementación acciones de fomento lector.
	<b>Beneficiarios</b>
	1.554 estudiantes

<b>DIMENSIÓN III: FORMACIÓN - CONVIVENCIA ESCOLAR</b>		
<b>Objetivo Estratégico</b>		
Implementar iniciativas educativas que permitan la formación integral en ámbito social, ético y emocional fomentando la participación de la comunidad para la construcción de un clima escolar basado en la sana convivencia desde un enfoque inclusivo.		
<b>ESTRATEGIA 1</b>		
Desarrollo de prácticas pedagógicas que promuevan la formación integral de los estudiantes.		
<b>ACCIÓN: Programa de Aprendizaje Socioemocional (ASE).</b>		
<p>Esta acción involucra la implementación de un programa de aprendizajes socioemocionales considerando los siguientes tópicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de material didáctico como libros complementarios centrados en el desarrollo de aprendizajes socioemocionales.</li> <li>Proceso de retroalimentación de la práctica pedagógica en el contexto del desarrollo de los programas de orientación de acuerdo con las bases curriculares vigentes.</li> <li>Talleres de formación continua y/o capacitaciones para docentes y asistentes de la educación basados en metodologías de aprendizajes para el desarrollo socioemocional.</li> <li>Uso de datos de instrumentos de evaluación como el DIA para la toma de decisiones pedagógicas.</li> </ol>	Hitos	Porcentaje de logro
	Adquisición e implementación del material didáctico.	40%
	Talleres de capacitación en aprendizaje socioemocional	25%
	Retroalimentación de la práctica pedagógica.	25%
	Taller de análisis de resultados.	10%
	Presupuesto Asignado	
	\$20.000.000	
	Indicador de logro	
	Porcentaje de valoración positiva del programa.	
	Beneficiarios	
870 beneficiarios		

ACCIÓN: Liderazgo del Profesor Jefe		
<p>A través de esta acción se busca fortalecer el rol del profesor jefe potenciando la capacidad de establecer un vínculo positivo y de carácter formativo con sus estudiantes. Esto se llevará a cabo a partir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres de mentoría y coaching profesional, con foco en la confianza relacional y del vínculo positivo.</li> <li>2. Modelaje de buenas prácticas pedagógicas, mediante procesos de retroalimentación docente.</li> <li>3. Pasantías docentes a nivel municipal y comunal.</li> </ol>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Talleres de mentoría y coaching.	40%
	Retroalimentación de la práctica pedagógica.	40%
	Pasantías	20%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$8.400.000	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de valoración positiva del programa.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	70 profesores jefes (CLBB, CF, CMT, IFV)	
ACCIÓN: Orientación vocacional		
<p>Se requiere un profesional externo experto en orientación vocacional para llevar a cabo iniciativas, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Charlas de profesionales, técnicos o exalumnos.</li> <li>2. Entrevistas personales con un orientador</li> <li>3. Reflexiones a partir de técnicas variadas, como el árbol genealógico laboral, la historia de vida, entre otras. -</li> <li>4. Orientación a las familias y los apoderados para que apoyen a los estudiantes en la elección de sus trayectorias vocacionales y laborales.</li> </ol>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Charlas de profesionales	40%
	Ciclo de entrevistas	40%
	Trabajo con la familia.	20%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$10.000.000	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de valoración positiva de las charlas.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	435 estudiantes (CLBB y CF)	
ACCIÓN: Extraescolar		
<p>Esta acción busca apoyar durante el horario escolar y fuera de él, con el objetivo de promover otras acciones que potencien la formación integral de los estudiantes. Esto se desarrolla a través de:</p>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Talleres extraprogramáticos	100%

<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres extraprogramáticos: deportivos, culturales y artísticos.</li> </ul>	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$ 107.267.617	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de implementación talleres extraprogramático.	
	<b>Beneficiarios</b>	
1.674 estudiantes (CLBB, CF, CMT, IFV)		
<b>ESTRATEGIA 2</b>		
Desarrollo de acciones para mejorar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, promoviendo la inclusión y la diversidad.		
<b>ACCIÓN: Modelo de Escuela Total</b>		
<p>Esta acción busca integrar todos los aspectos del desarrollo del estudiante dentro del entorno escolar que funcione como comunidad integral. Esto se llevará a cabo a través de los 3 niveles de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción: campañas comunicaciones con el fin de visibilizar temáticas de la sana convivencia escolar.</li> <li>Apoyo focalizado: detección temprana para el seguimiento individual y grupal.</li> <li>Atención individual: activación de redes para la intervención individual especializada.</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Actividad de promoción	40%
	Apoyo focalizado	30%
	Atención individual	30%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$0	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de acciones implementadas de acuerdo con el modelo considerando los resultados del DIA.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	3.427 (estudiantes, funcionarios y apoderados).	
<b>ACCIÓN: Clima Escolar</b>		
<p>Esta acción busca identificar los líderes positivos de cada comunidad escolar y potenciarlos a través de un programa de formación de liderazgo. Esto se llevará a cabo a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mesas de trabajo a nivel colegio e inter-colegios.</li> <li>Campañas de convivencia lideradas por los estudiantes.</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Mesas de trabajo	50%
	Campañas de convivencia lideradas por estudiantes	30%
	RICE y Protocolos	20%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$19.897.537	

<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer públicamente líderes estudiantiles.</li> <li>Revisión RICE y Protocolos por profesional externo experto en normativa educacional vigente.</li> </ul>	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de acciones implementadas asociadas a la promoción universal de la convivencia educativa.	
	<b>Beneficiarios</b>	
3.427 (Estudiantes, funcionarios y apoderados de cada establecimiento).		
<b>ACCIÓN: Convivencia digital</b>		
<p>A través de esta acción busca educar a la comunidad educativa en el uso adecuado de los medios digitales, promoviendo una convivencia digital sana y segura. Se llevará a cabo con profesionales externos expertos en los distintos temáticas relacionadas con la convivencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Charla abierta comunal</li> <li>Talleres para dar a conocer a la comunidad el marco normativo.</li> <li>Campaña del buen uso de plataformas digitales, redes sociales y celular (con material gráfico de apoyo).</li> <li>Material didáctico para apoyar las campañas asociadas a esta acción.</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Charla	20%
	Talleres	40%
	Campaña	40%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$25.000.000	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Valoración positiva al término de cada una de las iniciativas.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	2.862 (CLBB y CF).	
<b>ACCIÓN: Construcción de una cultura inclusiva</b>		
<p>Esta acción permite fortalecer y crear una cultura abierta a la diversidad. Para desarrollar esta acción, los pilares de trabajo serán: discapacidad, identidad de género, estudiantes extranjeros, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización y ejecución del del plan de inclusión educativa.</li> <li>Acompañamiento socioemocional para estudiantes migrantes.</li> <li>Acompañamiento socioemocional para estudiantes con transición de género.</li> <li>Charlas y materiales de apoyo educativo, tales como: afiches, pictogramas, paneles, infografías, etc.</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Plan de inclusión educativa	20%
	Acompañamiento socioemocional	20%
	Charlas	20%
	Materiales de apoyo	40%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$0	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de logro de las acciones del plan de gestión educativa.	
	<b>Beneficiarios</b>	
3.427 (Estudiantes, funcionarios y apoderados de cada establecimiento).		

<b>ACCIÓN: Extensión Espacios Libres de Teléfonos</b>		
<p>Extensión del uso de fundas bloqueadoras de señal en los teléfonos de estudiantes de enseñanza media del Colegio Lo Barnechea Bicentenario, tras la evaluación del piloto del segundo semestre 2025.</p> <p>Considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Distribución de fundas a todos los estudiantes de enseñanza media para asegurar un uso controlado del dispositivo durante horarios escolares.</li> <li>Comunicación y orientación a docentes y estudiantes sobre el funcionamiento de las fundas y las normas de uso de los teléfonos en el establecimiento.</li> <li>Monitoreo inicial del uso de las fundas para verificar la correcta implementación y recopilar observaciones para ajustes futuros.</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Planificación de logística y distribución de fundas	30%
	Seguimiento y registro de observaciones de docentes y estudiantes sobre la efectividad de las fundas.	40%
	Ajustes	30%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$15.000.000	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Implementación realizada dentro de los plazos establecidos.	
	Retroalimentación positiva de docentes y estudiantes sobre la efectividad y funcionamiento de las fundas, y mejora de la convivencia escolar.	
	<b>Beneficiarios</b>	
600 estudiantes		

<b>ESTRATEGIA 3</b>		
Desarrollo de actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad.		
<b>ACCIÓN: Parentalidad</b>		
<p>Esta acción se llevará a cabo con el objetivo de potenciar el vínculo familia-escuela y desarrollar competencias de parentalidad positiva. Esto se realiza a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres de acuerdo a las necesidades y realidades educativas de cada establecimiento.</li> <li>Jornadas y/o eventos de vínculo familia-escuela</li> <li>Trabajo intersectorial con redes comunales que apoyan la parentalidad positiva.</li> <li>Liderazgos de padres y apoderados dentro de la comunidad escolar (delegados y centros de padres y apoderados).</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Talleres	25%
	Jornadas/Eventos familia escuela	40%
	Trabajo intersectorial	25%
	Liderazgo de padres y apoderados	10%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$32.064.166	

	<b>Indicador de logro</b>
	Valoración positiva de cada una de las iniciativas.
	<b>Beneficiarios</b>
	1.424 apoderados (CLBB, CF, CMT)

### ACCIÓN: Educación Medio ambiental

<p><b>DISEÑO DEL PLAN MEDIOAMBIENTAL Y DE SUSTENTABILIDAD</b></p> <p>Esta acción busca diseñar e implementar un plan medio ambiental y de sustentabilidad para integrarlo al que-hacer educativo. Para llevarlo a cabo, se trabajará en relación con las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño e implementación del plan.</li> <li>• Logro de la certificación medioambiental.</li> <li>• Participación en campañas de reciclaje municipal.</li> <li>• Uso del punto limpio en los establecimientos educacionales.</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Diseño e implementación del plan	40%
	Certificación medioambiental	20%
	Campañas	20%
	Uso del punto limpio	20%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$0	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de logro de las acciones del plan medioambiental.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	2.003 (estudiantes y funcionarios de cada establecimiento).	

### ACCIÓN: Formación Ciudadana

<p>Esta acción busca la promoción de la formación democrática y ciudadana a través de la participación activa de los estudiantes en actividades propias y en representación del colegio a nivel comunal. Esto se llevará a cabo mediante: escuela de debate- aulas socráticas, dentro de la jornada escolar/ no opta a religión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de Centro de estudiantes y directivas de curso.</li> <li>• Apoyo al proceso de elección al Centro de Estudiantes.</li> <li>• Liderazgo del Centro de Estudiantes como embajadores juveniles.</li> <li>• Material de apoyo para clases de educación ciudadana</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Centro de alumnos	50%
	Liderazgo de centro de alumnos	50%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$14.000.000	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Porcentaje de participación en actividades comunales.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	650 estudiantes (7° a IV° medio – CLBB y CF)	

ACCIÓN: Asistencia y re vinculación.			
<p>La asistencia regular y la continuidad en el sistema educativo son condiciones esenciales para garantizar el derecho a la educación y el desarrollo integral de los estudiantes. Para mejorar los indicadores de asistencia se realizarán actividades tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Charlas de sensibilización a la comunidad educativa.</li> <li>Plan de asistencia específico para cada colegio.</li> <li>Estrategias para mejorar la asistencia de acuerdo al contexto de los colegios.</li> <li>Seguimiento de asistencia durante el año escolar</li> </ul>	Hitos	Porcentaje de logro	
		Charlas	20%
		Plan de asistencia	40%
		Seguimiento	40%
	Presupuesto Asignado		
	\$31.500.000		
	Indicador de logro		
	Aumento del porcentaje de asistencia de los establecimientos de la comuna.		
	Beneficiarios		
	Todos los estudiantes de los colegios municipales de la comuna.		

### 3.1 Comunicaciones para Educación

En el marco de una gestión comprometida con el fortalecimiento de la educación pública comunal, la creación del Área de Comunicaciones de Educación responde a una nueva propuesta impulsada por el alcalde y respaldada por la Dirección de Educación. Esta unidad nace con el propósito de visibilizar el quehacer educativo en todos sus niveles, destacar el compromiso de las comunidades escolares y acercar a las familias y ciudadanía a los principales procesos, avances y desafíos del sistema educativo local.

La planificación presentada a continuación proyecta un conjunto de acciones estratégicas que buscan fortalecer el vínculo entre la educación y su comunidad, mediante el uso efectivo de plataformas digitales, herramientas gráficas, recursos tecnológicos y campañas temáticas de alto impacto. A través de esta línea de trabajo, se aspira no solo a mejorar los canales de información y difusión, sino también a posicionar la educación comunal como un

eje prioritario del desarrollo local, promoviendo el orgullo por lo propio y reconociendo las buenas prácticas que emergen desde las salas de clases.

Esta propuesta comunicacional será implementada de manera progresiva, con enfoque territorial y colaborativo, alineándose a los principios de participación, transparencia, pertinencia cultural y calidad educativa que guían el accionar de nuestra comuna.



LO BARNECHEA EDUCA

<b>DIMENSIÓN IV: GESTIÓN DE RECURSOS</b>		
<b>Objetivo Estratégico</b>		
Diseñar e implementar estrategias comunicacionales centradas en el quehacer educativo de los establecimientos de la red municipal de lo Barnechea como una forma de contribuir a la ciudadanía digital.		
<b>ESTRATEGIA 1</b>		
Implementación de acciones referidas a los canales y recursos de soporte técnico para la ejecución de las estrategias comunicacionales.		
<b>ACCIÓN: "Creación y mantención de un sitio web oficial de Educación Municipal" .</b>		
<p>Creación y mantención de un sitio web oficial de Educación Municipal con onepages de cada uno de los establecimientos (diseño, desarrollo web, hosting anual).</p> <p>Considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Levantamiento de contenidos institucionales y diseño de arquitectura del sitio</li> <li>Desarrollo de una "home" central con visión, misión, noticias, campañas, documentos clave y enlaces a establecimientos</li> <li>Diseño de onepages para cada jardín y colegio (con información básica, sello, contactos y redes)</li> <li>Incorporación de sección de transparencia e instrumentos de gestión educativa (PADEM, PME, reglamentos)</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Diseño y creación del sitio oficial	40%
	Publicación del sitio web	30%
	Difusión del sitio en establecimientos municipales y red de Educación.	30%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$5.000.000.-	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Web publicada y operativa con 500 visitas mensuales promedio.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	10.000 personas considerando educadores, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes de los 6 establecimientos municipales.  Así como también familias que no forman parte de la comunidad educativa pero que están interesadas en formar parte.	
<b>ACCIÓN: "Fortalecimiento de recursos tecnológicos para producción comunicacional"</b>		
<p>Fortalecimiento de recursos tecnológicos para producción comunicacional en Red LBEduca, página web y reuniones internas DEM:</p> <p>Para su correcta ejecución, se deberán considerar los siguientes recursos:</p>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Accesorios para grabación con teléfono	15%
	Software de edición	25%
	Equipo semi-profesional	60%

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de equipos: cámara, micrófono, iluminación portátil, batería externa etc.</li> <li>• Licencias de software de edición</li> <li>• TV oficina</li> <li>• Organización de kit de terreno (mochila, protectores, baterías, tarjetas SD, soportes)</li> </ul>	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	3.000.000.-	
	<b>Indicador de logro</b>	
	Aumento 10% visualizaciones anuales LB Educa Aumento 20% seguidores LB Educa	
	<b>Beneficiarios</b>	
1.200.000 Personas (Proyección promedio visualizaciones anuales LB Educa)		
<b>ESTRATEGIA 2</b>		
Diseño e implementación de estrategias comunicacionales centradas en la socialización a las comunidades del quehacer educativo de los establecimientos de la red municipal.		
<b>ACCIÓN: "Elaboración de boletines o informes visuales de gestión"</b>		
<p>Diseño y difusión de boletines semestrales que resuman logros, actividades e indicadores educativos.</p> <p>Considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de estructura y secciones del boletín: noticias destacadas, avances del PADEM, actividades escolares, indicadores clave, entrevistas, próximas acciones</li> <li>• Recopilación de contenidos desde equipos técnicos y establecimientos</li> <li>• Diseño gráfico amigable, con versión para impresión y PDF interactivo</li> <li>• Distribución semestral.</li> </ul>	<b>Hitos</b>	<b>Porcentaje de logro</b>
	Planificación y diseño boletín	30%
	Difusión boletín	30%
	Entrega y difusión boletín	40%
	<b>Presupuesto Asignado</b>	
	\$0	
	<b>Indicador de logro</b>	
	2 boletines entregados a la comunidad.	
	<b>Beneficiarios</b>	
	10.000 personas / 5.000 personas por boletín	

## 4. Evaluación y seguimiento

### 1.1 Monitoreo y Evaluación del PADEM 2026

El monitoreo del PADEM 2026 se llevará a cabo mediante un sistema integral que articula sus acciones con los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de cada establecimiento municipal. Esta articulación permitirá asegurar coherencia en la planificación, dar trazabilidad a las metas comunales y garantizar que cada iniciativa tenga un impacto real en las comunidades educativas.

El proceso de seguimiento se realizará a través de indicadores de procesos y de resultados, los cuales permitirán identificar y analizar tanto el nivel de avance en la implementación de las acciones como los efectos concretos en los aprendizajes, la convivencia y la participación de la comunidad. Dichos indicadores serán compartidos con los equipos directivos y con el sostenedor, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Complementariamente y al término del primer semestre de 2026, se aplicarán nuevamente focus group y encuestas a los distintos estamentos de la comunidad educativa (docentes, asistentes de la educación, estudiantes,

apoderados y directivos). Este levantamiento combinará información cualitativa (percepciones, valoraciones, supuestos) y cuantitativa (niveles de participación, asistencia, resultados de aprendizaje, entre otros).

Los hallazgos obtenidos serán sistematizados en informes comunales y por establecimiento, lo que permitirá realizar ajustes oportunos a las estrategias y tomar decisiones basadas en evidencia, asegurando que el PADEM se mantenga como un instrumento dinámico y flexible.

Adicionalmente, se contempla la realización de una evaluación anual consolidada, destinada a medir el cumplimiento de metas, valorar los avances y definir prioridades para el ciclo siguiente. De esta manera, el proceso de monitoreo y evaluación no sólo verificará el grado de implementación, sino que también se constituirá en una herramienta de aprendizaje institucional, que impulse la mejora continua y fortalezca la calidad de la educación municipal en Lo Barnechea.

## 5. Gestión de personas

### 1.1 Metodología para la asignación de dotación 2026

Con el objetivo de proyectar las necesidades de dotación 2026, considerando la demanda de la matrícula anual, se adoptan los siguientes criterios:

- La dotación docente se determina de acuerdo con las necesidades requeridas para cubrir los cursos que se proyectaron para el año 2026, considerando las horas de asignatura de cada plan de estudios y proyectado en la matrícula comunal.
- Se revisa y priorizan los planes y programas de estudio de cada nivel educativo de los establecimientos, con el propósito de determinar el total de horas docentes requeridas para dar cumplimiento al plan curricular de los establecimientos y su jornada escolar.
- Se contemplan los docentes titulares de la dotación comunal actual y los docentes a contrata acorde a la evaluación realizada por los directores de los Establecimientos Educativos.
- Se contemplan los Asistentes de la Educación necesarios acorde a las distintas labores de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y el funcionamiento general de los establecimientos educacionales, según su nivel de matrícula para 2026.
- Se contempla el cumplimiento de las horas lectivas y no lectivas estipuladas en la Ley 20.903, que señala se deben distribuir en 65% horas lectivas y 35% horas no lectivas (Exceptuando CLBB por su condición de Bicentenario).
- Se considera efectuar 3 concursos por el sistema de Alta Dirección Pública, para proveer el cargo de director, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 20.501 y su reglamento.
- Se considera la destinación y traslado de docentes en concordancia con el mejoramiento de la gestión educacional y la superación de los niveles de eficiencia del sistema, de acuerdo con lo estipulado en el art. 42 de la Ley 19.070 y su reglamento.
- Se consideran los docentes que solicitaron acogerse al art. 69 de la Ley 19.070 del estatuto docente, que contempla una rebaja en su carga horaria frente a curso.
- Se considera también, docentes que solicitaron acogerse a la Ley 20.976, que otorga una Bonificación por Retiro Voluntario y Asistentes de la Educación que solicitaron acogerse a la Ley 20.964, sobre incentivos al retiro.
- La Dotación Docente de la Dirección de Educación, se determinó de acuerdo con el organigrama institucional y necesidades pedagógicas comunales.

Por su parte, para elaborar las dotaciones de cada establecimiento, se cumplen las siguientes etapas:

---

<b>I ETAPA</b>	<p>Análisis y preparación de antecedentes. La Dirección de Educación efectúa una revisión de la dotación actual, las principales características y ciertas dificultades que se han presentado dentro del año, a fin de recoger aspectos de mejora. Igualmente se estudian los presupuestos, se definen los formatos a utilizar y se asignan responsables.</p>
<b>II ETAPA</b>	<p>Reuniones de pre-dotación de docentes y asistentes de la educación. Cada establecimiento efectúa este trabajo, liderado por su respectivo Director(a), elaborando la propuesta de dotación, con foco pedagógico y basándose en las necesidades del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Estas dos variables deben ser consistentes con la normativa y los presupuestos.</p>
<b>III ETAPA</b>	<p>Comisión de revisión de dotación docente y asistentes de la educación. La Dirección de educación lidera este trabajo, dando revisión y aprobando las propuestas de cada establecimiento, acorde a criterios pedagógicos entregados por la Sección Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación Municipal y los criterios presupuestarios de la Sección de Administración y Finanzas. A su vez, la sección de Gestión de Personas brinda apoyo normativo y técnico referente a las modalidades de contratación y formas de proceder, en cada caso, considerando la aplicación de los criterios previamente establecidos.</p>
<b>IV ETAPA</b>	<p>Elaboración de requerimientos de dotación docente y asistentes de la educación 2026. Una vez aprobada la dotación por cada establecimiento, las partes firman el acta donde se registran los acuerdos, a la que se adjuntará el archivo con la dotación 2026. Con estos insumos, la sección de Gestión de Personas de la DEM procederá con la recepción de los requerimientos de cada establecimiento educacional para la contratación de horas docentes y de AA.EE y gestionará la documentación necesaria.</p>
<b>V ETAPA</b>	<p>Destinaciones y términos de contrato. Los establecimientos educacionales recibirán por parte de la Sección de Gestión de Personas DEM, los documentos que notifican traslados y términos de contrato, para que sean notificados conforme a la normativa legal.</p>

---

## VI ETAPA

Elaboración de horarios de clases, permanencia y horas no lectivas. Antes del inicio del receso legal por vacaciones, la directora o director del establecimiento deberá resguardar la elaboración de los horarios de clases para la totalidad de los cursos del Establecimiento, así como la carga horaria de las y los docentes. Los horarios de clases deberán resguardar criterios pedagógicos que favorezcan los procesos de sus estudiantes.

### 1.2 Hora por asignatura según plan de estudios

Tabla cantidad de horas por asignatura año 2026

Asignatura	ESTABLECIMIENTOS			
	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Colegio Diferencial Madre Tierra	Colegio Farellones	Instituto Fermín Vivaceta
Educ. Gral. Básica				
Educ. Diferencial		657		44
Inglés	92	12	6	32
Educ, Párvulos	104			
Educ. Especial				
Otros docentes				
Matemática / física	198	48	24	36
Lenguaje	212	56	28	36
Historia	134	28	14	36
Edu. Física	116	24	12	
Música	62	14	8,5	
Enfermería	44			
Ciencias	133	20	10	36
Mecánica	44			
Biología				

Artes	54	14	8,5	
Tecnología	34	8	4	
Religión Católica	72	12	8	
Administración	44			
Química				
Religión Católica				
Orientación	23	4	3	
HC	36			
Filosofía	16			
<b>TOTAL</b>	<b>1418</b>	<b>897</b>	<b>126</b>	<b>220</b>

### 1.3 Dotación Docente

#### A. DOTACIÓN DOCENTE ACTUAL (2025)

Establecimiento	AÑO 2025					
	HH. Titulares	HH. Contrata	PIE 2025	Equipo Directivo	HH. Totales Contrato 2025	Nº Personas
C. Lo Barnechea	1.932	2.155	465	440	4.992	118
Colegio Diferencial Madre Tierra	400	389	0	132	921	21
Colegio Farellones	88	455	114	132	789	16
Colegio Fermín Vivaceta	256	306	44	88	694	15
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.676</b>	<b>3.305</b>	<b>623</b>	<b>792</b>	<b>7.396</b>	<b>170</b>

**B. PROYECCIÓN DE HORAS DE DOTACIÓN DOCENTE 2026\***

Establecimiento	AÑO 2026					
	HH. Titulares	HH. Contrata	Horas Contrato Plan de estudio 2026	PIE 2026	Equipo Directivo	Total Horas 2026
C. Lo Barnechea	1.932	822	2.754	600	440	3.794
Colegio Diferencial Madre Tierra	400	265	665	0	132	797
Colegio Farellones	88	205	293	120	132	545
Colegio Fermín Vivaceta	256	0	256	44	88	388
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.676</b>	<b>1.292</b>	<b>3.968</b>	<b>764</b>	<b>792</b>	<b>5.524</b>

\*Datos preliminares, sujeto a modificación según instructivo de dotación.

**C. AJUSTE DE HORAS PROYECTADAS PARA EL AÑO 2026**

ESTABLECIMIENTO	AJUSTE DE HORAS 2026*
C. Lo Barnechea	1.198
Colegio Diferencial Madre Tierra	124
Colegio Farellones	244
Colegio Fermín Vivaceta	306
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.872</b>

\*Datos preliminares, sujeto a modificación según instructivo de dotación.

Esta reducción de horas se hace efectiva a partir del 1° de marzo de 2026 y ya se encuentra descontada de la proyección de horas docentes para el periodo marzo 2026 – febrero 2027.

Consistentemente, con esta reducción de horas, deberán suprimirse algunos cargos, los cuales serán revisados y priorizados considerando el contexto comunal, las necesidades educativas de los estudiantes, y la eficiente gestión de los recursos presupuestarios disponibles para el año 2026.

## 1.4 Docentes por tramo

El sistema de evaluación docente en Chile se basa en la Ley N°20.903 y es parte del Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional Docente (carrera docente), el cual permite a los profesores progresar en tramos según su experiencia y evaluación de desempeño. La evaluación incluye un Portafolio, donde se evalúan prácticas pedagógicas y trabajo colaborativo, y una Evaluación de

Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP). Los resultados de estas evaluaciones, combinados con los años de experiencia profesional, determinan el tramo de desarrollo en el que se ubica el docente.

15 docentes de la comuna han finalizado su proceso de evaluación 2024, según el siguiente detalle:

N°	NOMBRE AGRUPACIÓN PORTAFOLIO	ABREVIATURA	DOCENTES
1	Educación de Adultos	EA	1
2	Educación Básica (1° a 6°)	EB	7
3	Educación Básica (7° y 8°) y Educación Media	EM	1
4	Educación Especial NEET	NEET	5
5	Educación Básica Generalista (1° a 4°)	PC	1

La Carrera Docente cuenta con cinco tramos en que los profesores pueden progresar demostrando las competencias y conocimientos alcanzados. Además, existe un tramo provisorio, denominado Acceso, para aquellos docentes que tienen más de cuatro años de experiencia, pero que no cuentan con resultados en evaluaciones previas del Ministerio de Educación.

### Acceso:

Tramo provisorio donde se ubican los profesores que tienen cuatro o más años de experiencia profesional, pero no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Ministerio de Educación.

### Inicial:

Es la etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual el docente recibe apoyo formativo y acompañamiento, tal como el programa de Inducción y Mentorías.

### Temprano:

Es la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros. La práctica de enseñanza en el aula se complementa progresivamente con nuevas iniciativas y tareas que el docente asume en la institución escolar.

**Avanzado:**

El docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y competencias profesionales, de acuerdo con los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico, así como con los planes de mejoramiento escolar.

**Experto I:**

Este tramo da cuenta de un docente que cuenta con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

**Experto II:**

Es el tramo más alto de la Carrera Docente, que refiere a un profesor con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional docente.

A continuación, se muestra la estadística de los establecimientos de la comuna:

*Tabla cantidad de horas por asignatura año 2026*

ESTABLECIMIENTOS				
Tramo	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Colegio Diferencial Madre Tierra	Colegio Farellones	Instituto Fermín Vivaceta
Acceso	15	3	1	2
Inicial	29	7	5	4
Temprano	17	3	2	2
Avanzado	27	5	5	5
Experto 1	23	0	2	1
Experto 2	5	0	1	1
No regido por Ley 20903	3	2	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>15</b>

## 1.5 Habilitación Docente

ESTABLECIMIENTOS					
Título	Asignatura	Colegio	Nº	Inicio	Término
Enfermero	Enfermería	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	14/04/2025	27/02/2026
Licenciado en Filosofía	Filosofía	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	01/03/2025	27/02/2026
	Científico Humanista				
Licenciado en Filosofía	Filosofía	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	03/03/2025	27/02/2026
	Técnico Profesional				
T.N.M. Mecánica Automotriz	Mecánica	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	01/03/2025	29/02/2028
Ingeniero en Mecánica Automotriz y Autotónica	Mecánica	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	01/03/2025	26/02/2027
Tecnólogo Médico, con mención en Morfofisiopatología y Citodiagnóstico	Enfermería	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	01/03/2025	29/02/2028
T.N.S en Enfermería	Enfermería	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	01/03/2025	29/02/2028
Psicopedagogo	Coordinación PIE	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	03/03/2025	27/02/2026
	1º y 2º básica				
Psicopedagogo	Coordinación PIE	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	28/05/2025	27/02/2026
Psicopedagogo	Educación Diferencial	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	01/03/2025	27/02/2026
Ingeniero en Administración de Empresas	Administración	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	01/03/2025	27/02/2026
Ingeniero en Administración en Recursos Humanos	Administración	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	01/03/2025	27/02/2026
Ingeniera en Administración de Empresas mención Gestión Empresarial	Administración	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	01/03/2025	26/02/2027
Cirujano Dentista	Biología	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	01/03/2025	27/02/2026

Profesora de Educación General Básica	Música NT2	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	05/06/2025	29/02/2028
Profesora de Educación Básica con mención en Religión Evangélica	Religión Evangélica 1° y 2° medio	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	1	01/03/2025	27/02/2026

## 1.6 Asistentes de la Educación

### A. DOTACIÓN DOCENTE ACTUAL (2025)

ESTABLECIMIENTO	CONTRATO INDEFINIDO	CONTRATO A PLAZO	TOTAL GENERAL
CEAM	10	5	15
Colegio Farellones	15	8	23
Colegio Fermín Vivaceta	7	4	11
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	98	23	121
Colegio Madre Tierra	21	9	30
Dirección de Educación	26	13	39
Jardín Los Manzanos	10	2	12
Jardín Trebol	12	20	32
<b>Total general</b>	<b>199</b>	<b>84</b>	<b>283</b>

**B. DOTACIÓN DOCENTE ACTUAL (2025)**

N° PROFESIONALES POR COLEGIO					
Profesional	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Colegio Diferencial Madre Tierra	Instituto Fermín Vivaceta	Colegio Farellones	Centro de Aprendizaje Municipal
Psicólogo	19	2	2	2	1
Profesor/ monitor	3	0	0	4	9
Asistente social	4	1	1	0	1
Fonoaudiólogo	2	1	0	1	0
Psicopedagogo	2	0	0	0	3
Bibliotecario	3	0	0	0	0
Terapeuta ocupacional	3	2	0	1	1

**1.7 Directores escogidos por Alta Dirección (ADP)**

DIRECTORES POR ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO CIVIL				
Nombre	Colegio	Inicio	Término	Observaciones
Angélica Guillerminar Hernández Rojas	Colegio Diferencial Madre Tierra	08/08/2022	07/08/2027	
	Colegio Lo Barnechea Bicentenario			Concurso en Tramitación
	Instituto Fermín Vivaceta			Concurso en Tramitación
	Colegio Farellones			Concurso en Tramitación

## 1.8 Retiro Voluntario

El retiro voluntario es un incentivo al retiro que beneficia a docentes y asistentes de la educación. Hoy tenemos 2 leyes vigentes, para que nuestros colaboradores que están en la edad de jubilar puedan postular; Ley N°20.964, para los Asistentes de la Educación, y Ley N°20.976 para

los docentes. Actualmente, en proceso de retiro y esperando la resolución por parte del Ministerio de Educación, para dar término a la relación laboral 02 Profesores y 03 Asistentes.

## 1.9 Licencias Médicas

### A. DOCENTES

Registros de ausencias por motivos de salud, entre el 01 de agosto de 2024 al 31 julio 2025.

TABLA: LICENCIAS MEDICAS DOCENTES				
	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Colegio Diferencial Madre Tierra	Colegio Farellones	Instituto Fermín Vivaceta
N° Funcionarios	84	15	5	7
N° Licencias Médicas	348	53	19	30
N° Días	2187	467	120	65

TABLA: LICENCIAS ACHS DOCENTES				
	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Colegio Diferencial Madre Tierra	Colegio Farellones	Instituto Fermín Vivaceta
N° Funcionarios	6	0	0	2
N° Licencias Médicas	8	0	0	2
N° Días	104	0	0	7

**B. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Registros de ausencias por motivos de salud, entre el 01 de agosto de 2024 al 31 julio 2025.

	<b>LICENCIAS MEDICAS ASISTENTES</b>						
	<b>Colegio Lo Barnechea Bicentenario</b>	<b>Colegio Diferencial Madre Tierra</b>	<b>Colegio Farellones</b>	<b>Instituto Fermín Vivaceta</b>	<b>Centro de Aprendizaje Municipal</b>	<b>Jardín Trebol</b>	<b>Jardín Los Manzanos</b>
Nº Funcionarios	91	20	13	2	13	18	9
Nº Licencias Médicas	516	106	34	6	56	52	34
Nº Días	4210	545	327	17	229	335	215

	<b>LICENCIAS MEDICAS ASISTENTES</b>						
	<b>Colegio Lo Barnechea Bicentenario</b>	<b>Colegio Diferencial Madre Tierra</b>	<b>Colegio Farellones</b>	<b>Instituto Fermín Vivaceta</b>	<b>Centro de Aprendizaje Municipal</b>	<b>Jardín Trebol</b>	<b>Jardín Los Manzanos</b>
Nº Funcionarios	4	2	0	0	0	0	1
Nº Licencias Médicas	4	3	0	0	0	0	1
Nº Días	44	16	0	0	0	0	2

## 6. Gestión de Recursos

### 1.1 Jardines de Administración Delegada

Para la Municipalidad de Lo Barnechea, su riqueza está en la diversidad de su oferta, donde no hay ningún proyecto educativo igual a otro, lo que a su vez es un gran desafío. Es por esto que está abierto al trabajo conjunto en alianza con otros actores para complementar la oferta educativa de manera que contribuyan a la formación del alumnado cumpliendo con los estándares de calidad y

que ofrezcan nuevas alternativas educativas pertinentes a los intereses y motivaciones de los estudiantes y sus familias. Para lo anterior la Municipalidad de Lo Barnechea mantiene a su cargo 2 Jardines Infantiles los cuales están concesionada su administración a la Fundación Educativa Barnechea según el siguiente detalle:

CONTRATO	PROVEEDOR	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TÉRMINO CONTRATO	NIVELES QUE ATIENDE
CONTRATO - Concesión Jardín Nido 2735-234-LR16	Fundación Educativa Barnechea	01/03/2017	28/02/2029	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Sala Cuna Menor</li> <li>• 5 Salas Cunas Mayor</li> <li>• 3 Medio Menor</li> <li>• 3 Medio Mayor</li> </ul>
CONTRATO - Concesión Jardín Faraleufú 2735-120-LR18	Fundación Educativa Barnechea	01/03/2019	28/02/2031	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Sala Cuna Menor</li> <li>• 1 Sala Cuna Mayor</li> <li>• 1 Medio Menor</li> <li>• 1 Medio Mayor</li> </ul>

### 1.2 Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas es una entidad gubernamental de la administración del estado que trabaja en contribuir a la permanencia de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas en el sistema educativo, mediante la implementación de programas y la entrega de bienes y servicios que apoyen el proceso educativo y la igualdad de oportunidades ante

la educación.

La coordinación de este programa comunal es bajo la responsabilidad de la Dirección de Educación Municipal, en la que se atiende un alto % de alumnos como sus familias las que pertenecen a Colegio Municipales y Particulares Subvencionados.

## A. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Programa de Alimentación Escolar (PAE) JUNAEB, es un Programa que entrega durante el año escolar y a nivel nacional, productos alimenticios (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas, según corresponda) a estudiantes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica; que cursen educación pre básica, básica, media o de adultos; en establecimientos educacionales Municipales, o Particulares Subvencionados, adscritos al Programa; aportando a los requerimientos nutricionales de cada etapa y

facilitando la incorporación y permanencia en el sistema educacional. Las raciones serán asignadas por JUNAEB a cada establecimiento educacional adscrito al PAE, siendo de cargo de éstos, la definición del o los estudiantes que recibirán el beneficio. Esto considerando que el objetivo del programa de alimentación es acompañar los procesos educativos de los estudiantes, de modo que la flexibilidad de cada director de establecimiento respecto a la realidad propia de sus estudiantes es fundamental para cumplir el beneficio.

La siguiente tabla muestra en detalle las entregas de alimentación por cada establecimiento educacional:

PROGRAMA	COLEGIO BENEFICIADO	DEPENDENCIA	ESTUDIANTES BENEFICIADOS 2024	ESTUDIANTES BENEFICIADOS 2025
PAE (Programa de Alimentación Escolar)	Colegio Madre Tierra	Municipal	121	121
	Colegio Farellones	Municipal	97	99
	Instituto Fermín Vivaceta	Municipal	132	132
	Colegio Lo Barnechea	Municipal	1248	1051
	Colegio Betterland School	Particular	688	677
		Subvencionado		
	Colegio San Juan de Kronstadt	Particular	85	70
		Subvencionado		
	Colegio Polivalente San Rafael	Particular	385	410
		Subvencionado		
Centro Educacional San Esteban Mártir	Particular	733	733	
	Subvencionado			
Colegio Parroquial Santa Rosa de Lo Barnechea	Particular	974	905	
	Subvencionado			

## B. PROGRAMA BECAS ACCESO A LA TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC):

Consiste en proveer a la o el estudiante beneficiario un set de herramientas TIC para el estudio que corresponden a un computador (notebook) o su equivalente con softwares, información o conteni-

do digitalizado y conectividad a internet. Su principal objetivo es contribuir al logro de objetivos de aprendizajes de estudiantes en la educación escolar.

La siguiente tabla muestra en detalle las entregas de este apoyo por cada establecimiento educacional:

PROGRAMA	COLEGIO BENEFICIADO	DEPENDENCIA	ESTUDIANTES BENEFICIADOS 2024	ESTUDIANTES BENEFICIADOS 2025
"Me conecto para aprender"	Colegio Lo Barnechea	Municipal	87	67
	Colegio Farellones	Municipal	97	99
"Yo elijo mi PC"	Colegio San Juan de Kronstadt	Particular	3	7
		Subvencionado		
	Colegio Polivalente San Rafael	Particular	2	4
		Subvencionado		
	Centro Educacional San Esteban Mártir	Particular	17	18
		Subvencionado		
	Colegio Betterland School	Particular	14	16
		Subvencionado		
	Colegio Parroquial Santa Rosa de Lo Barnechea	Particular	11	20
		Subvencionado		

### C. PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR:

Es un programa que se orienta, desde 1992, a investigar, prevenir y resolver problemas de salud visual, auditivo y postural (columna), en estudiantes de establecimientos públicos y particulares subvencionados, con acciones de detección, diagnóstico, atención médica especializada, tratamiento y vigilancia durante toda la trayectoria escolar, para igualar las condiciones de desempeño e integración, entre sus componentes está el Asistencial con Oftalmología, Otorrino y Traumatología.

Pueden acceder a este beneficio todos los escolares Matriculados en Colegios Municipales y Particulares Subvencionados de los niveles de PreKinder, Kinder, enseñanza Básica y Media de acuerdo con niveles de intervención:

- **Nivel 1:** Promoción – Educación/
- **Nivel 2:** Pesquisa – Prevención/
- **Nivel 3:** Tratamiento y vigilancia.

En la siguiente tabla, se detallan las atenciones entregadas en los diferentes niveles y especialidades a la fecha:

ACCIÓN	ESPECIALIDAD	ATENCIONES 2024		ATENCIONES 2025	
		(marzo a diciembre)		(marzo a septiembre)	
		Ingresos	Controles	Ingresos	Controles
Servicio médico	Oftalmología	0	91	65	119
	Otorrinolaringólogo	143	11	31	27
	Traumatología	132	11	76	98

### 1.3 Mantenimiento y mejora de infraestructura

La Municipalidad de Lo Barnechea con la finalidad de mantener y mejorar las condiciones de infraestructura y el equipamiento educacional ha trabajado durante este año las siguientes iniciativas descritas a continuación:

#### A. INICIATIVAS DE MANTENIMIENTO

TIPO DE INICIATIVA	ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	FECHAS DE EJECUCIÓN
Transversal	Establecimientos educacionales	Se realizan las siguientes reparaciones y cambios de cristales: - Cambio cerradura y vidrios secretaría Fermín Vivaceta - Reposición vidrios, espejo nuevo en sala Kine y puerta Gabino en Madre Tierra - Cambio de vidrios y brazos en varias salas CLB Media - Reposición retenedores magnéticos	Entre marzo y mayo 2025
Transversal	Establecimientos educacionales	Mantenciones correctivas de los sistemas de calderas, calefont, termos eléctricos y a gas en los establecimientos educacionales. Se repara o cambian equipos o redes que presentan fallas, dejándolos operativos.	31/07/2025
Transversal	Establecimientos educacionales	Mantenciones preventivas de los sistemas de calderas, calefont, termos eléctricos y a gas en los establecimientos educacionales. Se inspecciona y realiza mantención a cada uno de estos elementos en los establecimientos educacionales.	31/07/2025
Transversal	Establecimientos educacionales	Se realiza mantención preventiva y correctiva de los sistemas de detección y extinción de incendios en los establecimientos educacionales	Entre 07-07-2025 y 11-07-2025
Focalizada	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Debido al aumento de consumo indicado en boletas de servicio de agua potable, sumado a que no se logró encontrar la filtración, se contrató el servicio de detección de fuga de agua potable en edificio DIDE-CO-Colegio Lo Barnechea sede intermedia mediante ultrasonido.	08/07/2025
Focalizada	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Se realiza limpieza de cámaras desgrasadoras y aguas grises en CLB Intermedia, CLB Media, Jardín el trébol y limpieza y extracción de fosas en Colegio Farellones.	25/07/2025
Focalizada	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Se fabrican e instalan forros nuevos en cubiertas de CLB Infancia, además se fijan sujeciones sueltas en algunos elementos de la techumbre.	11/06/2025
Focalizada	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Se realiza limpieza de cámaras desgrasadoras y aguas grises en CLB Intermedia, CLB Media, Jardín el trébol y limpieza y extracción de fosas en Colegio Farellones.	25/07/2025
Focalizada	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Se realizan trabajos de instalación de forros nuevos en frontón de sector poniente de gimnasio. Además se realiza fijación de coronación en perímetro de cubierta.	10/06/2025

Focalizada	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Se ejecuta enlucido mediante yeso, posterior empaste, lijado y pintado de cielos en taller de enfermería de CLB Media.	27/06/2025
Focalizada	Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Se realiza limpieza de cámaras desgrasadoras y aguas grises en CLB Intermedia, CLB Media, Jardín el trébol y limpieza y extracción de fosas en Colegio Farellones.	25/07/2025
Focalizada	Jardin Trebol	Se realiza limpieza de cámaras desgrasadoras y aguas grises en CLB Intermedia, CLB Media, Jardín el trébol y limpieza y extracción de fosas en Colegio Farellones.	25/07/2025

## B. INICIATIVAS DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	FECHAS DE EJECUCIÓN
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Se remodelan 1420 m2 aprox. Del CLB Infancia, lo que considera salas y patio de pre-básica, pasillos en general, baños y cambio de cubiertas en pasillos. También se consideró modificaciones a instalaciones sanitarias, eléctricas, incorporación de equipos de clima y los equipos y equipamientos necesarios para el funcionamiento del recinto.	Enero a Marzo 2025
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Se remodelan 1420 m2 aprox. Del CLB Infancia, lo que considera salas y patio de pre-básica, pasillos en general, baños y cambio de cubiertas en pasillos. También se consideró modificaciones a instalaciones sanitarias, eléctricas, incorporación de equipos de clima y los equipos y equipamientos necesarios para el funcionamiento del recinto.	Enero a Marzo 2025
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Aumento de contrato a la empresa INVASCO por trabajos que consideran: 1. Cerchas cubierta sala de profesores, 2. Cielos duros 2° piso, 3. Radier pre-básica, 4. Modificaciones por informe SEREMI educación, 5. Tablero climatización, 6. Sobretabique sala TIC, 7. Aumento alimentador eléctrico, 8. Cielos duros sector cocina, 9. Enlace corrientes débiles, 10. Cierre sala PEAS, 11. Portones metálicos, 12. Canaleta ULMA	abr-25
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Aumento de contrato a la empresa INVASCO por trabajos que consideran: 1. Cerchas cubierta sala de profesores, 2. Cielos duros 2° piso, 3. Radier pre-básica, 4. Modificaciones por informe SEREMI educación, 5. Tablero climatización, 6. Sobretabique sala TIC, 7. Aumento alimentador eléctrico, 8. Cielos duros sector cocina, 9. Enlace corrientes débiles, 10. Cierre sala PEAS, 11. Portones metálicos, 12. Canaleta ULMA	abr-25
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Modificación de empalme eléctrico, el cual se consideró en Licitación como valor proforma. El valor cobrado por ENEL es de \$5.733.543.- IVA incluido.	13/06/2025
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Instalación de arranque de agua potable de 50mm de diámetro en el CLB Infancia incluye atravesado de calzada.	Semana del 15-09-2025

Colegio Madre Tierra	Las obras consideran el mejoramiento acústico de la sala de música y el gimnasio del Colegio madre Tierra mediante sistema de paneles tipo PET en muros, sumado a mejoras en iluminación y piso de la sala.	Enero y Febrero 2025
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Las obras ejecutadas consideraron aproximadamente 720m2 de remodelación, dentro de los cuales se contempló una nueva cubierta de acceso en hall y acondicionamiento acústico del gimnasio.	Enero, Febrero y Marzo 2025
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Las obras ejecutadas consideraron aproximadamente 720m2 de remodelación, dentro de los cuales se contempló una nueva cubierta de acceso en hall y acondicionamiento acústico del gimnasio.	Enero, Febrero y Marzo 2025
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Las obras consideraron la remodelación de 300 m2 del establecimiento CLB Media, donde se contempló el casino de profesores, sala y baños de profesores, biblioteca y el acondicionamiento acústico en gimnasio mediante sistema de paneles PET.	Enero, Febrero y Marzo 2025
Colegio Lo Barnechea Bicentenario	Las obras consideraron la remodelación de 300 m2 del establecimiento CLB Media, donde se contempló el casino de profesores, sala y baños de profesores, biblioteca y el acondicionamiento acústico en gimnasio mediante sistema de paneles PET.	Enero, Febrero y Marzo 2025

## 1.4 Fondo de apoyo a la Educación Pública

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) está destinado a la recuperación y fortalecimiento de la educación pública escolar y parvularia, en todos sus niveles y modalidades. En la plataforma dispuesta por la Dirección de Educación Pública, los sostenedores deben presentar su plan de fortalecimiento a financiar con cargo al Fondo, una vez validado por la Dirección se formalizará median-

te la celebración de un convenio de desempeño entre las partes. Los sostenedores deben gestionar el cumplimiento de requisitos, sus solicitudes de transferencias de recursos, las modificaciones de convenio, permitiendo de esta forma efectuar todos sus trámites formales a través de medios electrónicos.

### A. INICIATIVAS DE MANTENIMIENTO

COMPONENTE		ACTIVIDAD	MONTO TOTAL
1	Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Contratación y/o Adquisición de Software de Gestión y Capacitación de Docentes y/o Asistentes de la Educación de los establecimientos educacionales	\$15.000.000
2	Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.	Adquisición de Recursos de Aprendizaje, Equipamiento de Apoyo Pedagógico y Gastos de Bienestar Alumnos para los Estudiantes de los establecimientos educacionales	\$15.000.000

3	Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de Remuneraciones a Docentes y/o Asistentes de la Educación de los Establecimientos.	\$75.015.808
4	Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición de Mobiliario Escolar, Herramientas y Equipamiento Necesarios para el mantenimiento de los establecimientos educacionales	\$80.000.000
5	Participación de la comunidad educativa.	Contratación De Servicio y/o Adquisición de Insumos para la realización de Talleres Deportivos, Musicales, Artísticos, entre otros, Además de Actividades de Difusión del Proyecto Educativo, Captación de Matrícula, Convivencia Escolar entre otros.	\$2.523.712
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 187.539.520</b>

**A. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2025, POR EJECUTAR DESDE SEPTIEMBRE 2025 HASTA 2027.**

COMPONENTE		ACTIVIDAD	MONTO TOTAL
1	Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Contratación y/o Adquisición de Software de Gestión y Capacitación de Docentes y/o Asistentes de la Educación de los establecimientos educacionales	\$15.000.000
2	Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.	Adquisición de Recursos de Aprendizaje, Equipamiento de Apoyo Pedagógico y Gastos de Bienestar Alumnos para los Estudiantes de los establecimientos educacionales	\$88.094.578
3	Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de Remuneraciones a Docentes y/o Asistentes de la Educación de los Establecimientos.	\$72.063.052
<b>TOTAL</b>			<b>\$180.157.630</b>

## 1.5 Presupuesto 2025 - 2026

A continuación, se presenta el presupuesto 2026 el que se elaboró considerando antecedentes y proyecciones de los establecimientos educacionales, así como también bajo estimaciones presupuestarias de la administración Central.

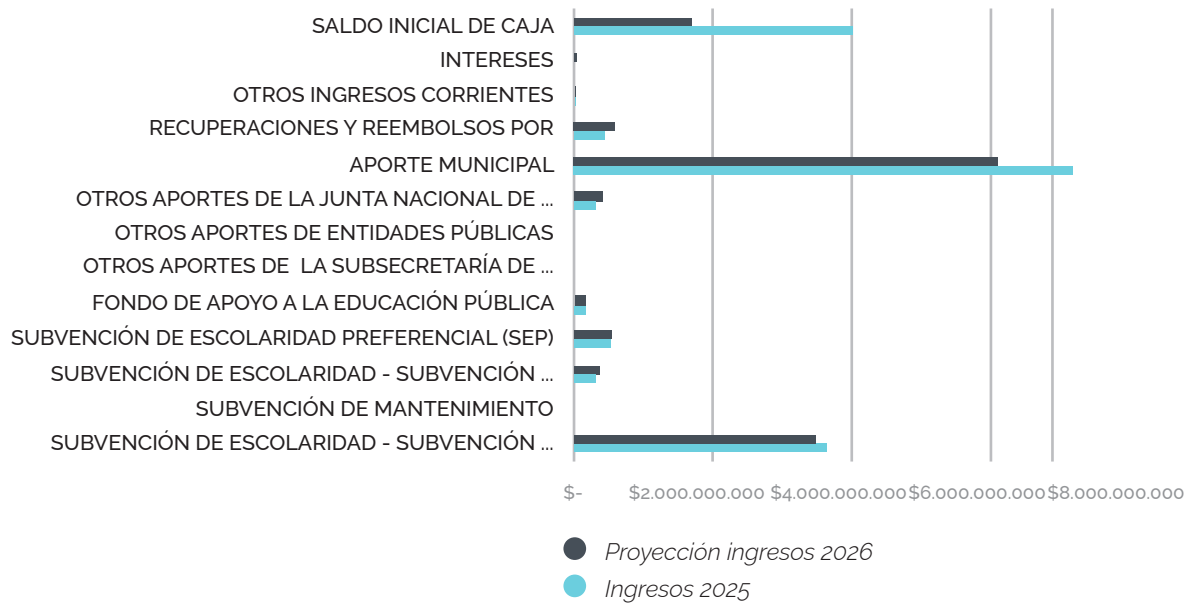
### A. INGRESOS

ÍTEM	INGRESOS 2025*	PROYECCIÓN INGRESOS 2026
Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	\$3.625.409.669	\$3.489.499.706
Subvención de Mantenimiento		
Subvención de Escolaridad-Subvención para Educación Especial	\$331.289.861	\$390.815.993
Subvención Escolar Preferencial (SEP)	\$522.457.495	\$558.547.061
Fondo de Apoyo a la Educación Pública	\$174.314.354	\$170.000.000
Otros Aportes de la Subsecretaría de Educación		
Otros Aportes de Entidades Públicas		
Otros Aportes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$311.837.885	\$420.000.002
Aporte Municipal	\$7.178.275.436	\$6.101.534.121
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	\$442.800.000	\$596.469.918
Otros Ingresos Corrientes	\$20.000.000	\$22.000.000
Intereses		\$50.000.000
Saldo Inicial de Caja	\$4.019.995.607	\$1.700.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$16.626.380.307</b>	<b>\$13.498.866.801</b>

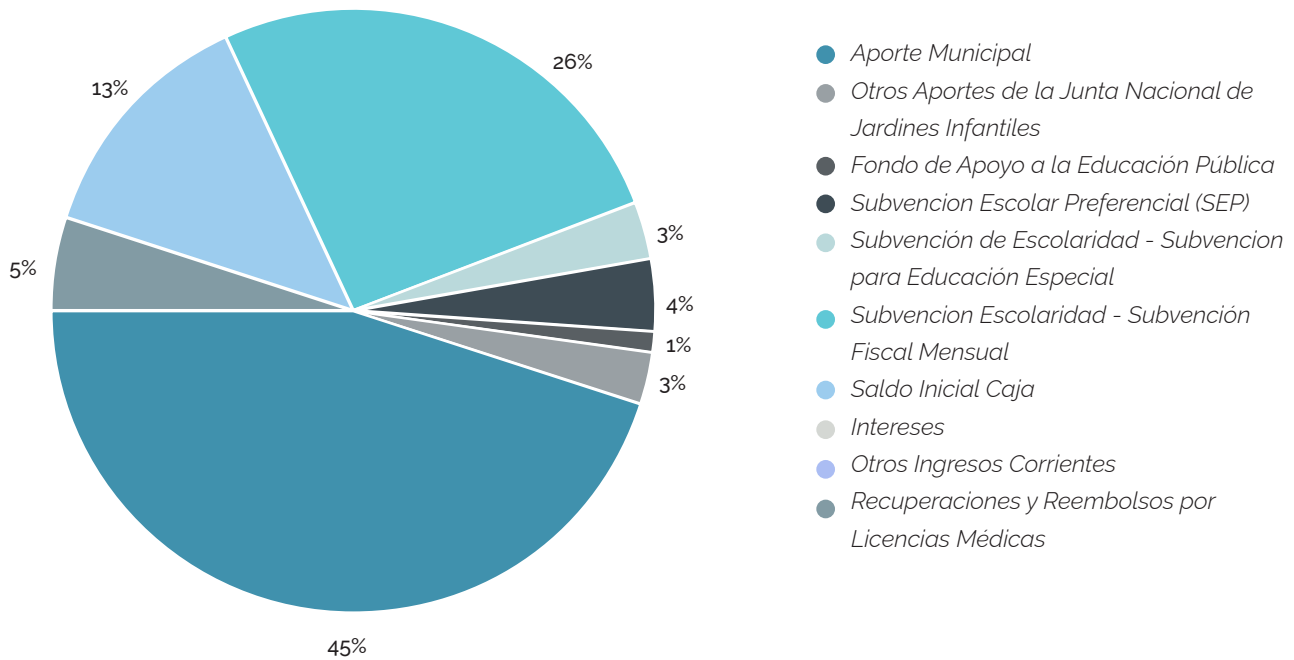
\*Ingresos 2025, corresponde a la ejecución efectiva a julio y proyección Agosto-Diciembre

\*Las cifras se pueden ver modificadas en el último trimestre del año 2025, producto de los pagos efectuados por el cierre del año escolar y el cumplimiento de los contratos

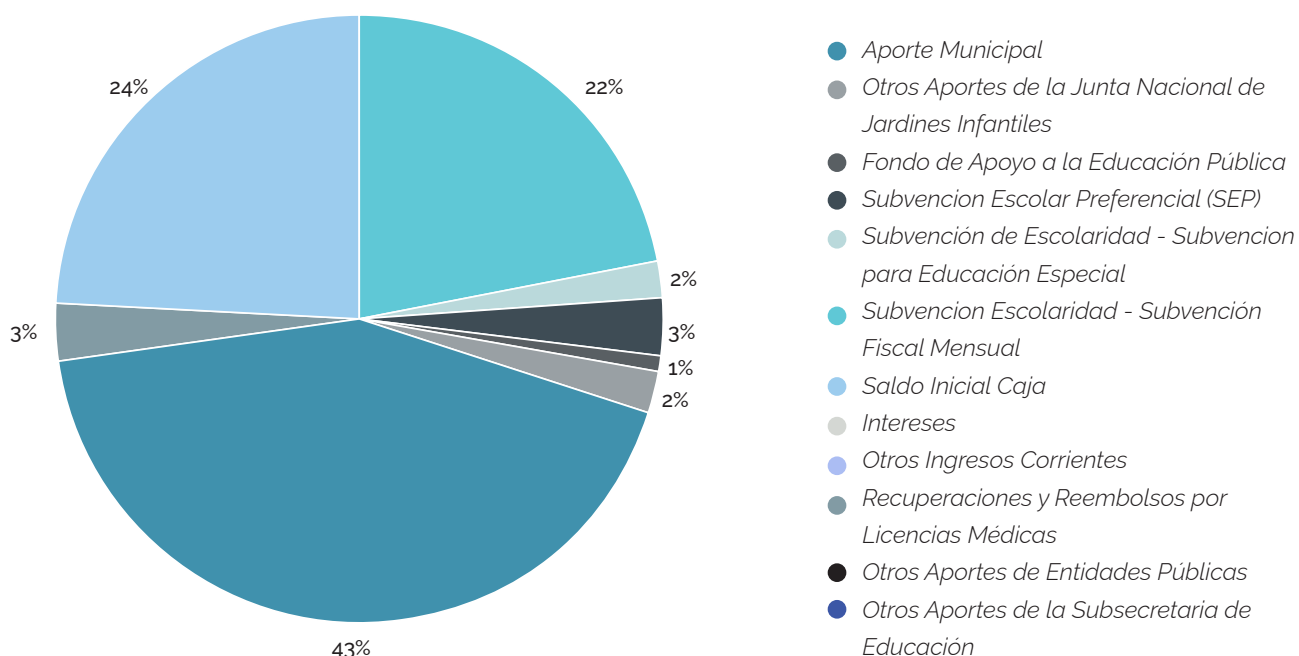
### Ingresos 2025 vs Proyección 2026



### Proyección Ingresos 2026



## Ingresos 2025\*



## B. PROYECCIÓN DE GASTOS

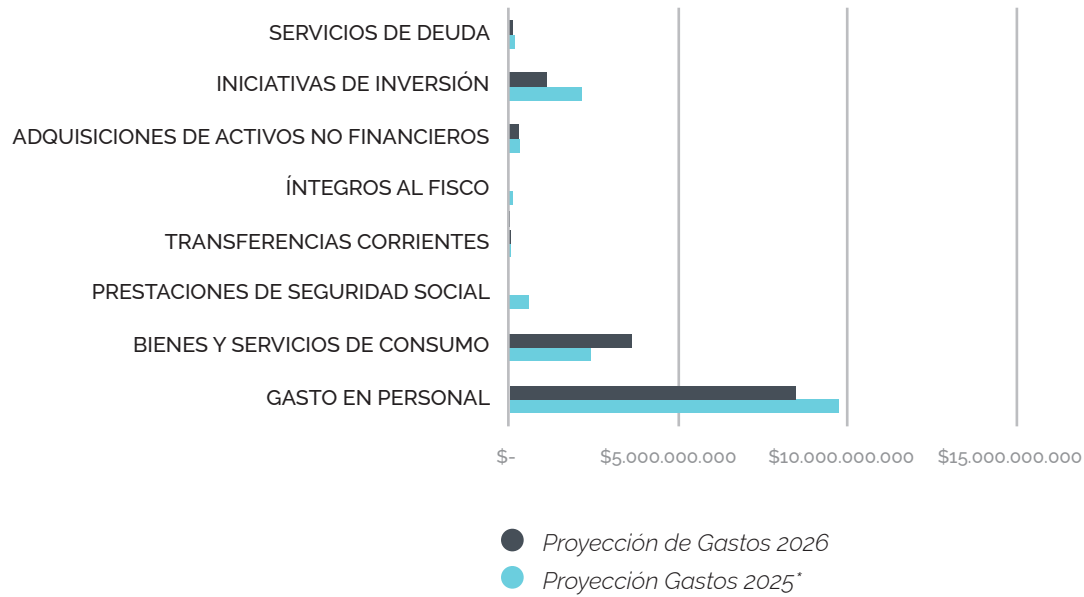
SUBT.	NOMBRE CUENTA	PROYECCIÓN GASTOS 2025*	PROYECCIÓN GASTOS 2026
21	Gasto en Personal	\$9.699.634.190	\$8.452.875.973
22	Bienes y Servicios de Consumo	\$2.401.390.820	\$3.602.909.683
23	Prestaciones de Seguridad Social	\$568.553.532	\$-
24	Transferencias Corrientes	\$24.367.280	\$25.041.624
25	Íntegros al Fisco	\$85.507.206	\$-
29	Adquisiciones de Activos no Financieros	\$312.901.798	\$254.585.933
31	Iniciativas de Inversión	\$2.146.513.685	\$1.080.208.981
34	Servicios de la Deuda	\$140.732.525	\$83.244.607
	<b>TOTAL</b>	<b>\$15.379.601.036</b>	<b>\$13.498.866.801</b>

\*Gastos 2025, corresponde a la ejecución efectiva a julio y proyección Agosto-Diciembre

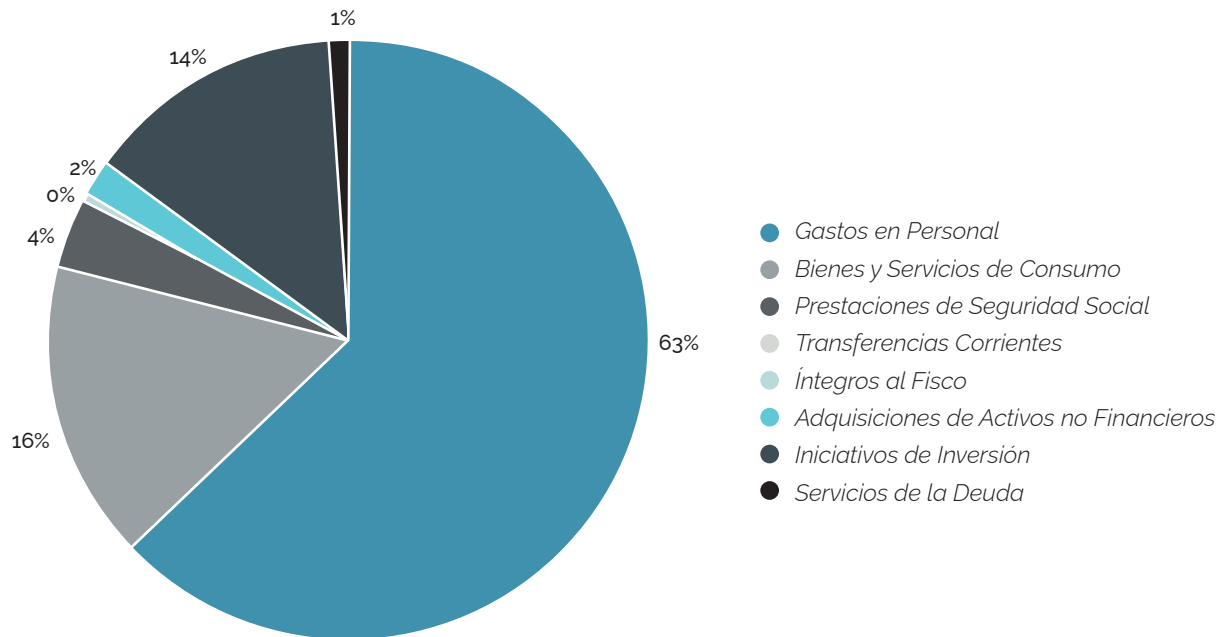
\*Las cifras se pueden ver modificadas en el último trimestre del año 2025, producto de los pagos efectuados por el cierre del año escolar y el cumplimiento de los contratos.

\*Aunque el presupuesto asignado para 2025 asciende a \$16.626.380.307, la proyección de gastos corresponde a \$15.379.601.036

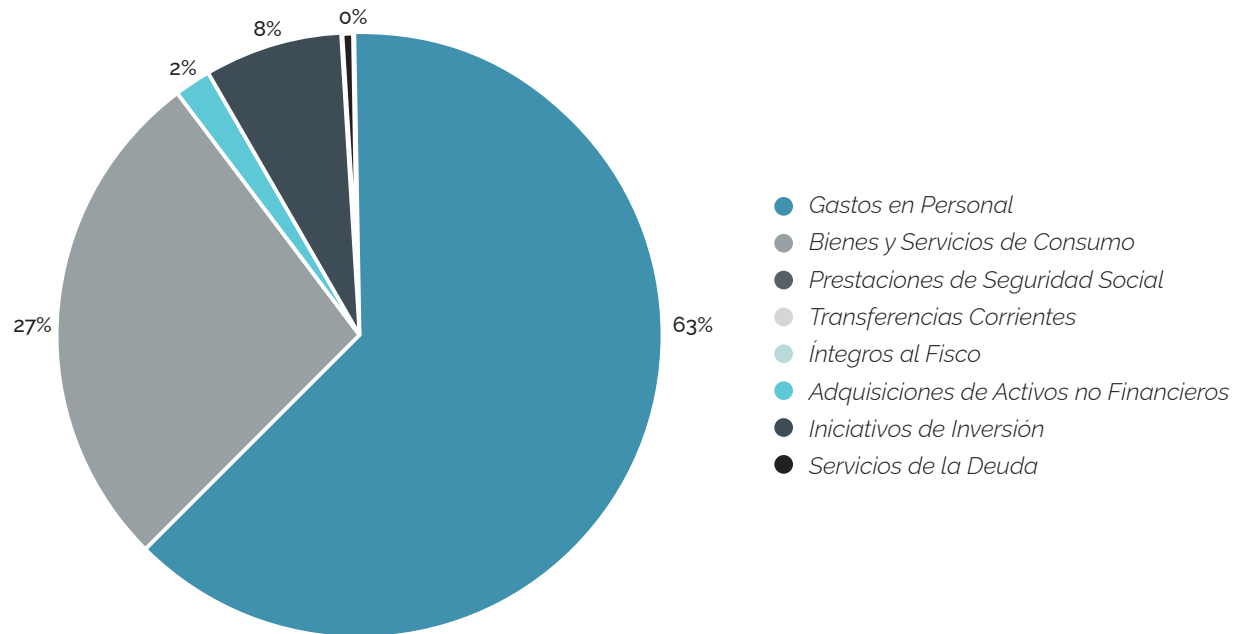
### Proyección Gastos 2025 vs Proyección 2026



### Proyección Gastos 2025



## Proyección de Gastos 2026



## 1.6 Nuevas Iniciativas en el presupuesto 2026

### A. PROYECTO CAMBIO DE LOCAL ESTABLECIMIENTO FERMÍN VIVACETA

El Instituto Fermín Vivaceta, con una amplia trayectoria en la educación, ha desempeñado un rol fundamental en la formación de jóvenes y adultos que, por diversos motivos, no pudieron culminar su proceso educativo en el sistema regular. A lo largo de los años, el instituto ha brindado una segunda oportunidad educativa basada en el compromiso, la inclusión y la calidad pedagógica.

La Dirección de Educación, dando respuesta a las nuevas necesidades comunales y con un compromiso de brindar una formación integral, se ha visto en la necesidad de ampliar su oferta educativa. Esta ampliación responde al propósito de diversi-

ficar las oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal y profesional de sus estudiantes.

El objetivo de este cambio de local y creación de niveles es ofrecer nuevas alternativas formativas que incluyan, además de la educación básica y media para adultos, la implementación de oficios, capacitaciones laborales, programas técnicos y talleres complementarios. Esto permitirá a los estudiantes adquieran competencias prácticas que mejoren sus posibilidades de inserción laboral y contribuyan a su desarrollo integral, aportando así de manera activa a la comunidad.

### B. CREACIÓN DE UN ANEXO DEL COLEGIO DIFERENCIAL MADRE TIERRA

El Colegio Diferencial Madre Tierra ha experimentado en los últimos años un notorio aumento en la demanda de matrículas, reflejo de la creciente necesidad de atención educativa especializada en la comuna. Esta realidad ha puesto en evidencia la urgencia de ampliar nuestra capacidad de atención, con el fin de seguir garantizando una educación de calidad, inclusiva y personalizada a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

En este contexto, y con el compromiso de ofrecer mejores condiciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje, La Dirección de Educación ha determinado la necesidad de reorganizar el uso de los espacios físicos. Como parte de esta estrategia, se evalúa trasladar los talleres laborales a otra dependencia externa al edificio principal. Esta medida permitirá liberar salas y áreas que serán adaptadas para acoger a nuevos estudiantes, cumpliendo

con los estándares pedagógicos, de accesibilidad y seguridad que exige la atención a la diversidad.

El traslado de los talleres laborales no implica una disminución en su importancia dentro del proyecto educativo institucional. Por el contrario, busca fortalecer estas instancias formativas en un entorno adecuado, con infraestructura específica que favorezca el desarrollo de habilidades socio-laborales en los estudiantes, sin comprometer el funcionamiento general del establecimiento.

Esta acción forma parte de una estrategia integral de expansión y optimización de recursos, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación y en beneficio directo de las familias que confían en nuestro proyecto. Nuestro objetivo es asegurar el acceso y la permanencia de más niños, niñas y jóvenes con NEE, brindando una respuesta educativa inclusiva, equitativa y de calidad.

### **C. MEJORAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO LICEO LO BARNECHEA BICENTENARIO**

El Colegio Liceo Lo Barnechea Bicentenario (CLBB), producto del desgaste de sus instalaciones y otras iniciativas que buscan fortalecer los procesos de aprendizaje, será remodelado en distintas instancias:

- Para infancia se habilitarán nuevos dos baños, además de hacer mejoras generales a las salas de clases del segundo piso, reacondicionando paredes, pintura, piso, cielo, entre otras mejoras.
- Para ciclo intermedio, se arreglarán techumbres y muros, evitando posibles filtraciones, además de efectuar una completa reestructuración de la Biblioteca Escolar.
- Para el ciclo de enseñanza media, se hará un completo acondicionamiento en los baños, además de importantes mejoras proyectadas para el comedor.

### **D. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD COLEGIO MADRE TIERRA**

Un ansiado proyecto por la comunidad educativa del Colegio Madre Tierra contará con un estudio de factibilidad.

Se espera contar con una propuesta concreta en términos de diseño de infraestructura y proyecto

arquitectónico, para la habilitación de espacios que posibiliten la ejecución de talleres laborales, que cuenten con las necesidades de capacidad, espacio y equipamiento, contribuyendo con ello de manera muy significativa a la preparación de nuestros alumnos.